ESTUDIOS HISTÓRICOS



MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y PREVISIÓN SOCIAL

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

COMISIÓN EDITORA

COLECCIÓN DE CLÁSICOS URUGUAYOS

Vol 36

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Tomo II

Preparación del texto a cargo de
ARBELIO RAMÍREZ, ELISA SILVA CAZET,
JOSÉ PEDRO BARRAN y BENJAMÍN NAHUN

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

ESTUDIOS HISTÓRICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES SOBRE EL RÍO DE LA PLATA

Tomo II

MONTEVIDEO
1963

I

1810

¡PATRIA, INDEPENDENCIA, LIBERTAD! *

Grito de guerra de los revolucionarios americanos

I

Muchos escritores españoles, algunos franceses, alemanes, ingleses, norteamericanos y brasileños, que se han ocupado, desde 1810 hasta el presente, de nuestra revolución, los que no la han condenado abiertamente, nos han dirigido gravísimos cargos, en los que hay más suposiciones gratuitas que el verdadero conocimiento de los hechos y de nuestra situación antes y después de ella. Consideramos como un deber, y nos proponemos hoy rebatir, si nos es posible, los principales que se rozan con el pensamiento emancipador de Mayo. Acaso sea este el medio más fácil de explicar y apreciar mejor la idea entrañada en la revolución hispanoamericana.

---

* El presente texto proviene de la Revista Española de Ambos Mundos, t. II, págs. 1011-1028, Madrid, 1854, donde apareció originariamente. Fue reeditado luego en un folleto de 24 págs. en las publicaciones de El Eco de la Juventud Oriental, Montevideo, Imprenta de la Caridad, 1855.

Se ha dicho en primer lugar, que nosotros, hijos de españoles, no teníamos derecho alguno para alzarnos contra nuestros padres, y que nadie podía disputar a los reyes de España sus imprescriptibles derechos

No imitaremos ciertamente a los que, cegados por un espíritu de nacionalismo mal entendido, han buscado la defensa de la revolucion, enumerando los males verdaderos y supuestos producidos por la conquista, los excesos de los virreyes, la ineptitud y rapacidad de los subalternos, el despotismo militar y otras plagas inherentes a los gobiernos coloniales, negando a la metrópoli hasta el menor titulo, hasta el más leve e insignificante derecho a la posesión y gratitud de América Nosotros creemos incontestables los derechos de la corona de Castilla al mundo descubierto por Colón, pero sólo respecto de los europeos y de sus propios descendientes, pues el derecho de primer ocupante, el derecho de conquista (si la conquista da derechos), el de *uti possidetis,* etc , los consideramos, en el transcurso del tiempo, sobre la población y elementos de civilizacion que ella arrojó sobre el suelo americano, viniendo a cimentarse en sus reyes por una prescripción no interrumpida de trescientos años Porque de otro modo no creemos puedan existir tales derechos, si es cierto el axioma que nos enseña que no puede convalecer con el tiempo lo que es nulo e injusto desde un principio, y creemos nula e injusta desde un principio la servidumbre impuesta por la fuerza de las armas a un pueblo extranjero, que tenía otro origen, tradiciones, leyes, idioma y costumbres

A esto se nos contestará acaso, que en algunas partes, puede España, jurídicamente hablando, alegar

el derecho que hoy alegan los norteamericanos respecto de las tierras situadas al Oeste de la Unión el de cesión de sus respectivos derechos sobre los territorios que poseian los indígenas, mediante justos títulos traslativos de dominio, como la compra, los tratados, los pactos, cuya objeción podríamos desbaratar, diciendo que ningún contrato, convención ni pacto celebrado por engaño, miedo, fuerza o impotencia de resistir, es válido ni subsistente, atendidos los rigurosos principios del derecho, y creemos que no nos costaría gran trabajo demostrar que los indios se hallaron siempre en alguno de esos casos, pero como por otra parte en las sociedades humanas el tiempo sanciona y legitima lo que no puede remediarse, y que además, aunque perjudique a una pequeña porción, refluye al fin en beneficio de la humanidad, y sirve para su desarrollo, progreso y perfección, y que esta legitimidad y sancion del tiempo y de la conveniencia, crean un nuevo derecho, que una vez reconocido por los poderes constituídos en la tierra, hace con el transcurso de los años caducar el antiguo, consecuentes con este principio, que es un principio del derecho de gentes, no disputaremos a España lo que unánimemente han reconocido por espacio de tres siglos toda la America y toda la Europa No negaremos que sus títulos de posesión y dominio eran los más hábiles e incontestables, pero al mismo tiempo, apoyandonos en la doctrina expuesta y en razones de mas trascendencia, de conveniencia y utilidad más altas e importantes en los destinos del linaje humano, buscaremos la razón o sinrazón de la conducta de sus descendientes

No necesitamos reproducir los muchísimos cargos plenamente justificados que hemos en distintas

ocasiones analizado [1], y que demostrarían, a falta de otras pruebas menos irrecusables, las causas que nos impulsaban irresistiblemente a aprovechar la primera coyuntura favorable para emanciparnos del dominio peninsular, solo añadiremos ahora que si cada pueblo tiene su vida y su inteligencia propias, como es indudable, que sin progreso, ni esa vida, ni esa inteligencia pueden desarrollarse para constituir su nacionalidad, si los hombres no son puras máquinas destinadas a producir y consumir, y a veces a satisfacer únicamente las necesidades reales y ficticias, a comprar con el sudor de su frente la holganza, el lujo, los placeres, la disipación de un pequeño número de privilegiados, sino partes de la creación organizadas del mismo modo, con las mismas sensaciones, sentimientos y derechos que los que gozan otros más felices y mejor gobernados, si es cierto, como enseña la historia, que solo la fuerza y la conveniencia forman los títulos primitivos de las naciones en su infancia, si en el origen de todos los poderes ha entrado la fuerza como elemento constitutivo, si siendo la salud del pueblo la ley suprema, el derecho privado se subordina siempre al derecho general, y toda vez que no pueden coexistir, debe de sacrificarse el primero al segundo, si los derechos concedidos a los reyes, unicos representantes de las naciones bajo el sistema absoluto, no son sagrados e inviolables sino en tanto que sirven al bien de sus súbditos, y dejan de ser tales desde que se oponen a este fin, desde que no quieren o no pueden llenar las condiciones que les impone el contrato tácito formado entre ellos y

(1) Véase entre otros escritos nuestros toda la segunda parte de los *Estudios históricos, políticos y sociales*, que hemos publicado ultimamente en Paris Hay ejemplares de venta en el Gabinete Literario del señor Melado calle del Principe

sus pueblos· condición *sine qua non* de toda autoridad racional constituída sobre las bases de la moralidad y la justicia, en virtud de cuyos principios, la Inglaterra ha excluido una familia del trono y dos la Francia no ha mucho, porque ambas creyeron que dichas familias no podían reinar sin contrariar el interés general de la nación, si son ciertos estos principios y los que se leen en el acta-modelo de la independencia de los Estados Unidos, ¿qué extraño es que nuestros padres creyeran que, para entrar en las vías del progreso, su primera necesidad era emanciparse de la península? ¿Cómo se quiere que fuese una colonia de España ni de nadie "todo un mundo que parece fue el último esfuerzo de la creación, donde plugo al Supremo Artífice prodigar sus dadivosos beneficios, marcandolo con el sello de su omnipotencia?" (1) El resultado mismo de la lucha ¿no prueba que los nuevos estados, débiles considerados separadamente, reunidos eran bastante fuertes para conquistar su independencia? Las mismas circunstancias especiales que los han favorecido, demostrando más y más la decadencia a que había llegado su metrópoli, ¿no hacen ver hasta la evidencia la imposibilidad de resistir al misterioso impulso que los arrojaba en brazos de la revolución?

Cuestión es ésta que nos proponemos profundizar en su día en las columnas de la "Revista", haciendo un estudio severo y concienzudo de la titulada *Historia de la revolución hispanoamericana* del señor don Mariano Torrente Examinándola por todas sus fases, veremos cómo está vinculada con otras no menos importantes y difíciles de resolver Con todo,

(1) Torrente *Historia de la revolución hispanoamericana*, t I pág 5

si se nos obligase a dar nuestra opinión desde luego, diríamos, haciendo abstracción de todas las demás cuestiones, y concretándonos solo a ésta, que sean cuales fueren las razones que se aleguen en contra, sostendremos siempre que no se condena a una nación en masa como a un individuo El alzamiento general de toda la América encierra la justificación de nuestros padres; preparado estaba el terreno cuando la semilla arrojada por ellos produjo efectos tan rápidos y simultáneos Pretender rebatir la verdad palpitante en los acontecimientos con sutilezas, argucias y aforismos jurídicos, con sofísticas investigaciones sobre la razón o sinrazón, sobre la competencia o incompetencia, sobre si obraron a tiempo o prematuramente los que por desgracia no han podido hacer otra cosa, pretender eso cuando los hechos lo están diciendo a gritos, nos parece tan fuera de propósito, tan absurdo y pueril como pretender que no alumbre el sol, porque empañe su brillo alguna ligera nubecilla

Absurdo y pueril, repetimos, porque ¿quién ignora que arriba de lo que sancionan las leyes, los códigos y las pobres opiniones de los hombres, existen otras leyes, otro código más alto y universal que trae su origen de la Divinidad? La voz de la conciencia y de la razón, cuando se acalla el tumulto de las pasiones y el clamor de tantos intereses, como sepulta en la nada un cambio social de esta naturaleza, nos repite aquellas sublimes palabras del Evangelio "No quieras para otro lo que no quieras para ti"

II

Se ha pretendido que los autores de la revolución obraron traidora e irreflexivamente, porque cuando se insurreccionaron, ya España pensaba en

concederles más amplios derechos, y hasta equipararlos en todo con los ciudadanos de la Península En este cargo, en el que hay una completa tergiversación de épocas y hechos, es donde resalta más la ligereza, por no decir la insigne mala fe, de los mencionados escritores

Si no estamos equivocados, no hubo tal pensamiento hasta que la Junta Central en el primer decreto que publicó sobre Cortes el 22 de mayo de 1809, ordenó que la comisión encargada de preparar los trabajos acerca de la materia, viese la parte que las Américas tendrían en la representacion nacional, y cuando en enero de 1810 expidio la misma junta las convocatorias para el nombramiento de Cortes, acordó también un decreto en favor de la representación de America y Asia, pero el número de los nombrados se limitaba a UNO por cada virreinato o capitanía general! (1)

Toreno, que tambien refiere estos hechos, enüncia a la vez las dificultades que se presentaban para su realización El da a entender, y es notorio, que esa declaración de igualdad, bella en teoría, era muy difícil de arreglar en la práctica, por no decir irrealizable, añadiendo en seguida, "que regiones tan extensas como las de América, con variedad de castas, con desvio entre éstas, y preocupaciones, ofrecían en el asunto problemas de no facil resolución, y que no bastaba para satisfacer sus deseos tan escasa y ficticia representación" (2).

(1) El artículo primero del proyecto presentado por la comisión de Cortes redactado por Jovellanos y que se halla en sus obras t VIII, pág 93 edic de Barcelona 1839 dice así 'Concurrirán a las próximas Cortes extraordinarias por representación de las dos Americas islas de Barlovento y Filipinas veintiséis diputados, que sean naturales de sus provincias y que tengan las cualidades que requiere la instrucción general acordada para las elecciones del reino Los quince artículos restantes se refieren al modo como debería verificarse esta elección

(2) *Hist del alzamiento y revolución de Esp*, t II, pag 203

Eso es todo lo que pasó hasta 1810, después que empezó la lucha quiso España ser un poco mas generosa los revolucionarios contestaron como era natural —¡muchas gracias, ya es tarde!

Y puesto que hablamos de los revolucionarios no dejaremos pasar esta ocasión sin demostrar que no han sido los hombres más despreciables *y la hez y pillería de las poblaciones,* sino lo mas granado de América Allí se ha visto un fenomeno que para nosotros no lo es en todos los virreinatos y capitanías, casi sin excepcion, las revoluciones han sido fraguadas justamente por las personas que más tenían que perder, y no sólo los particulares, sino también el clero (1) y hasta los obispos (2) han contribuído eficazmente al sostén y triunfo de una causa que se nos pinta como defendida únicamente *por algunas cabezas excentricas, y la hez y pillerias de las poblaciones*

El mismo que hace tan calumniosas e irritantes inculpaciones, se ve algunas veces obligado a confesarlo sin rodeos (3), y otras, aunque intenta en vano disfrazar la verdad, ella es tan manifiesta y palpable, que se trasluce sin trabajo al traves del espeso velo de la calumnia y la ceguedad Puede verse tambien en la obra de otro realista tan apasionado como el señor Torrente una lista de los hombres que hicieron la revolucion y más tarde llevaron a cabo la independencia de Colombia (4) Allí figuran las personas mas notables por el lustre de su cuna, por sus riquezas, por su talento, por su posición so-

(1) *Hist de la Rev Hisp Am*, t I, pag 237
(2) Idem pag 278
(3) Idem pag 136
(4) *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas* pág 24 Madrid 1829

cial El autor refiere este hecho con grande extrañeza, y aunque americano e indudablemente hombre de instruccion y convicciones, es tanto más digno de fe en lo que respecta a los patriotas, cuando en todos sus numerosos escritos aparece como su mas implacable enemigo Baste decir que escribiendo en 1829, cuando ya estaba enteramente consumada la independencia de Venezuela, califica su revolución de *rebelión baja, degradante, ignominiosa, brutal, estupida, insensata* (1) No son menos notables las personas que en el Alto Peru y Chile se pusieron al frente del movimiento revolucionario, y en cuanto al Rio de la Plata, ahí estan las actas capitulares para desmentir a los que gratuitamente han supuesto lo contrario

Generalmente se cree, y una triste experiencia parece confirmarlo, que para entrar en una revolución es preciso que los hombres de iniciativa obren impulsados por la ambicion, o por espíritu de venganza, o por el deseo de adquirir lo que no tienen, o por la perversidad de sus costumbres, u otro motivo innoble encubierto bajo el manto del amor a la patria y la felicidad publica, y en el caso presente vemos que sin tener esos móviles —como demuestran las pruebas a que nos remitimos— la mayoría de la juventud americana al principio, llevada solo de un vehemente e irresistible deseo de mejorar su condición, deseo propio de aquella edad de irreflexion, de impresiones nobles y generosas, de ilusiones fascinadoras, con una fe e intrepidez admirables, lanzóse sin volver atras la vista, sin más guía que el sentimiento patriotico que brotaba espontaneamente de su corazón, en una nueva senda, donde a muchos

(1) Obra cit pag 24

les esperaba el martirio, la proscripción, el odio, la ingratitud de los mismos a quienes habían libertado, a algunos los más acerbos desengaños, a otros las más horribles calumnias, y sólo a unos pocos, muy pocos, el aprecio y el aplauso de sus contemporáneos

La superior inteligencia del doctor don Mariano Moreno, el Mirabeau de nuestra revolución, formuló en la mañana del 25 de mayo, el programa de la nueva era que se abría Puede decirse que sus palabras eran la expresion de la voluntad general, y lo que instintivamente anhelaba aquella juventud ardiente, embriagada ya con el humo de la victoria y deslumbrada por la imagen sublime de la patria que, por primera vez aparecía ante sus ojos cubierta con un manto de gloria He aquí lo que literalmente dijo aquel severo y veraz republicano cuando supo que había sido nombrado secretario de la segunda junta

"La variación presente no debe limitarse a suplantar a los funcionarios públicos e imitar su corrupcion e indolencia Es necesario destruir los abusos de la administracion, desplegar una actividad que hasta ahora no se ha conocido, promover el remedio de los males que afligen al Estado, excitar y dirigir el espíritu público, educar al pueblo, destruir los enemigos, y dar nueva vida a las provincias Es preciso emprender un nuevo camino, en que lejos de hallar alguna senda, sea necesario practicarla por todos los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones, han amontonado despues de siglos ante la felicidad de este continente" (1)

Así manifesto Moreno el deber que gravitaba sobre los gobiernos de America, de tomar la iniciativa en todas las reformas y mejoras materiales y sociales,

(1) *Vida y memorias del doctor Moreno* Introducción

y cooperar al desarrollo pacífico y gradual del sentimiento de la legalidad, sentimiento inherente a las masas, pero que no puede ser fecundado sino por una civilización muy adelantada, así manifestó que la revolución de Mayo no era un motín estrecho del espíritu local, una victoria de pandilla, un accidente aislado de villano interés, sino como ha dicho perfectamente el señor Alberdi [1], el espléndido detalle de una obra que se extiende a toda la humanidad, un grandioso episodio de una ley que trae su desarrollo desde las repúblicas de Grecia y Roma, y propende a dominar la superficie entera de la tierra así manifestó Moreno que los depositarios del poder conferido por el pueblo, no eran otra cosa mas que sus legítimos representantes, y que a ellos tocaba hacer la más completa abnegación de su personalidad, pasiones e intereses, para identificarse con él, dirigir sus instintos, iluminar sus ideas, estudiar sus necesidades para remediarlas, y empujarle incesantemente por el sendero del progreso así manifesto que su misión, inmensamente patriótica y grandiosa, debía ser por mucho tiempo de iniciativa, de apostolado, de propaganda, de reforma, de ensayo, de progreso lento y uniforme, de sacrificio diario en las aras de la patria así manifestó que para crear un nuevo porvenir era preciso edificar el edificio social desde los cimientos, ir preparando en los elementos todos que constituyen la vida inteligente, moral y material de un pueblo, la savia regeneradora que debía nutrirle, educarle para la democracia, y formar virtuosos ciudadanos así manifestó, en fin, la necesidad de oponer un dique desde temprano al torrente de la barbarie que iba a desbordarse apenas se derrumbase el trono colonial,

(1) *El 25 de Mayo de 1811*, drama, pág 74 Montevideo, 1841

la necesidad de prevenir y sofocar en la cuna esas reacciones violentas, esas guerras de provincia a provincia, de aldea a aldea, esas luchas de feudalismo e insociabilidad, ese combate de las ciudades con los bosques sombríos, que él preveía con la sagacidad de Rousseau al vaticinar la revolución francesa

Tal es, para nosotros que conocemos la vida de Moreno y sabemos fue uno de los principales actores en la revolucion de Mayo, y el primero en todos los actos que le dieron vida, el pensamiento entrañado en sus palabras y el espíritu que se las inspiraba

¿Pero todos los que le acompañaron en su empresa tenían sus mismas ideas, profesaban los mismos principios, eran acaso tan patriotas e inteligentes como él?

Es preciso, por sensible que sea, confesar en vista de lo acaecido, que a excepción de unos pocos —y muy pocos— los demás no estaban a la altura de su misión No les haremos el agravio de suponerlos menos patriotas que sus compañeros, pero sí más ignorantes, o desgraciadamente dominados por deplorables influencias, y cediendo más de una vez a las sugestiones de algunos ilusos o perversos que de todo hacen especulacion, abusando de la candidez y buena fe de los que tienen la desgracia de dejarse alucinar por sus falaces protestas de adhesión y patriotismo

Haremos aquí una advertencia esencialísima para que no digan cierta clase de lectores que nos contradecimos Cuando sostenemos que hubo solidaridad de ideas en la revolucion, nos referimos al sentimiento universal de emanciparse de la península y de todo poder extranjero, de luchar por conseguirlo hasta el último trance, de constituir la república, etc , no en

las cuestiones secundarias a estos fines, pero primordiales y de la mas grande importancia en el porvenir de nuestro estado social, que nacieron y se fueron desarrollando antes de concluir la lucha con España

III

Los revolucionarios todos, sin embargo, desde que han aparecido en la arena política, unos por sí y otros con ayuda de los más capaces, han consignado en sus leyes y decretos los principios fundamentales que entran en los códigos de las naciones libres Todos los derechos están garantidos, y más tarde, en la formación de las constituciones que hoy rigen aquellos Estados se ha podido apreciar mejor la influencia de las ideas de Moreno y de los hombres de alta inteligencia como la suya Citaremos en prueba, algunos artículos de la Constitución de nuestro país en ellos se verá su tendencia a fundar la democracia sobre bases sólidas, y los sanos principios en que se apoya

Art 3º El Estado Oriental del Uruguay jamás será el patrimonio de persona ni de familia alguna

Art 4º La soberanía en toda su plenitud existe radicalmente en la nación, a la que compete el derecho exclusivo de establecer sus leyes del modo que más adelante se expresara

9 y 10 Todo ciudadano es miembro de la soberanía de la nación puede ser llamado a los empleos públicos

130 Los habitantes del Estado tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad y propiedad Nadie puede ser privado de estos derechos sino con arreglo a las leyes

132 Los hombres son iguales ante la ley, sea preceptiva, penal o tuitiva, no reconociéndose otra distincion entre ellos sino la de los talentos o de las virtudes

133 Se prohibe la fundacion de mayorazgos, toda clase de vinculaciones, y ninguna autoridad de la República podrá conceder titulo alguno de nobleza, honores o distinciones hereditarias

134 Las acciones privadas de los hombres, que de ningún modo atacan el orden público ni perjudican a un tercero, estan sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados Ningun habitante del Estado será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe

135 La casa del ciudadano es un sagrado inviolable De noche nadie podra entrar en ella sin su consentimiento, y de dia solo de orden de juez competente, por escrito y en los casos especialmente determinados por la ley

136 Ninguno puede ser penado ni confinado, sin forma de proceso y sentencia legal

113 Ningun ciudadano puede ser preso sino infraganti delito, o habiendo semiplena prueba de él, y por orden escrita de juez competente

116 Todos los jueces son responsables ante la ley de la más pequeña agresión contra los derechos de los ciudadanos, así como por separarse del orden de proceder que ella establezca

138 En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar, y sí sólo para asegurar a los acusados

140 Los papeles particulares de los ciudadanos, lo mismo que sus correspondencias epistolares, son inviolables, y nunca podrá hacerse su registro,

examen o interpretación, fuera de aquellos casos en que la ley expresamente lo prescriba

141 Es enteramente libre la comunicación de los pensamientos por palabras, escritos privados, o publicados por la prensa en toda materia, sin necesidad de previa censura, quedando responsable el autor, y en su caso el impresor, por los abusos que cometieren con arreglo a la ley

142 Todo ciudadano tiene el derecho de petición para ante todos y cualesquiera autoridades del Estado

143 La seguridad individual no podrá suspenderse sino con anuencia de la Asamblea general o de la comisión permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traición o conspiración contra la patria, y entonces sólo será para la aprehensión de los delincuentes

144 El derecho de propiedad es sagrado e inviolable, a nadie podrá privársele de ella sino conforme a la ley En el caso de necesitar la nación la propiedad particular de algún individuo para destinarla a usos públicos, recibirá éste del tesoro nacional una justa compensación

146 Todo habitante del Estado puede dedicarse al trabajo, cultivo, industria o comercio que le acomode, como no se oponga al bien público

Magnífico programa, sin duda, que realizado en todas sus partes, reducirá a la práctica más tarde o más temprano el pensamiento regenerador de Mayo, elevándonos al rango de naciones grandes, libres y poderosas

Confiados en estos principios, que hoy universalmente reconocen, acatan e invocan los primeros y más ilustrados pueblos de la Europa moderna, y

que en todas van ganando terreno cada día, abrigamos la esperanza que, a pesar de los infaustos tiempos que alcanzamos, a pesar de tantos desengaños como tocamos a cada paso, esos principios triunfarán al fin, y que no tendremos que renegar la tradición de nuestros padres

Algunos espíritus preocupados y escépticos, sin embargo, que consideran a los pueblos nada más que en el transitorio momento de su regeneración, han hecho un crimen a aquéllos por haber escogido la forma republicana y nos proponen cordialmente cambiarla por la monárquica

Veamos si es fundado este cargo, y si pudieron hacer otra cosa que lo que han hecho

IV

Nadie hoy duda que la libertad puede existir bajo la forma monárquica, aristocrática o democrática —pero la experiencia ha demostrado que una misma forma de gobierno no puede convenir a todos los países Ella necesariamente tiene que modificarse segun el territorio, la población, las riquezas, el mayor o menor grado de cultura intelectual, el carácter y las costumbres de cada pueblo

No poseemos los datos y conocimientos necesarios para fallar acerca de todos los estados americanos en cuanto a la mayoría, nos parece que los hechos consignados responden victoriosamente a las objeciones de nuestros adversarios Ni sus antecedentes políticos, ni su población, ni el carácter, ni las costumbres, ni el grado de cultura de sus hijos se hubieran prestado a admitir otra forma que la establecida No hay elementos para establecer allí la mo-

narquía sólo en el Río de la Plata desde 1809 se ha pensado muy seriamente en realizar ese proyecto varias veces, y todas las empresas se han frustrado Ni las intrigas de la infanta doña Carlota, ni las tan sonadas negociaciones de los enviados de Buenos Aires en 1815 con el conde de Cabarrús para coronar al infante don Francisco de Paula, ni las diplomaticas maquinaciones de los que querian regalar una corona al duque de Luca en 1819 a expensas de Fernando VII, han encontrado eco en los hombres capaces de secundar sus miras y llevar a cabo un proyecto semejante, y eso que se les ofrecía los primeros destinos, los primeros titulos en la aristocracia que debía *improvisarse* En otros paises de América, donde indudablemente hay mas elementos que en el nuestro, todos los ensayos monárquicos han tenido mal resultado Bolívar, el hombre más grande que ha producido la revolución, que quiso, según resulta de algunos hechos que no nos atrevemos a recusar, imitar el ejemplo de Iturbide, emperador de Méjico, que expió en un patíbulo su necedad, el patriota, el ilustre, el célebre Bolívar, perdió la confianza de los pueblos y hasta de sus mejores amigos, se vió desterrado, menospreciado, escarnecido y murió de pesadumbre cuando iba a alejarse de aquellos países que días antes le aclamaban como su salvador y *ángel tutelar* Ni su cadáver fué respetado Sucre, el vencedor de Ayacucho, fué asesinado por Obando, Santa Cruz, jefe de la confederación Perú-Boliviana, hombre de gran prestigio y poder entre sus compatriotas, acusado con razon o sin ella de querer fundar un trono, se encuentra hoy en París Y si esto ha sucedido en Mejico, en Venezuela, en el Alto y Bajo Perú, ¿qué sería en el Río de la Plata, cuna de la liber-

tad sudamericana, país donde más se han difundido y arraigado las doctrinas revolucionarias, cuya población en su mayor parte se compone de hombres acostumbrados a una vida indepediente, semisalvaje y cuyo carácter eminentemente belicoso y esforzado ha hecho confesar a más de un escritor, en la hipótesis que la América volviese a ser sometida, que serían los últimos en reconocer una dominación extraña? (1)

En vista, pues, y con el conocimiento de los pueblos que eran llamados a constituir, creyeron nuestros padres que la forma republicana era la más adecuada a su carácter, necesidades e intereses la única que podía echar raíces profundas en una sociedad como la nuestra pensaron, fascinados por el ejemplo de los norteamericanos, que era mejor sustituir a la insuficiencia y a las pasiones de uno solo la expresión de la voluntad común, formulada según las necesidades de su época creyeron, y hoy toda la Europa opina con ellos, que el espíritu de reforma, tiende a regularizar el orden político haciendo surgir del seno mismo de las sociedades los principios destinados a regirlas, en vez de subordinarlas a unos hechos que por los progresos del siglo se hacen cada día mas inaplicables y difíciles de rehabilitarse, creyeron, mucho antes que Tocqueville escribiese su obra inmortal, que el desarrollo gradual de la igualdad de las condiciones, es un hecho providencial cuyos caracteres principales reviste, que universal y eterno, se escapa cada dia al poder humano, y que todos los acontecimientos, como todos los hombres, conspiran a su desarrollo (2), y creyeron también que esa igualdad, cimentadas en las leyes y en las

(1) *Hist de la Rev Hisp Amer*, t I pag 64
(2) *Democratie en Amérique* Introducción

costumbres, por medio de la cual todos pueden llegar a todo, igualdad que imposibilita al poder para descargar impunemente su mano sobre el más oscuro y humilde ciudadano, era más fácil de obtenerse, presentaba más garantías bajo el sistema republicano, una vez inoculadas sus instituciones en el cuerpo social

Si se equivocaban, eran lógicos al menos partían del dogma evangélico eran consecuentes con el principio inconcuso de la soberanía del pueblo, proclamado desde que enarbolaron la bandera de la independencia Y no se nos diga, lanzándonos en rostro nuestro presente desconsolador, que siendo la base del gobierno republicano la virtud, y no siendo buenos los hombres generalmente, la igualdad, tomada esta palabra en su sentido mas alto, debe engendrar la anarquía, y ésta a su vez traer el despotismo De modo que muy a menudo será una decepción y un sarcasmo, y habrá en efecto más desigualdad y tiranía que si imperara el monarca más absoluto

Convenimos en que así ha sucedido, sucede y sucederá entre nosotros hasta que las leyes y las costumbres sean más poderosas que los hombres, y les aten los brazos con un vínculo que les impida hacer el mal, aun cuando lo deseen, como al fin ha de llegar el día irremisiblemente, si la Providencia no ha determinado otra cosa en sus juicios impenetrables

A ese fin dirigieron sus miras nuestros padres, a ese fin nos encaminos nosotros, a ese fin marcharán nuestros más remotos descendientes, y si no bastan diez generaciones de mártires, otras cientos vendran tras ellas a arrojar en las entrañas de la patria, savia fecunda de vida y regeneracion con su sangre y su inteligencia Las naciones nunca mueren

La base del gobierno republicano es la virtud, si, pero no creemos que esa virtud, a no ser en circunstancias y hombres especiales, deba llevarse hasta la abnegación de sí mismo, como han supuesto algunos, apoyándose en la autoridad de Montesquieu La frugalidad en todo, el hábito del trabajo, el desprecio de la vanidad, el amor a la independencia, tan inherente a todo ser dotado de voluntad, y el odio a la desigualdad, escollo de la libertad y fuente de todos los males y de todos los vicios, como se expresa Destut de Tracy, en su *Comentario al Espíritu de las leyes,* bastan para afianzarlo, y es lo que razonablemente puede exigirse del común de los hombres

V

Enemigos de divagar estérilmente sobre puntos controvertibles y que cada uno mira bajo un punto de vista distinto, como tendremos, si nos parece conveniente, sobradas ocasiones de volver sobre este tópico, no investigaremos ahora, si como pretenden algunos, todo gobierno es un cáncer, y la humanidad está condenada a girar eternamente en un círculo de hierro, o si por el contrario, ella con un pie clavado en el presente y el otro extendido hacia el porvenir, resuelve en cada una de sus jornadas un problema de progreso y perfección para el genero humano, legando una verdad más a la historia, a la política, a la filosofía, a la ciencia, a la literatura, a la industria, al trabajo, a los elementos todos que constituyen la vida intelectual y material de las naciones

Dejando para otro lugar esta cuestión, repetimos, y alentados por la esperanza, arrojando una mirada sobre las opuestas riberas del Atlántico, donde,

como quiera que sea, se alza ya triunfante la democracia sin obstáculo alguno que detenga su carrera, como en Europa, ¿será por ventura un sueño quimérico la realización del grandioso porvenir que columbra la mente, el día que el iris de la paz extienda sus fajas tutelares sobre aquellas dilatadísimas regiones, y que el programa formulado en Mayo deje de ser una promesa? ¡No! Lo que hoy pasa es una consecuencia fatal e inevitable de todos los elementos heterogeneos que hemos señalado y que incendió con su soplo la revolución Si no hemos tenido hombres de genio capaces de contenerlos en sus justos límites y empujarlos en direccion opuesta, los principios van ganando terreno día por dia, y acaso no está lejos aquél en que las ideas bajen a arrollar a las bayonetas y posen tranquilas en la frente de los pueblos Por violentas que sean las reacciones y trastornos politicos algo conquistan y añaden al patrimonio de la verdadera libertad de un pueblo La revolución de 1810 fue un cataclismo, fue la causa inmediata de la explosion de una mina preparada desde tres siglos, y en el mundo moral como en el fisico, desde que una causa cualquiera da un grande impulso a una idea como a un cuerpo, este impulso sobrevive al principio que lo produjo hasta que se anonada insensiblemente, cumpliendo las leyes invariables de la naturaleza Así sucedió en América todo cayó por tierra al empuje revolucionario, y podemos, si no con mucha exactitud, siquiera como un medio de hacer mas evidente y expresar mejor nuestro pensamiento, comparar la repercusión y rapidez con que se propagaron las nuevas ideas, aunque en sentido contrario, a la invasión de los bárbaros, que desde las orillas del Báltico y desde las selvas del

Norte se lanzaron al Mediodía de la Europa Merece recordarse que, habiendo desquiciado el imperio romano, continuaron sus terribles invasiones casi por espacio de cuatro siglos, y que la nueva civilización no pudo ponerles freno sino después de quinientos años de una sangrienta y porfiada lucha, mancillada con crímenes y atrocidades de todo genero

Demasiado sabemos, ¡ay! que ese torrente de sangre que hace cuarenta y cuatro años que corre, no se estancara, sino cuando se agoten enteramente los raudales que le alimentan, pero séanos permitido, en medio de nuestro dolor, preparar en las generaciones que se levantan, el dique que ha de contenerlo para siempre, séanos permitido buscar, entre las densas nubes que hoy lo envuelven, el sol vivificante de la libertad, que ha de secar esa sangre, y fecundizando nuestros campos yermados por el estrago de la guerra, hará retoñar el árbol que plantaron nuestros padres Séanos, al menos, permitido creer que algún día, libres y felices, se sentarán a su sombra, si no nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos, si no nuestros nietos, los nietos de nuestros nietos!

Hemos necesitado recorrer todo el camino andado, tratar todas las cuestiones anteriores, si no con la extensión que deseáramos, al menos con la buena fe y contracción que nos ha sido posible, para presentar a nuestros lectores, iluminado por la luz de la razón y de la historia, el variado cuadro del gran levantamiento de 1810, nos asiste la confianza de que, a pesar de sus lunares e imperfecciones, cualquiera que lo mire con atención y se despoje por un momento de sus afectos y preocupaciones de lugar y nacimiento, comprenderá que no nos hemos hecho independientes "*sólo porque abrigaba nuestro corazón*

bastante villanía para especular sobre la credulidad e imprudencia de la metrópoli en otorgarnos derechos políticos y para aprovecharnos astutamente de su desgracia (1)", como dice el señor Rivero, repitiendo, tal vez sin advertirlo, lo que con el mismo fundamento ha dicho (2) el que Espronceda llama

"Flor de la historia y de la hacienda espuma".

y que repiten diariamente los que no quieren tomarse la pena de estudiar las cosas por sí mismos, en lugar de fiarse siempre en el criterio e imparcialidad de los demás

Por nuestra parte, en el rapido examen de las principales cuestiones que, en esta ocasión como en otras muchas, hemos suscitado y que tocan muy de cerca a la nación española, hemos procurado siempre presentar la verdad, tal como la concebíamos, apoyados en la historia, en los hechos, en el raciocinio y en el testimonio de veraces escritores, tanto nacionales como extranjeros Un sentimiento de respeto hacia las opiniones ajenas y el convencimiento de la triste idea que da de sí mismo el que se atreve en una discusión seria a formular *ex-cathedra* dogmática y magistralmente su dictamen sin tener en cuenta lo que otros han dicho, por más respetable y competente que sea su autoridad, nos aconsejan al rebatirlos, emplear toda la mesura y copia de datos posibles, motivando con pruebas nuestros juicios Tenemos, sin embargo, sobrada fe en nuestras convicciones, estamos muy penetrados de la bondad de nuestra causa, hemos pasado muchos días y muchas noches

(1) *Méjico en 1842* Pag 35
(2) Toreno *Hist del Alz y Rev de Esp*, t II pág 234

entregados con ardor febril a la meditación, al estudio y al examen de las cosas de América, y abrigamos, ¿por que ocultarlo? bastante entereza, bastante altivez de carácter, para bajar la frente ante el temor de herir necias susceptibilidades y obrar contra las prescripciones de nuestra razón y principios democraticos Escritores independientes, consagrados desde nuestros primeros años a una causa santa y noble, no sabemos adular ni mentir, y antes que traicionar nuestra bandera, preferimos sucumbir debajo de ella, gritando a amigos y enemigos

¡Fiat justitia et ruat cœlum!

¡Hagase la justicia y húndase el cielo!

VI

AL EXCMO SEÑOR GENERAL DON VENANCIO FLORES, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Tengo una doble deuda que pagar a V E, triste y grata a la vez mi señor tío enviado de ministro plenipotenciario a Europa, me rogaba días antes de morir, diese a V E las gracias por el nombramiento de secretario de la legación, que se digno conferirme

Hoy este nombramiento queda sin efecto por el deplorable e inesperado suceso que todos lamentamos, razón de más para cumplir con doble placer los últimos deseos de un moribundo, y los impulsos de mi propia gratitud En las páginas que anteceden, hablo de patria, independencia y libertad, *palabras que V E comprende perfectamente porque ha aprendido a amarlas, vertiendo su sangre por ellas en los campos de batalla, y en el glorioso sitio de Monte-*

video Dígnese, pues aceptar su dedicatoria como expresión de mi agradecimiento

He creído que éste era el mejor modo de mostrarme digno de sus bondades, y de la alta distinción con que me ha honrado Por lo demás, quien se estima en algo y tiene pruebas tan perentorias de su benevolencia y aprecio, no necesita hacer meritos para granjearse su protección, y mucho menos para mendigarla servilmente Pago una deuda, para mí sagrada, con la única y pobre moneda de que dispongo, y nada pido ni exijo en cambio, sino la estimacion y el afecto de V E y de todos los hombres inteligentes y honrados

La dignidad del escritor, su decoro y buen nombre, que para él valen más que todos los empleos, distinciones y honores imaginables, justifican este lenguaje, y el que interprete de otra manera la humilde ofrenda que, animado por tales sentimientos, me complazco en ofrecer a V E, conoce muy mal a

Su afectísimo amigo y compatriota

A. MAGARIÑOS CERVANTES

1º de noviembre de 1854

II

EL SISTEMA COLONIAL *

I

El sistema colonial de los antiguos, estaba fundado sobre el comercio, el de los modernos, sobre la fuerza militar el primero se apoyaba en instituciones y franquicias que estrechaban los vinculos de familia el segundo sobre el derecho de conquista, es decir, sobre baluartes y bayonetas que aseguraban su legítima presa, contra las agresiones de los demás ambiciosos Los pueblos de la antiguedad, dice un ilustre escritor español ([1]) conocieron que la emancipación de las colonias en tiempo oportuno, era una ley providencial, incapaz de contrariarse Por eso las metrópolis, dejaban independientes a sus hijas, apenas podian ellas mantenerse sin su auxilio, siguiendo la ley de la naturaleza que reclama la independencia de los hijos, cuando ya no necesitan de sus padres Entre los modernos, empezando por la Inglaterra, la más liberal con sus colonias, se consideran estas como partes integrantes de la nacion que les dio el ser, y condenadas in eterno, a vivir de ajena vida, a no salir

* Los paragrafos I IV del estudio siguiente se publicaron en la Revista Española de Ambos Mundos t II pags 1130 1146 y los parágrafos V VIII en el t III pags 21 48 de la misma revista Madrid, 1854 1855

(1) Don Alberto Lista

nunca de la órbita grande o menguada, que recorre el astro de su metropoli Asi, ninguna colonia ha obtenido su carta de nacionalidad sin probar antes la fortaleza de su brazo, sin lidiar, vencer, escribirla con su sangre, y renegar en fin, de la misma, a quien debía su existencia

Esta diferencia en el modo de considerar las colonias, explica las ideas dominantes entre los antiguos y modernos, y nos obligan a apreciar tambien la diversidad de tiempos, de lugares y elementos, de que unos y otros las constituían

Y si con la aplicación de estos principios generales, descendemos nosotros al examen de algunos puntos del sistema hispano en América, encontraremos una explicación satisfactoria de los vicios y males inherentes a él

II

La primera condición para el desarrollo pacífico y normal de las colonias, es que su población corresponda a su territorio y Humboldt, nos enseña (1) que las posesiones españolas del nuevo continente, ocupaban la inmensa extensión de tierra comprendida entre los 41° 43" de latitud austral, y 31° 48" boreal Este espacio de setenta y nueve grados, iguala, no solamente el largo de toda el Africa, sino que excede aun en mucho, la anchura del imperio ruso, que abraza sobre 167 grados de longitud, bajo un paralelo cuyos grados equivalen a la mitad de los del Ecuador

En la inmensidad, pues, del territorio poseido desde un principio por la España, y su sed inagotable de aumentarlo, que le hacía expedir continua-

(1) *Essai sur la Nouv Esp,* t I pág 210 Paris, 1811

2

mente órdenes y exhortaciones a los jefes de las colonias, para que extendiesen sus descubrimientos y conquistas, sin facilitarles los fondos y medios necesarios para llevarlas a cabo [1], en esa inmensidad que hacia exclamar al licenciado Zuazo, en 1518, es decir, casi apenas descubierta la America "hay necesidad que puedan venir a poblar esta tierra libremente todas las partes del mundo e que se dé licencia general para esto" [2], encontramos la causa primera del mal que aquejaba al gobierno español, y la imposibilidad de mantener en su dominio tan vasto territorio, apenas germinasen las semillas de civilización europea, que la metrópoli con el humor de sus venas, derramara en el suelo virgen del Nuevo Mundo Ya en 1804, escribía el primer autor citado, que seria curioso levantar un plano que indicase la diferencia entre el territorio poseído por la corona de Castilla, y el que poseían los rusos e ingleses en el Asia, y además, el de la desproporción sorprendente que ofrece su área y población en Europa, comparadas con las demás colonias El ilustre viajero, con una previsión digna de su alta inteligencia, predecía ya los peligros que la amenazaban No nos parece otro el objeto de su embozada alusión a los Estados Unidos, y a la mala administración de justicia [3]

(1) Azara *Descripción e historia* t I, pag 255 *Voyages dans l'Amérique meridionale* t pág 210

(2) Navarrete y Baranda *Documentos inéditos para la historia de España*, t. II, pag 372 Madrid 1842 En este curioso documento que también se halla en la *Coleccion inédita* de Muñoz tomo 79 uno de los muchos e importantes que se deben a la laboriosidad desvelo y aplicación de este infatigable cronista aconseja Zuazo al ministro a quien se dirige entre otras cosas que merecen leerse en el propio original que haga porque el rey conceda a quien tuviese a bien, muchas islas despobladas y perdidas, con condición que las pueblen, porque si esto no se hace segun la grandeza de la tierra que acá hay de aqui a la fin del mundo no se poblaran ni de ellas se recibirá ningun provecho

(3) *Essai sur la Nouv Esp*, t I, pag 212 T II, pag 3

No ha mucho se ha demostrado cuán perjudicial es para los estados ser demasiado extensos Esta es una de las causas por las cuales se cree que el coloso de la Union, acabará indefectiblemente por hacerse pedazos Cuando echamos la vista sobre el mapa de las dos Américas, contemplamos como un funesto legado de nuestros padres, como una fuente de desgracias por muchos años, las grandes divisiones que ellos establecieron, y que se han conservado después de la revolución (1) Allí encontramos repúblicas como Mejico, que a pesar de la desmembración de Tejas, California y otras considerables fracciones de su territorio, tiene todavia ciento treinta mil leguas cuadradas, y la Confederación argentina que, a pesar de la desmembración de Tarija, Banda Oriental y Paraguay, cuenta aún ciento treinta y ocho mil allí encontramos un imperio, cuyo inmenso territorio, aumentado considerablemente con las continuas usurpaciones de sus primeros pobladores, sobre el Uruguay, Paraguay y Bolivia, se dilata sobre la enorme superficie de cuatrocientas mil leguas, ocupa más de una tercera parte de la América Meridional y tiene más tierra que media docena de los principales reyes de Europa, exceptuando el autócrata ruso

Era físicamente imposible que ninguna potencia europea, abandonada a sí misma, pudiese poblar todos los vastos territorios que se apropiaba mucho menos la España, que acababa de salir de una guerra

---

(1) Una gran parte de las miserias en que estan hundidos los nuevos Estados de la America del Sur se atribuye a que han querido establecer grandes republicas en vez de fraccionar en ellas la soberania *Démocratie en Amérique* t I pag 363 Si Tocqueville hubiera hecho un estudio detenido de la America del Sur como lo ha hecho de la del Norte hubiera encontrado la razón de no poder fraccionar la soberania en aquélla como en ésta, y por que ese mal será por mucho tiempo irremediable

de ocho siglos disminuída luego su población por la multitud de causas que todo el mundo sabe, y coartada la emigración extranjera a América por las leyes de Indias, pero no es sólo esto lo que queremos hacer notar, sino tambien, y muy principalmente, la influencia fatal e inevitable que este hecho ha ejercido en el gobierno y en la existencia de las colonias

Separados los pueblos por tan grandes distancias, sus relaciones civiles y comerciales eran muy insignificantes, por no decir nulas, lejos del centro de la autoridad, podian ser impunemente vejados por los empleados subalternos, el espíritu publico, dirigido al bien de la comunidad, no se desarrollaba sino en las capitales, pero allí nacia y moria, porque la naturaleza y las leyes venían a detenerlo en su carrera La civilización se reconcentraba y se reconcentra hoy en las grandes ciudades, mientras la semi-barbarie, bajo mil formas distintas, las circunda y amaga

Debemos confesar, en honor de la verdad, que estos inconvenientes no se escaparon a la solicitud del gobierno español Existen disposiciones que le honran altamente Bajo la sabia administracion del conde de Floridablanca, una comunicación regular de postas se establecio desde el Paraguay, hasta la costa N O. de la América Septentrional, pero como era necesario atravesar la cordillera de los Andes, y esta una parte del año permanece enteramente cerrada por el hielo, aquella medida no producía todos los resultados apetecibles Así de otras la naturaleza salvaje, inculta, el desierto, daban y dan todavia la ley

Hay más todavia comparando el pequeño nú-

mero de españoles, diseminados en las vastas soledades del Nuevo Mundo con la población indígena, los criollos, los negros y las castas, puede asegurarse que desde fines del siglo XVII habrían sucumbido, si entonces hubiera sido posible la revolución creemos que ya en esa época no había en la península bastantes soldados para domar a las colonias

Basta lo dicho para probar que la España, a pesar de sus esfuerzos, se agotaba y extenuaba inútilmente, sin poder conquistar, poblar, gobernar y defender a un tiempo sus vastas posesiones, y vemos también que en la misma grandeza de estas, se ocultaba el boa que debía sofocarla entre sus redoblados lazos

La naturaleza de este artículo no nos permite extendernos en más amplias consideraciones pero merece una particular atención, la suerte idéntica que ha cabido a los dos pueblos modernos que han tenido colonias más extensas, ricas y numerosas España y Portugal Portugal también perdió, por la misma razón que asignamos a España, sus vastas colonias en el Asia Ellas fueron tal vez la causa primordial de su rápida decadencia nadie ignora que, si al principio ganó con ellas preponderancia, oro y fama imperecedera, con su pérdida perdió su opulencia, su posición en Europa, su brío, y hasta el lustre de su antiguo nombre[1]

III

Conquistado el suelo, la población se forma insensiblemente, sirviendole de núcleo los atrincheramientos y plazas fuertes levantadas por los conquistadores, que se convierten en pueblos y más tarde en

ciudades El vencedor impone sus leyes, idioma, usos y costumbres a la parte del pueblo vencido sujeto a su yugo, adoptando tambien algo de lo que es propio y peculiar de este La organización politica y la naturaleza forman con el tiempo una sociedad compuesta de los elementos más heterogéneos Cadena de falsos eslabones que se rompen al menor choque, apenas desaparece la fuerza de atracción que los mantenía reunidos

Las ideas e intereses más opuestos y encontrados se agitan en el seno de esta sociedad, al parecer tan tranquila y resignada

Y en una sociedad de este modo constituida, no hay poder humano capaz de impedir los males que nacen de su mismo modo de ser

La felicidad (o lo que se entiende por tal), es el patrimonio de unos pocos la mayoría se compone de un rebaño destinado a producir, trabajar y morir como los negros, de una raza despreciada, oprimida y cruelmente vejada como los indios, de otra porción de razas cruzadas, miserable y viciosa en las ciudades, como los *léperos* en Mejico, y feroz y semisalvaje en los campos, como los *llaneros* en Venezuela, y los *gauchos* en el Río de la Plata, de una pequeña parte de descendientes de españoles y europeos, de sangre pura, dotados de los mas bellos instintos de progreso, pero encerrados en circulo de hierro y entregados, en general, a la disipacion, al lujo o al libertinaje si son ricos, por que no tienen en qué ocupar la actividad de sus facultades intelectuales, y si pobres, a otros excesos no menos reprensibles Y todas estas clases divididas entre sí por instintos, leyes y preocupaciones sometidas a un pequeño número de privilegiados, venidos del otro lado de los mares, con todos sus

instintos, preocupaciones e ideas europeas, y que, al pisar las playas de América, ven por todas partes flamear el pendón de Castilla, símbolo de su poder y dominio donde quiera que vuelven los ojos

Esa bandera bien podía representar un principio para estos últimos, principio identificado con su propia existencia y sus mas caros intereses pero para los pueblos, para la mayoría de los colonos, para sus mismos descendientes, ¿que representaba?

Representaba la autoridad absoluta, sin discusión ni examen, muchas veces opresiva y tiránica, ejercida en nombre de España por unos pocos españoles y americanos juntamente, sobre la inmensa mayoría de las colonias

Por eso los indios, los negros, los mestizos y hasta los hijos de los españoles, alimentaban un odio reconcentrado y profundo contra todo lo que era español o dependía de España

El sentimiento de ese odio fue robusteciéndose y desarrollándose por las causas que explicaremos, hasta que la revolucion lo puso en trasparencia, y reventó como una mina preparada desde largo tiempo

Es en vano hacerse ilusiones y cerrar los ojos para no ver la luminosa huella que nos traza la historia Ese odio nació con la conquista tuvo su origen en los indios, y ellos, a medida que la sociedad hispanoamericana se iba organizando, fueron comunicándoselo a sus descendientes, y a cuantos se encontraban directa o indirectamente, en una situación análoga a la suya, siendo acaso éste el único punto sobre el cual todos estaban de acuerdo

Ved cómo se desarrolló y se arraigó hondamente en todos los corazones

Desde los primeros tiempos de la conquista, los

reyes de España premiaban el valor de los conquistadores y personas beneméritas con el repartimiento de algunas parcialidades o pueblos de Indios, transfiriendo en ellas el supuesto derecho que tenían dichos monarcas de exigir el tributo que antes de la conquista pagaban a sus caciques, incas y emperadores Esto dio margen a un cúmulo de abusos, extorsiones y crueldades que no es posible disculpar Sin que pretendamos declamar aquí estérilmente sobre las relaciones más o menos exageradas del amigo de los indios, del infatigable obispo de Chiapa, Las Casas, Marmontel, Raynal, Charlevoix, vamos a trascribir algunas líneas de un escritor español, recomendable por su instrucción, buen criterio e imparcialidad.

"Era el servicio personal, para explicarlo de una vez, una opresion tiránica que compelía a los indios con sus mujeres, hijos e hijas a trabajar de noche y de dia en utilidad de los encomenderos era una libertad esclava, libertad en el nombre y esclava en la sustancia, en los efectos y en la realidad, era un disfraz de servidumbre que empobrecía la pobreza de los indios, y enriquecía los tesoros de los encomenderos era un dogal que a fuerza de indecibles vejaciones y trabajos excesivos, sofocaba los espiritus de los indios y privaba a millones de la vida, era un tocar alarma para que se rebelasen con la opresión, y sacudido el yugo de Cristo, sacudiesen también el del español, como lo ejecutaron en Chile los araucanos, en Tucumán los calchaquis, pulares y diaguitas, en el Paraguay los guaycurus, paranás y guaraníes, y en el Río de la Plata los frentones, querandíes y otros muchos (1)"

(1) Guevara, *Historia del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman* Lib II, cap XIX, pag 176

Torrente ha tratado de justificar estos abusos (1), y como sucede frecuentemente al que defiende una causa injusta, las armas que emplea para defenderse, se vuelven contra él y le hieren sin que lo advierta Esas mismas leyes y disposiciones que cita, ¿qué prueban? Dos cosas primera, que el mal existía puesto que se daban leyes para cortarlo, pues hasta ahora no se ha visto que a una persona en perfecta salud se le apliquen medicamentos segunda, que la buena voluntad, el sincero deseo de los monarcas españoles, que, además de las oportunas citas de este escritor, resaltan noblemente en el tít XVII del lib IV de las leyes de Indias, y en todos los documentos oficiales de cualquier época (2) se estrellaban contra los complicados obstáculos que había creado aquella nueva situación, puesto que desde la primera instrucción dada por don Fernando el Católico, fecha en Valladolid el 2 de agosto de 1513 al capitán general y gobernador don Pedrarias Dávila, donde le recomendaba muy eficazmente que se atendiese en cuanto fuera posible a los indios, que no se les prometiese nada que no se les pudiese cumplir, que se apurasen todos los medios de conciliación antes de venir a las manos, que *para hacerles bien se traspasen sus instrucciones si era necesario* y muy especialmente, que no consintiese que se les hiciera ningún mal ni daño, porque de miedo no se sublevasen, *y para que de aquella manera sean más conservados e mejor tractados e mas adoctrinados a nuestra Santa fe Católica,*

(1) *Hist de la rev hisp am*, t I pág 56 y sigs

(2) Entre otros ved en el tomo 35 de la *Colección* de Muñoz en los puntos de la instrucción dada por S M (1603) al marqués de Montes Claros la orden de castigar muy severamente los excesos que los encomenderos cometían con los indios

etc ([1]), así como en la primer cédula de Carlos V sobre el buen tratamiento de los indios, fecha en Granada el 17 de noviembre de 1526 ([2]), hasta las postreras disposiciones de Carlos III no han dejado de expedirse decretos semejantes sobre éste y otros abusos sin poderlos extirpar "y así se pasaron muchos años, los reyes mandando, los gobernadores desobedeciendo, los encomenderos triunfando y los varones de celo suspirando inútilmente ([3])"

Tan obvios eran estos inconvenientes, que los repartimientos fueron suprimidos desde su origen ([4]) y rehabilitados luego, por las razones que da un autor que se ha ocupado extensamente de esta importante materia

"El cruel sistema de los repartimientos o sea distribución de indios como esclavos entre los conquistadores, había sido suprimido por Isabel Aunque subsiguientemente patrocinado por el gobierno, existio bajo más cautelosas limitaciones Pero es imposible permitir el crimen a medias, autorizar una completa injusticia, y confiar en ponerle límites Las elocuentes representaciones de los dominicos, que se consagraron a la piadosa obra de convertir a los infieles en el Nuevo Mundo, con el mismo celo que soportaron las persecuciones en el antiguo, y sobre todo, los reiterados y tenaces esfuerzos de Las Casas, indujeron al regente Jiménez a enviar una comisión con plenos poderes, que averiguase y reparase los agravios alegados en el teatro mismo de los hechos Estaba autorizada, además, para investigar la conducta de los

(1) Navarrete, *Coleccion de los viajes y descubrimientos de los españoles* etc t III pag 347

(2) Esta en la *Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España* t I pág 110

(3) Guevara lib II cap XIX pag 176

(4) Herrera *Historia general* Dec III lib V t II

oficiales civiles y reformar cualquier abuso de su administración. Esta extraordinaria comisión se componía de tres hermanos jerónimos y un eminente jurista, hombres todos de saber y de una piedad intachable

"Hicieron sus investigaciones de un modo muy desapasionado, pero despues de largas deliberaciones, dedujeron una conclusión muy desfavorable a las peticiones de Las Casas, que insistía en la completa libertad de los indígenas Esta conclusión era que los indios no labrarian los campos sin que se les obligase a ello, y que si no los labraban ni podian permanecer en relaciones con los blancos ni ser convertidos al cristianismo Cualquiera que sea nuestro juicio sobre este argumento, no cabe duda que fue hecho con sinceridad por sus autores, cuya conducta durante toda su administracion, los pone al abrigo de cualquiera sospecha Acompañaron su resolución de muchas disposiciones previsoras para la protección de los indios, pero todo fué en vano El sencillo y frugal pueblo, acostumbrado a pasar sus días en la indolencia y el reposo, sucumbió bajo las opresiones de sus señores, y la poblacion se fue disminuyendo con una rapidez más espantosa aún que la de los aborígenes en nuestro país, bajo el influjo de causas semejantes (1)"

Solís dice lo mismo si bien parece opinar de muy diverso modo acerca de los procedimientos de los religiosos No vacila en afirmar que apenas llegaron, hallaron desarmada toda la severidad de sus instrucciones, con la diferencia que hay entre la práctica y la especulación, y obraron poco más que conocer y experimentar el daño de aquella república,

(1) W Prescott *Conquest of Mexico*, t I pág 139

poniéndose de peor condición la enfermedad con la poca eficacia del remedio (1) Las juiciosas observaciones del autor antes citado, mas conformes con los hechos consignados por Herrera y Gomara, desvanecen cualquier duda a este respecto

No no es posible hablar de los repartimientos sin condolerse de la suerte de los vencidos no es posible contemplar serenamente sus padecimientos y la codicia insaciable de los blancos "Sigue la guerra de Chile hace setenta años, decía un virrey en 1621, ocasionada por el mal uso que hubo en el servicio de los indios, y lo mismo sucediera en el Perú si tuvieran éstos los ánimos tan inquietos y rebeldes como los chilenos (2)" Y lo mismo sucediera en todas partes, decimos nosotros, si los oprimidos hubieran sido capaces de sobreponerse al infortunio que los abrumaba y al terror que habían llegado a infundirles sus dominadores

En los últimos tiempos del gobierno español, se suavizó un tanto el régimen opresor establecido por los conquistadores, en despecho de las leyes y voluntad expresa de sus soberanos Empero, siempre los indios fueron, de un modo u otro, oprimidos, siempre oprimidos, hasta por sus mismos caciques, que invocaban el nombre del monarca y de las autoridades españolas para encubrir su rapacidad y vejarlos impunemente siempre la codicia, el interes particular, la posición y superior inteligencia de la raza europea, los mantuvo y mantiene todavía en algunas partes, en un estado de abyeccion y abatimiento verdaderamente lamentables

(1) *Historia de la conquista de Méjico* lib I cap IV, pag 49 Barcelona 1840

(2) Relacion del principe de Esquilache *Muñoz,* t 35

Para que no se crea que estas son suposiciones gratuitas, apoyaremos nuestro aserto con *documentos oficiales* cuya exactitud cualquiera puede comprobar en la biblioteca de la Academia de la Historia Se hallan en la *Colección inédita* del señor Muñoz con otros muchos informes de los demás virreyes, cuyo estudio recomendamos a los que escriben como el autor de la Historia de la revolución hispanoamericana

"Andan en este tiempo (1604) los beneficios de las minas muy mas cortos que en el pasado por estar los mineros pobres y empeñados; y las mitas de los indios que las laboran, faltas y disminuídas por los muchos que se han muerto y ausentado, huyendo del excesivo trabajo que padecen

"Las reducciones que hizo el señor don Francisco de Toledo están algo desvastadas en las provincias de arriba, a causa de haberse muerto muchos indios, y de otros que se han huído por evadirse de las mitas de las minas y de los servicios personales a que están repartidos, y de las vejaciones y malos tratamientos que reciben de sus corregidores y ministros de doctrina, que son muy grandes, y de sus caciques, que son los que peor los tratan (1)"

Dos siglos después Humboldt observaba (2) que éstos últimos eran los más crueles opresores de sus míseros compatriotas, y que no solamente les agradaba hacerse instrumentos de las vejaciones de los blancos sino que también se servían de su autoridad para arrancarles el poco dinero que les dejaban aque-

(1) Relación del virrey Velasco a su sucesor el conde de Monterrey.
(2) *Essai sur la Nouv Esp*, t I, pag 423

llos Nosotros personalmente hemos hecho durante nuestra residencia en el Brasil una observación semejante El blanco mas cruel no imita la implacable ferocidad del negro esclavo que tiene otros negros a su cargo, o del que ha estado en esclavitud y por un capricho de la fortuna se ve libre y llega a hacerse propietario ¡Cuántas veces al contemplar tan extraña anomalía, involuntariamente hemos recordado versos del malogrado Chenier en su magnífica composición al esclavo, que se vengaba de los insultos y malos tratamientos que recibía atormentando y castigando a su perro, o las no menos valientes estrofas del autor de Jocelyn en su bellísima oda contra la pena de muerte!

" jamais l'homme ne change
toujours, ou victime ou bourreau!"

Apuntaremos aquí, y esto bastaría para dar una idea de la horrible opresión que pesaba sobre los indios, el siguiente diabólico sofisma con que la inextinguible codicia de los azogueros pretendía frecuentemente sorprender y engañar a las autoridades

"También se ha pretendido por algunos que los indios trabajasen *de día y de noche,* porque supuesto que en aquella profundidad (las minas) no se distingue lo uno de lo otro, sería gravamen moderado y de mucha utilidad para la saca del metal esto he juzgado siempre por injusta proposición, porque si bien los ojos no distinguen en aquella profundidad el día de la noche, con todo eso la naturaleza, obligada del trabajo de la luz, pide descanso y recompensa en las horas de la noche (1)"

(1) Relación del virrey Esquilache al marques de Guadalcazar

En vista de estas pruebas, puede creérsenos cuando repetimos que el estudio detenido de muchos antiguos e importantes documentos nos ha hecho conocer por nosotros mismos esa eterna lucha de la corona con los colonos, de las leyes con el interés privado, de la bondad con el egoísmo, en que necesariamente debían triunfar los particulares, por la sencilla razón de que por más buenas que fuesen las leyes, implicaban en su misma naturaleza la tolerancia de grandes abusos Jamás creeremos que los reyes de España ni de ningún país pudiesen desear que sus súbditos fuesen oprimidos ni vejados pero a menos de dejar a los indios en plena libertad para hacer lo que mejor les pareciese, que sería probablemente volverse a las selvas la mayor parte por no trabajar, a menos que se hubieran evangélicamente resignado los vencedores a bajar al seno de las minas y labrar los campos, cuando tenían quien les diese todo el oro y trigo que deseaban sin la menor molestia por su parte, a menos que se variasen las malas inclinaciones de la naturaleza y de las cosas humanas, la propensión ingénita en el hombre de abusar de todo, nadie debajo del sol podía impedir los males que brotaban espontáneamente de la situación en que se hallaban los indios, por su carácter de pueblo conquistado, por su indolencia, por su misma abundancia, que ofrecía un contraste tan vivo con el escaso número de españoles, y, digámoslo de una vez, por el vehemente deseo de enriquecerse prematuramente que animaba a todos los blancos en general, americanos y europeos, sin pararse en medios para conseguirlo, por más inicuos que fuesen

IV

Desapareció, en fin, el repartimiento de las personas, pero ya se había cimentado otro que ofrecía un aspecto mas repugnante, abusos más reprensibles si cabe, adquiriendo con la supresión de aquel mas amplio y trascedental desarrollo Es preciso no confundir esta clase de repartimiento, como hacen algunos autores, con los primeros Estos ya sabemos lo que eran, explicaremos brevemente cual fué el origen de los segundos y el carácter que tomaron despues

Desde tiempo inmemorial, apenas los galeones que hacían el comercio de América tocaban en los puertos de Cartagena, Portobello y Veracruz, los corregidores, por medio de los comerciantes establecidos en estos puntos, tenían cuidado de proveerse de cierta cantidad de género para repartirlos entre los indios, a pretexto de que sólo así, sacudida su pereza, trabajarían, señalándoles para pagar, el precio, forma y plazo que se les antojaba

No necesitamos advertir que en estos repartos se cometían las mayores arbitrariedades e injusticias, y que frecuentemente procedian sus autores con tan poco tino y cordura, que a veces, en medio de la justa indignación que su despótico proceder inspira, la risa se asoma a los labios al contemplar el modo comico y extravagante como distribuian sus lotes a cada uno [1]

Tal fué el origen de los repartimientos, después, en fuerza de la costumbre, se hicieron más generales y opresivos, como refiere Toreno "Los alcaldes ma-

(1) Para comprender bien toda la justicia de este cargo es preciso leer el capitulo I de la segunda parte de las *Noticias secretas*, y las consecuencias de la rebelión de Tupac Amaru en 1780 de que nos ocuparemos en un articulo especial

yores, al tiempo de empuñar la vara, practicaban una costumbre abusiva y ruinosa, pues so pretexto de que los indígenas necesitaban para trabajar de especial aguijón, ponían por obra lo que llamaban repartimientos Palabra de mal significado y que expresaba una entrega de mercaderías que el alcalde mayor hacia a cada indio para su propio uso y el de su familia, a precios exorbitantes Dábanse los generos al fiado y a pagar dentro de un año, en productos de la agricultura del país, estimados según el antojo de los alcaldes, quienes, jueces y partes en el asunto, cometían molestas vejaciones, saliendo en general muy ricos al cumplirse los cinco años de su magistratura, señaladamente en los distritos en que se cosechaba grana ([1])

No puede leerse sin un sentimiento de tristeza y de indignación profunda, la pintura que hacen don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, de la opresión ejercida impunemente, por medio de este diabólico ardid, sobre millares de infelices que, envueltos en las redes de los corregidores, veían aumentarse diariamente sus padecimientos, sin poder abrigar la esperanza más remota de encontrarles término, pues ni siquiera les era dado lamentarse de su desgracia No fué peor la situación de los sajones en el siglo XII, bajo la atroz dominación de los normandos

"En las haciendas de primera clase, gana un indio mitayo, de catorce a dieciocho pesos al año, según el paraje o corregimiento, y ademas de esto, le da la hacienda un pedazo de tierra, como de veinte a treinta varas en cuadro, para que haga en él una

(1) *Historia del alzamiento y revolución de España*, t II pag 287 Paris, 1838 Vease ademas Sobreviela y Barceló *Viajes por el Peru*, t II pág 180 Paris 1809

sementera, con esto queda obligado el indio, a trabajar trescientos días al año, y hacer tarea entera en cada uno, dispensandosele los sesenta y cinco días restantes, por los domingos, y otras fiestas de preceptos, enfermedades u otro accidente que les estorbe el poder trabajar, teniendo cuidado los mayordomos de las haciendas, de apuntar cada semana los dias que cada indio ha trabajado, para ajustarle la cuenta al cabo del año A cada indio se le descuenta cada año ocho pesos del tributo que los amos están obligados a pagar del salario, y suponiendo éste de dieciocho pesos, que es el mayor, restan diez pesos

"De esta cantidad, hay que rebajar dos pesos y dos reales de tres varas de jerga, a tres reales, para que haga un capisayo, y cubra su desnudez, y les viene a quedar libres, siete pesos y seis reales, para mantenerse él con su mujer e hijos, si los tiene, para vestir a toda la familia, y hacer las contribuciones a la iglesia que le señalare el cura Pero esto no es todo, pues siendo el terreno que le dan tan reducido, es totalmente imposible que le pueda producir todo el maíz que necesita para el escaso mantenimiento de su familia y se halla obligado a recibir del dueño de la hacienda, media fanega de maiz, que se le carga a seis reales, más del doble de su precio regular, porque el indio no puede comprar la de otro así, pues, doce veces seis reales, componen nueve pesos, un peso y seis reales más de lo que el indio puede ganar, con que el infeliz indio, después de trabajar trescientos días al año, y de cultivar fuera de estos días una huertecita, habiendo recibido solamente un grosero capisayo, y seis fanegas de maíz, queda precisamente adeudado a su amo, en un peso y seis reales, a cuenta de lo cual, tiene que trabajar al año

siguiente Si no fuera más que esto, el paciente indio lo podría tolerar, pero aún suele padecer más Sucede frecuentemente, como nosotros hemos visto, que se muere en el páramo alguna res, el amo la hace traer a la hacienda, y para no perder su valor, la descuartiza y reparte entre los indios a tanto por libra, cuyo precio por moderado que sea, no puede pagar el indio, y así se aumenta su deuda, obligándole a tomar una carne, que no pudiendo comerse por el mal estado en que se halla, tiene que echarla a los perros"(1)

La costumbre de vender el cargo de corregidor, por sumas muy crecidas, *para sufragar los gastos de la guerra,* era el fomes principal de los excesos a que se entregaban sus compradores y meditando sin pasión, bien se comprende, que el que invertía una gran parte de su caudal en obtener un corregimiento, lo hacía para beneficiar su dinero, en el termino que la ley le señalaba Cinco años duraba su empleo, pasados los cuales expiraba su derecho, era necesario, por lo tanto, que en este intervalo, no sólo mantuviese y sacase libre el capital invertido, sino que también un aumento razonable, por el interes del dinero, el trabajo y tiempo transcurridos en el desempeño de su cargo Considerando, pues, su destino, como una industria cualquiera, era natural, ya que no justo, que cediendo al vehemente deseo de hacer fortuna pronto, no se contentase con una moderada ganancia, y se excediese de lo que la prudencia, la caridad y la justicia aconsejaban

(1) *Noticias secretas de America sobre el estado naval, militar y politico etc escritas fielmente, segun las instrucciones del marqués de la Ensenada y presentadas en informe secreto a S M C el Sr don Fernando VI* pág 268 El manuscrito original de esta obra fue robado de la Secretaria de Estado de Madrid y publicado en Londres en 1826

No disculpamos a los corregidores pero, creyendo sinceramente en la virtud, tenemos una idea tan triste de la fragilidad de la naturaleza humana, juzgamos que es tan fácil seguir el mal ejemplo y las ruines sugestiones del interés individual, cuando sin peligro podemos abandonarnos a sus impulsos, que, por más inicua que sea su conducta, no debe maravillarnos si ellos, incapaces de dominarse y de hacer un grande esfuerzo sobre sí mismos, no obraban de distinto modo que sus antecesores

Mal aconsejados, débiles o perversos, la historia ha marcado su frente con sello perdurable de reprobación, y a su rapacidad únicamente, atribuye toda la sangre vertida en 1780

Pero entre todos estos excesos, fruto de inveterados y antiguos hábitos, a cuya sombra se desarrollaban en proporciones gigantescas las mezquinas pasiones individuales, nutridas por abusos más o menos reprobados, más o menos tolerados, pero nunca protegidos por el gobierno español, existía uno, el mas terrible acaso, que emanaba directamente de él, y que, a su índole destructora, reunía un caracter oficial, que le hacía más odioso y abrumante, y que contribuyó no poco a sublevar las poblaciones sobre las cuales pesaba la *mita*

Era la mita una especie de conscripcion, por medio de la cual, los caciques ponían a disposición de los *azogueros* o beneficiadores de las minas, cierto número de indios que trabajaban en ellas seis meses, un año o más, hasta ser remplazados por otros

Una vez reemplazados, quedaban libres por dos o tres años, pero sucedía muy a menudo, que los reemplazos no se hacían con la regularidad y justicia que mandaba la ley

Este método ruinoso de explotar las minas, tuvo su origen en el Perú, bajo el gobierno de don Francisco de Toledo, y por los funestos resultados que produjo, se suspendió un siglo después, bajo el del conde de Lemos

Pero la escasez de brazos, y los enormes gastos que demandaban los nuevos minerales que se descubrían cada día, obligaron muy pronto a revocar esta orden, restableciéndose la *mita* en todo su vigor, bajo el gobierno del duque de la Palata ([1]) Continuando así, con alguna leve interrupción, hasta 1810

No se nos tachará de parciales, si, prescindiendo de otras consideraciones, decimos que la *mita* era una contribución impuesta diariamente sobre la vida y el trabajo de los indios Sólo en el Peru, diecisiete provincias estaban obligadas a contribuir a la explotación del famoso cerro de Potosi

Sostiene Gumilla ([2]), don Fernando Carrillo Altarmino, hablando con el rey Católico, Ulloa y otros escritores españoles, que es vulgaridad muy errada la de que el trabajo de las minas era violento y aniquilaba a los indígenas, y que sucedía todo lo contrario ([3])

No se necesita un grande esfuerzo de inteligencia para comprender que los derrumbes de las minas, sus exhalaciones metíficas, el aire recargado de partículas metálicas ([4]), el mal trato, la embriaguez a que se abandonaban los que se dedicaban a esa ocupación, la rudeza de ella y la debilidad de la consti-

(1) Ulloa *Noticias americanas*, pag 210
(2) *Historia natural, civil y geografica*, t II pág 303
(3) *Noticias americanas*, pag 219
(4) A esta causa principalmente atribuye el virrey Velasco la gran mortandad de los indios experimentada en su tiempo Vide su relación al conde de Monterrey *Muñoz*, t 35

tución de los indios en general, eran causas más que suficientes para yermar a unos hombres tan indolentes y tan poco acostumbrados a un trabajo tenaz y no interrumpido

Nos apoyamos para creerlo en el testimonio de todos los virreyes ([1]), y en el de un hombre que en más de una ocasión mereció la confianza de Carlos III, el señor don Francisco de Viedma, gobernador intendente de una de las provincias del Perú En su excelente *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra* ([2]), como en el capítulo V del libro segundo del *Ensayo sobre la nueva España* ([3]), en los *Viajes por el Perú* de los padres Sobreviela y Barceló ([4]), y en las *Reflexiones imparciales* ([5]) encontrará el lector todas las pruebas que necesite para quedar completamente edificado a este respecto

¡Y si fuese esto sólo! pero el desprecio que inspiraban, la nulidad completa, las preocupaciones y el ilotismo que pesaban sobre los indios se comunicaban a sus descendientes, aun cuando fuesen hijos de europeos

Si a esto añadimos las tradiciones que se conservaban entre ellos de sus antiguas costumbres, usos y leyes, la lucha tenaz y a muerte trabada entre los misioneros y las autoridades para sustraerlos a la codicia de los particulares, cuyo espíritu se encuentra formulado en la famosa bula expedida por Paulo III el 9 de junio de 1537, donde declara que son hombres y no animales, o una especie intermedia entre

---

(1) Vide entre otras en la *Colección* de Muñoz, las relaciones de Esquilache, Guadalcazar, etc

(2) Párrafo 461 a 470 *Colec* de Angelis, t III

(3) Pag 359 y siguientes

(4) T II pag 167

(5) *Reflex Imp* Cap V y VI

el hombre y el mono [1] la indomable resistencia de algunas parcialidades y tribus de sus compatriotas, como los araucanos, los pampas, los charrúas, los guaycurús, etc., que se han conservado siempre independientes, todo esto reunido a lo que llevamos dicho, ha contribuído eficazmente a fomentar y mantener en las últimas clases de la sociedad hispanoamericana, por medio de indígenas, ciertas ideas de rebelión y odio, ciertas antipatías inoculadas en la sangre contra el dominio español y contra la sociedad que, por su misma organización, hasta en los actos más insignificantes de la vida, les recordaba su degradación, les inspiraba el ansia de salir de ella, y les obligaba, mas que por la fuerza, por la superioridad de su inteligencia, a doblar la frente ante el regio simulacro de una autoridad que, a la distancia, les parecía Omnipotente, y que semejante a la vara mágica de un hechicero, contenía dentro de sus límites, con una sola palabra o una mirada aquel mar tempestuoso, pronto a desbordarse, apenas el huracán de las pasiones alborotaba sus comprimidas ondas!

Elemento desconocido, lleno de vida y espontaneidad, que después de hacer pedazos el edificio colonial, debía envolver en sus escombros a los mismos que lo desencadenaron

Muchos años antes que estallase la revolucion, "no es de menor cuidado, exclamaba un virrey, lo que podrian los unos y los otros (mestizos, indios, negros y mulatos) si intentasen algún alzamiento general, porque el número excede mucho al de los españoles, las obligaciones de la religión y fidelidad

(1) La hemos leído y no recordamos donde pero Gomara, aunque vagamente hace mención de ella en el cap CCXVII de su *Historia de las Indias*

ya se ve cuán poco los enfrena, con que viene a quedar la defensa de este peligro en la protección y misericordia de Dios"(1)

En el último tercio del siglo XVII, los mestizos de Santa Fé formaron una conspiración para arrojar de allí a todos los europeos, conspiración que realizada se malogró por el temor que inspiraba a algunos espíritus pusilamines la decisión y el valor del teniente general Garay (2)

"La plebe es pusilánime, pero mal inclinada, y por esto y por su gran multitud merece alguna reflexión ésta se mueve con facilidad a los concursos con el fin de robar en todas ocasiones"(3)

"El año 661 expelidos del asiento gran número de mestizos, gente suelta, ociosa y sin respeto a la justicia, se acogieron a la ciudad de la Paz, cuyo corregidor menos atento y más confiado que debiera, los amparó y consintió se viniesen, hasta que una noche le acometieron en su casa, y con su muerte y la de otras muchas personas, se hicieron dueños de las haciendas, robaron muchas casas y hecho grueso de gente con orden militar y banderas tendidas, se encaminaron a la Icacota, donde por medio de inteligencias secretas con algunos de los de dentro, esperaban hacerse dueños de todo

"Esta tan extraña revolución tuvo en suspensión este Reyno, especialmente desde los confines de la ciudad del Cuzco hasta los de Potosí, donde fue el mayor cuidado por la abundancia de mestizos y gente suelta, que atentos al suceso que si fuese como espe-

(1) Relación del virrey Montes-Claros *Colec* de Muñoz
(2) Vide Azara t II, pág 240
(3) Noticias que se deja un virrey de Méjico a otro que le sucede *Colec* de Muñoz

raban, amenazaban seguir el mismo ejemplo, como también las demás provincias del Callao ([1])

"Así como hay ciudades y poblaciones donde la justicia tiene poco poder, así también hay otras donde los genios de sus habitantes son más inquietos, altivos y ruidosos En éstas no es menester mucho asunto para que se alboroten, y formando motín en la apariencia y amotinándose realmente, atropellen los fueros de la justicia Esto alarma mucho a los corregidores y demás magistrados, porque la falta de respeto trasciende hasta los oidores, cuando no siendo bastante la autoridad de los primeros para contener los desórdenes, los despachan las audiencias a entender en algunas causas, sobre lo cual podríamos citar algunos casos sucedidos en nuestro tiempo, que omitimos por no extendernos más en este capítulo ([2])

Hechos semejantes hablan con más elocuencia que todo lo que pudiéramos añadir son una verdadera autopsia moral una de esas sentencias históricas, que como las jurídicas, traen aparejada ejecucion Saltamos con placer sobre muchos detalles, que aunque arrojarían una nueva luz sobre nuestras aserciones, nos llevarían muy lejos y nos obligarían a decir lo que no queremos No queremos imitar a muchos escritores, particularmente extranjeros, algunos de ellos eminentes como Montesquieu, que parece se han propuesto comentar y glosar los cargos justos e injustos que se hacen a los españoles Nosotros, sin pretender disculpar lo que está plenamente confirmado por la historia, nosotros que creemos que el americanismo no consiste en adoptar ciegamente las opiniones más

(1) Relación de la audiencia de Lima al conde de Lemos *Colec* de Muñoz.
(2) *Noticias secretas*, pag 442

exageradas, solo porque se refieren a los indios, o porque hubo un tiempo en que convenía hacer creer y escribir cuanto podía perjudicar a los que eran nuestros enemigos, opinamos con el barón de Juras-Reales que sus verdaderos excesos y descuidos (que no son pocos) se exageran de propósito, y que se fingen otros nuevos (como si no sobrasen los viejos), sin más motivo ni objeto que el de deprimir y escarnecer el nombre español Nos adherimos a las ideas que vierte sobre el particular, y juzgamos de gran peso las razones que aduce en su apoyo [1]

Otro día terminaremos este estudio sobre el sistema colonial, examinando con igual franqueza e imparcialidad, apoyados en textos y hechos irrefutables, el poder y atribuciones de los virreyes y demás agentes de su autoridad, lo que eran las compañías privilegiadas, las restricciones y trabas puestas al comercio, a la libre circulación de las personas, de las cosas y de las ideas, y en fin, el espíritu público y las preocupaciones y sentimientos dominantes en las clases superiores de la sociedad

V

Pasemos a considerar el sistema de gobierno en relación con la sociedad que presidía, y busquemos el resultado que ha producido el querer hacer de la gigantesca América un apéndice o provincia de la España, y gobernarla con la misma forma de gobierno, los mismos jefes, los mismos tribunales de justicia, las mismas corporaciones civiles y eclesiásticas, y por leyes hechas a dos mil leguas de distancia.

(1) *Entretenimentos de um prisioneiro*, t II pág 125 a 150, y 354 notas

Pretende el señor Rivero [1], que la España no podía hacer más que dotar a sus hijas de cuanto ella poseía así lo creemos Pero ¿se salva la dificultad con eso? ¿Se prueba que las colonias estaban perfectamente gobernadas y que sus instituciones eran las más propias y adecuadas a las dobles necesidades e intereses de ellas y de la metrópoli, sólo con afirmarlo? ¿Podían deslizarse sus días "como se deslizan los días de la infancia,y como se deslizan con suave murmullo las aguas del arroyo modesto por entre las flores y menudas piedras?" [2] ¿Podían ser suaves y paternalmente gobernados unos pueblos mandados por hombres, en los cuales, segun confesión de uno de los más acérrimos partidarios del gobierno español, *una voz, un deseo, una mirada eran leyes ciegamente obedecidas?* [3]

Analicemos

Desde la conquista hasta que expiró el dominio español, el delegado del soberano, fuese Adelantado, Capitán general o Virrey, ejerció una autoridad sin límites sobre las provincias confiadas a su mando, pero limitándonos a los últimos, que reunían en su sola persona los títulos de virrey, gobernador, capitán general y presidente de la Audiencia, y entre los cuales estaban divididas las posesiones españolas cuando estalló la revolución, sabemos, y el señor Torrente tan parcial e injusto con nosotros, nos dice que "el virrey era el representante del soberano, y su corte respiraba tanta pompa y brillo, que era una imitación de la de Madrid, hasta en la etiqueta de palacio "

(1) *Méjico en 1842* pag 34
(2) Ibidem pag 300
(3) *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas* pag 20, Madrid, 1829

"Dicho virrey presidía todos los ramos del Estado, reunía el poder civil y militar, sin más contrapeso que la remota dependencia del consejo de Indias y la próxima, aunque indirecta, inspección de las Audiencias" (1)

En cuanto a la próxima, aunque *indirecta* inspección de las Audiencias se equivoca el historiador debe decir *nula*, puesto que el virrey era su presidente nato y se requería su sanción para promulgar cualquiera sentencia puesto que como nos enseñan numerosos autores, la residencia tan temida, la mayor parte, por no decir todas las veces, era una farsa sin resultado ni utilidad de ningun genero, antes por el contrario, un nuevo germen de abusos, condescendencias y criminales atenciones del virrey para con los oidores y aquellos que podrían perjudicarle pasado el tiempo de su mando (2), siendo por lo tanto innecesaria para los buenos y malísima para los prevaricadores, porque no podía menos de abrir la puerta al mal en proporciones más colosales

De modo, que en último análisis vemos que todo venía a quedar directa o indirectamente, bajo la dependencia de *un solo hombre,* y que todas las ruedas de este sistema gubernativo, gobernaciones, intendencias, ayuntamientos, alcaldías y misiones debían moverse al impulso de este único resorte

Y desgraciadamente, salvo honrosas excepciones, puede decirse de los virreyes españoles, lo que un sabio viajero, no ha mucho plenipotenciario de la

(1) *Hist de la revolucion hispanoamericana,* t I pag 7 Sobre los honores atribuciones potestad prerrogativas y obligaciones de los virreyes vease la relacion de Montes Claros a su sucesor el principe de Esquilache *Muñoz,* t XXXV, y sobre sus deslices y fragilidades las noticias secretas pags 445 a 452

(2) *Noticias secretas* vease el cap VII de la segunda parte

Francia en Londres, ha dicho de los capitanes generales de las colonias portuguesas

"Se escogían siempre para este cargo grandes magnates a quienes se quería favorecer o alejar de su patria éstos, libres de toda vigilancia, echando de menos los placeres de una gran capital, llenos de desprecio por el país que gobernaban, sin otro poder más fuerte a su lado que contuviese sus desmanes, cercados de aduladores y esclavos, se abandonaban con demasiada frecuencia a todos los caprichos del despotismo, y la voz del pueblo oprimido, no podía llegar hasta los oídos de un soberano que residía del otro lado de los mares Si alguno sensible a la injusticia, hacía para quejarse el viaje a la corte, encontraba el trono rodeado de los parientes y amigos de su opresor, y después de haber gastado inútilmente sumas cuantiosas se volvía a su patria lleno de tristeza y más abatido aun con el sentimiento de su impotencia" (1)

Lo que dice Saint-Hilaire, es aplicable tanto al gobierno de las colonias portuguesas, como españolas, francesas y a todas las que han pertenecido a metrópolis, regidas por el sistema absoluto El mal está en la esencia misma de esa clase de gobierno (2)

---

(1) *Voyages dans l'interieur du Bresil*, t I, pag. 355, Paris, 1830

(2) Refiriéndose al Río de la Plata un ilustrado escritor se lamenta de la ignorancia y desidia que presidió en sus gobernantes los cuales segun se expresa, no hicieron más que oponer diques al desarrollo de la riqueza de aquel país con sus torpezas y hasta con su rastrera ambición no puede menos de añadir, apoyado en los documentos a que dan margen sus notas que el quererse enriquecer pronto y de mala manera los fiscales jueces, gobernadores y demas funcionarios españoles fue la causa principal de la despoblación y falta de cultivo de aquellas vastas posesiones (*Memorias postumas de don Felix de Azara*, pag 175) y mas adelante traza una pintura de los virreyes (pag 196) mas severa y desconsoladora todavia que la de Saint Hilaire

Hemos escogido esas pocas líneas de un autor extranjero, pudiendo valernos de *documentos oficiales españoles,* porque epilogan la multitud de hechos dispersos a que estos se refieren incidentalmente

El poder de los virreyes era inconmensurable, acaso omnipotente eran verdaderos sultanes en los pueblos de su jurisdicción, y las leyes y los hombres los habilitaban para hacer lo que se les antojase Escuchadlos a ellos mismos

"Es este reino como todos los que he andado, suave y apacible en su clima, fértil y hermoso en su naturaleza, barato por la abundancia, libre por sus costumbres, y si el que le viene a gobernar no se acuerda repetidas veces, que la residencia mas peligrosa es la que se ha de tomar el virrey en su juicio particular por la merced divina, *puede ser más soberano que el Gran Turco, pues no discurrirá maldad, que no haya quien se la facilite, ni practirá tirania, que no se la consientan,* sin que se haga caso de la común murmuración, porque ésta la practican igualmente en los vicios o virtudes, contentándose con la censura, y que a trueque de que no las corrijan, practican el refrán, de vivan y vivamos, pero yo que molestado por mi edad crecida, o afligido de habituales achaques, me ha dominado la melancolía, siempre he sentido la estimulacion, de que para todo lo justo y racional se hallan mil embarazos, y para lo licencioso todo facilidades aquí encontrará V E con la proposición diabólica, pero muy común de que *las materias justas no se practican porque no están en costumbre* muchas viciosas sí, porque están *en estilo* la principal desgracia es, que todos los que tienen empleos los miran como dados o por sus servicios o méritos, o dinero, con que los tratan, no

con empeño como deben y la necesidad que urge para el real servicio ([1])

"Todos los negocios pertenecientes al gobierno de estas provincias (Perú) están a cargo del virrey, y el despacharlos le toca a él sólo, pero hay orden de S M para que los casos graves se comuniquen con la audiencia, sin quedar por eso obligado el dicho virrey a seguir el parecer de ella" ([2])

Últimamente, si recibía una orden del monarca y no quería hacer lo que en ella se le mandaba, con besarla, ponerla sobre la cabeza y añadir "Obedezco, pero no lo ejecuto, porque tengo que representar sobre ello", podía fácilmente eludir hasta las órdenes más terminantes y perentorias ([3])

Así se comprende, cómo a pesar del rigor y tesón con que estaba prohibido el comercio con los extranjeros, por las fuertes y fundadas razones que expondremos en breve, que hacían necesaria esta prohibición, podía un virrey, sin tener el derecho de hacer reglamentos de comercio, interpretar las órdenes de la corte, abrir un puerto a los neutrales, informando al rey de las circunstancias urgentes que le habían obligado a tomar aquella resolución, protestar contra una orden reiterada, acumular memorias sobre memorias e informes sobre informes, y si era rico, diestro y sostenido en América por un asesor intrépido y amigos poderosos en Madrid, gobernar arbitrariamente sin temer la residencia, es decir, la cuenta de su administración que estaba obligado a dar todo

(1) Noticia que se deja un virrey de Méjico a otro que le sucede *Muñoz* t XXXV

(2) Relacion del marqués de Guadalcázar a su sucesor, el conde de Chinchon Ibidem

(3) *Noticias secretas*, pág 445

funcionario que había ocupado un destino en las colonias (1)

Así se explica, como se han visto, virreyes que, seguros de la impunidad, por medio de violentas exacciones, se han hecho dueños de 8 000,000 de libras tornesas (2) Así se explica, como las más veces al cesar los gobernadores en sus funciones, poseían de 200 a 400,000 escudos y los virreyes hasta 2 000,000 que igualmente debían al contrabando (3)

Sin necesidad de entrar en más explicaciones, nos parece que la simple exposición de los hechos, basta para que nos convenzamos hasta donde se extendía el poder de los representantes del monarca, y cuán perjudicial podía ser en manos torpes o codiciosas

Atendida la inclinación natural de los hombres a abusar de su posición y dejarse dominar por falsas ideas, influencias y preocupaciones tradicionales, no es extraño que, los que no eran intachables como administradores, no fuesen mejores como gobernantes y que hasta los más buenos, con demasiada frecuencia, hiciesen sentir todo el peso de su autoridad, tanto a la plebe, como a la clase más opulenta e ilustrada de las ciudades, a medida que ésta se iba aumentando y se apegaba al suelo donde había nacido Y la razón es muy obvia, ellos creían, acaso con sobrado fundamento, que era imposible, con los exiguos recursos militares de que podían disponer, conservar bajo el dominio de España aquellas dilatadas regiones, bajo un sistema más amplio y liberal

(1) Humboldt *Essai sur la Nouv Esp*, t V pag 31
(2) Ibidem
(3) *Noticias secretas* pag 208

Así nos explicamos la conducta severa, a veces cruel, desplegada frecuentemente por algunos virreyes, muy recomendables por otra parte, pero que no podían menos de seguir el consejo de Felipe II al licenciado Gasca "Perdón para los ingratos, perdón para una primera falta, y si acaso, alguno reincidiere, imitad al buen médico, que *con el fuego y el hierro* va atajando el mal que va infestando todo un cuerpo" ([1])

Millares de ejemplos podríamos aducir en apoyo de esta verdad, pero nos contentamos con transcribir algunas líneas de un escritor, que citamos a menudo, porque le creemos digno de fe y bajo todos conceptos, por el justo renombre que goza en todo el orbe literario

"Cuando comenzaron a derramarse por el mundo las ideas de la revolución francesa, un espíritu de desconfianza exagerado, llevó a algunos virreyes a tomar medidas que, lejos de calmar la agitación de los colonos, contribuyeron a aumentar su descontento Se creyó ver el germen de la rebelión en todas las asociaciones que tenían por objeto esparcir las luces, se prohibieron las imprentas en ciudades de cincuenta mil habitantes se consideraron como sospechosos de ideas revolucionarias a ciudadanos pacíficos, que retirados en sus haciendas, leían en secreto las obras de Montesquieu, Robertson y Rousseau . "([2]) Suplicamos al lector que no conozca las obras de Humboldt, que lea toda la parte del capítulo XIV del libro VI del *Ensayo sobre la Nueva España* desde la página citada hasta la 80, y también el tomo IV del *Viaje a las regiones equi-*

(1) Instrucciones de Felipe II al Licenciado Gasca *Muñoz*, t. XXXV

(2) *Essai sur la Nouv Esp*, t V, pág 65

nocciales desde la página 136 Allí encontraran algo más grave e injustificable, que no queremos transcribir porque basta lo dicho para nuestro objeto

Por la posición que ocupaba el primer magistrado, puede juzgarse hasta donde se extendería su influencia respecto de sus subalternos, la unidad de acción que debía presidir a todos sus actos, y si no era una necedad exigir que el gabinete español concediese los primeros empleos a los naturales, que tenían otros intereses, otros sentimientos, otras ideas, y que mal podrían secundarle cuando se tratase de medidas útiles a la Metrópoli, y perjudiciales para ellos, *colonos* nacidos en América y unidos entre si por los vínculos de la patria, de la familia, del interés, de la amistad, y las múltiples relaciones de una existencia común

No queremos decir con esto, como han pretendido algunos siguiendo la opinion de Robertson, que todos los empleos, desde el más alto hasta el más ínfimo, se concedían a los españoles (1), pero si creemos que el gobierno les concedia los primeros exclusivamente, desconfiando con razón de los criollos, aunque de vez en cuando se hiciera una excepción a la regla general Nos fundamos para creerlo en la confesión expresa de su más acérrimo y ciego defensor El señor Torrente, avalorando la poblacion española-europea en 300,000 almas (siguiendo los cálculos de Humboldt) cuando se efectuó el alzamiento de las colonias, confiesa que "*como todo el capital activo del país estaba en sus manos, así como los primeros empleos eclesiásticos, civiles y militares,*

(1) *Historia de America* lib VIII pag 188

parece que no debía haber sucumbido su dominio etc"[1]

Si la política aconsejaba estas y otras medidas, los resultados no eran menos funestos la predilección marcada de la corte hacia los europeos excitaba los celos y la envidia de los americanos hacía que los primeros menospreciasen altamente a los segundos [2]

A la rivalidad, pues, que nacía de la posición respectiva de cada uno, al poder de aquellos y a la nulidad de éstos, debe atribuirse en gran parte el odio violento e implacable que se profesaban

Y en vano las leyes concedían los mismos derechos a todos Los encargados de ejecutarlas, procuraban destruir una igualdad que hería el orgullo europeo

Doloroso es confesarlo, nos cuesta trabajo decirlo pero todos los hechos y acontecimientos nos prueban que el odio entre europeos y americanos era tradicional, y aunque disfrazado, se revelaba en su primitiva espontaneidad, a la menor circunstancia que ponía en juego sus pasiones Los nombres de menosprecio que se daban recíprocamente *(gachupines y criollos)*, nos descubren una antipatía nacional y profundamente arraigada Se ha dicho que la política del gobierno español, conforme con la de las demás potencias europeas, que han considerado siempre la desunión de las castas, familias y autoridades constituidas, como el mejor medio de asegurar su dominio, especialmente entre estas últimas, fuese su desconfianza efecto de la distancia y de la conducta de los primeros conquistadores, gobernadores y mi-

(1) *Historia de la revolucion hisp amer* t I, pag 64
(2) *Essai sur la Nouv Esp* t V pag 5

nistros "que tantas veces, en tan pocos años, variaron nombres y extendieron y encogieron jurisdicción a sus ministerios", como supone el marques de Villena ([1]), alimentaba esa semilla de discordia, y fomentaba sus mutuos resentimientos, obligándoles a que se espiasen recíprocamente, para que su desunión neutralizase el mal que podrían hacerle, si fatalmente llegasen un día a aunar sus esfuerzos contra él

Sea esto cierto o no, sólo así nos explicamos esa "*profunda aversión que a menudo se ha visto reinar entre los hijos y el padre, entre el marido y la mujer, cuando unos eran europeos y otros americanos* ([2]), así nos explicamos aquellas fatídicas cuanto presuntuosas palabras de Bolívar, cuando vencedor en su país nativo, tendía los ojos a las naciones limítrofes, y en la embriaguez del triunfo exclamaba involuntariamente ¡Qué! ¿faltan ya enemigos a Colombia? *¿No hay más españoles en el mundo?* ([3]) Así nos explicamos cómo en el ardor de la fiebre revolucionaria hubiese hombres tan feroces y desnaturalizados que, como Monteagudo, creyesen y dijesen sin rebozo, que era preciso degollar a todos los que hubiesen nacido en España y que si supiera que para llevar a efecto tal medida podía servir de obstáculo la circunstancia de hallarse su padre comprendido en la citada clase, él mismo se constituiría en ser su verdugo o como Garmendia, que si él pudiese averiguar por dónde corría la sangre española, se la

(1) Y mas adelante da a su sucesor este consejo No cese V E de estar adelantado en España a las noticias de aqui porque la *malicia no cesa de urdir* y la confianza del ingenuo proceder ha dañado a quien esto propone a V E —Carta al marqués de Salvatierra, fecha en Mejico el 13 de noviembre de 1642— *Muñoz*, t LXXXIX

(2) Azara *Voyages* t II, pag 279 Edicion española t I pag 300 *Noticias secretas* pag 415

(3) Proclama de Bolivar fecha en Guayaquil el 13 de setiembre de 1826

extraería a puñaladas (1) Así nos explicamos cómo el bárbaro Arizmendi tuviese la vileza de condenar a muerte (2) a ochocientos inermes prisioneros, señalando el lugar de su origen por su único delito (3), y el no menos bárbaro Briceño, en un documento oficial (4), digna expresión del espíritu sanguinario de venganza de que hizo alarde con tanta frecuencia, declarase que la guerra se dirigía en su primer y principal fin a destruir en Venezuela la raza maldita de los españoles europeos puesto que no debía quedar ni uno solo vivo, considerándose un mérito suficiente para ser premiado y obtener grados en el ejército, presentar cierto número de cabezas españolas ¡Horresco referens! (5)

Así y sólo así podemos explicarnos ese cúmulo de atrocidades, sin necesidad de acudir a razones evidentemente falsas como hacen los escritores que citamos

El autor de la *Descripción* y Azara escribían, el uno a principios y el otro a fines del siglo pasado, esos tremendos renglones que encierran más verda-

(1) *Historia de la revolución hisp amer*, t I, pág. 53 Por atroz que sea esta ultima expresion parece no debia haber escandalizado tanto al señor Torrente pues es muy vieja En una obra inédita de la colección del señor Muñoz que se halla al fin del tomo XXXV escrita en 1735 segun la respetable opinión de este laborioso y nunca bien alabado cronista se lee Es regular costumbre entre ellos decir que si supiesan donde tienen la sangre de España se la sacarian del cuerpo (*Descripcion del estado político de la Nueva España*) y en las *Noticias secretas* pagina 420 es cosa muy comun el oir repetir a algunos que si pudiesen sacarse de las venas la sangre española que tienen por sus padres lo harían porque no estuviese mezclada con la que adquirieron de sus madres añadiendo los autores con mucha oportunidad necia y mas que necia proposicion pues si fuera dable que les sacasen toda la sangre española no correria por sus venas otra que la de los negros o indios

(2) El 8 de febrero de 1814

(3) Vide *Personajes celebres del siglo XIX* t II Biografia de Moriel Madrid 1843

(4) Fecho en Cartagena el 16 de enero de 1813

(5) *Personajes celebres del siglo XIX* tomo y biografia citados.

des que muchos volúmenes consagrados a la defensa de nuestra causa, y que descubren tan ingenuamente la llaga incurable de los gobiernos coloniales, cuando ni remotamente se pensaba en la emancipacion de América los hechos referidos por Torrente y otros no son más que su consecuencia indispensable Ellos los refieren por acriminarnos, sin hacerse cargo de lo que importa una confesión semejante en boca de españoles, hablando de países sujetos al suyo, nada menos que por espacio de tres centurias

Si todavía se nos exigen pruebas sobre el aislamiento y recelosa desconfianza de unas clases para con otras a que tendía el sistema colonial, y las dificultades insuperables que suscitaba a veces esta política contra los deseos del mismo monarca, citaremos una cedula en la que un rey de España suplicaba a uno de sus súbditos, en los términos mas comedidos, como si hablase a un igual suyo, que concurriese por su parte al cumplimiento del tratado de 1750 ([1]) Dicha cedula, dirigida por Fernando VI al padre provincial del Paraguay, existe original en poder del señor don Pedro de Angelis, autor de la *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*

Son tan explícitos y terminantes los hechos, que nos parece inútil perder el tiempo en analizarlos, pero seanos permitido reproducir aqui la comparación que hemos establecido en nuestros *Estudios históricos, políticos y sociales*, entre esta clase de gobierno y el primitivo de los Estados Unidos Frecuentemente, decíamos allí, se no echa en cara por escritores poco gene-

(1) El tratado de limites entre España y Portugal para deslindar sus posesiones en America y Asia que dio lugar al levantamiento de los pueblos guaranies que formaban las célebres misiones jesuiticas del Uruguay y Paraguay

rosos y menos reflexivos nuestra falta de capacidad política, poniéndonos en paralelo con nuestros hermanos del Norte, sin hacerse cargo de estos antecedentes, sin considerar que, en las instituciones de la Inglaterra para sus colonias, desde su fundación o poco después se ocultaba el germen de su libertad El voto de los subsidios, la elección de los grandes consejos públicos, el juicio por jurados, el derecho de reunirse para tratar y ocuparse de los negocios públicos, etc, estaban garantidos en las cartas concedidas desde el último tercio del siglo XVI a los trece primitivos estados que debían más tarde formar la unión americana ¿Tuvimos ni pudimos tener nunca nosotros esa larga escuela teórico-práctica? ¿Hemos necesitado sustituir nombres a nombres y fórmulas a fórmulas como ellos? Y sin embargo ¿por qué se olvida o se afecta olvidar que ellos conocieron también la guerra civil, que apenas declarada la independencia (1774), apareció un partido opuesto al republicano que se denominó Tory y la Georgia y la Carolina del Sud, el Connecticut y la Pensilvania, New York y el Maryland, fueron sucesivamente regadas con la sangre de los americanos disidentes, es decir, toris y republicanos? [1] ¿Por qué se olvida o se afecta olvidar que en ese mismo pueblo, tan recomendable por sus virtudes republicanas, a medida que la lucha se prolongaba se veía reaparecer el egoismo individual [2], y no bien hecha la paz, cada colonia convertida en una república independiente, se apoderó de la entera soberanía, y el gobierno federal vio su

(1) Vide *Life of G Washington* by W Marshall t II pags 151 445 y t IV, pag 72 También *An impartial history of the War in América* London 1780 Esta ultima obra aunque poco conocida, es de un mérito sobresaliente

(2) *Démocratie en Amérique*, t II, pág 87

pabellón ultrajado por las primeras potencias europeas, sin recursos para contener a las tribus indias y pagar el interés de las deudas, contraídas durante la guerra de la independencia teniendo que declarar oficialmente su nulidad e impotencia? ¿Y qué hubiera sucedido si los pueblos no estuviesen habituados a ser libres, si un Washington, un Madisson, un Hamilton y otros ciudadanos de alta capacidad e indisputable amor patrio, no hubiesen concurrido a formar la segunda constitución bajo cuya sombra debía cimentarse la libertad angloamericana?

VI

Las compañías exclusivas, el monopolio, las restricciones y trabas puestas al comercio, fueron otro manantial de opresión y desorden, fueron nuevas astillas arrojadas en la hoguera de la discordia, que por desgracia germinaba cada día con más fuerza entre los miembros de una misma familia

Durante los siglos XVI, XVII, y la mayor parte del XVIII, no sólo se prohibió el comercio con los extranjeros, si que también a una gran parte de la Península Apenas en 1778 se extendió a todas las provincias españolas, excepto las Vascongadas, que fueron consideradas como extranjeras, a causa de las franquicias y privilegios de que gozaban No necesitamos explicar lo que son compañías exclusivas de comercio, ni los males, abusos y arbitrariedades a que dan margen

Esta rigidez respecto de los mismos españoles, jamás fué útil, digan lo que quieran los que sostienen lo contrario Las razones expuestas por el licen-

ciado Zuazo en 1518, es decir, casi apenas descubierta la América, manifiestan que, ni aun entonces, era provechosa esa medida, sino muy perjudicial y funesta

"Es asimismo, exclama el buen licenciado, muy necesario que de todas las partes y señoríos de su alteza puedan venir libremente navíos a esta isla con todas las mercaderías que quisieren cargar sin tocar en Sevilla, porque es total destrucción destas partes, siendo tan grandes estar restringidas a que no pueden venir navíos ningunos sino de un solo puerto, que es de Sevilla Con esto valen las cosas muy caras, no se pueden mantener buenamente los que acá están, y lo que ganan todos se lo llevan los mercaderes, de que su alteza es muy deservido, porque a haber navíos de todas partes, todas las cosas valdrían a buen precio, por la abundancia y mantenimientos y esto debe mandar V S que se provea que es cosa muy necesaria, y puesto que Sevilla reclama como otras veces, mas son estas partes que veinte veces Sevilla, y por componer un altar, no se ha de descomponer otro más principal, especialmente con tanto daño de estas partes" (1).

La absoluta necesidad de conservar tan ruinoso sistema, hacía indispensable el contrabando el eludir la ley, el romper las barreras fiscales, era sólo cuestión de dinero, de ingenio o arrojo En la obra de un viajero francés, poco conocida, encontramos sobre el particular muy curiosos pormenores, y en vez de enfadosos comentarios, preferimos transcribir íntegra su relación, que de seguro agradará a nuestros lectores

(1) Navarrete y Baranda, *Documentos inéditos para la historia de España*, t. II pag 371

"Cuando un navío frances quería entrar en algún puerto de Mejico o del Peru para comerciar, el capitán pretextaba la falta de víveres, un mástil roto o alguna avería del barco, que tenía que componerse Mandaba aviso al gobernador, y mediante un regalo considerable, conseguia el permiso de entrar a descargar el buque y ponerle en estado de proseguir su viaje Todas las formalidades se observaban minuciosamente tenía cuidado de encerrar las mercancias y poner el sello a la puerta de la bodega, pero siempre quedaba un hueco sin sellar, por el cual se sacaban durante la noche, después de haberlas sustituido con cajas de añil, cochinilla, vainilla, barras de oro o de plata acuñada. Así que se habia acabado el negocio, estaba ya compuesta la avería, enderezado el mástil, y el buque se daba a la vela para el Havre u otro puerto cualquiera de Francia

"De este modo se despachaban los cargamentos grandes, los otros se conducían a puertos más escondidos, abordando con frecuencia en las embocaduras de las rías Se daba aviso por medio de un cañonazo a los habitantes, que venian en canoas por las noches a comprar los objetos de contrabando La mayor parte iban disfrazados y llevaban su dinero en ollas de manteca Hecho el ajuste, se hacian los pagos en duros casi siempre nuevos, a los cuales se podian quitar diez sueldos de plata sin alterar su valor monetario, lo que aumentaba mucho las ganancias Mas era menester mirar a quien se recibía, y no admitir a bordo muchos a la vez Se acostumbraba a formar delante del camarote del capitán una especie de trinchera compuesta de algunos bancos y una mesa, sobre la cual se ponían las muestras de los géneros Detrás de esta trinchera estaba un mercader con sus amigos

y algunos marinos armados, mientras se ponían otros en el castillo de popa El resto de la tripulación, con el capitán, recibia en el puente a las personas que se presentaban No estaban demás estas precauciones, porque cuando los americanos se veían más fuertes y hallaban coyuntura de apoderarse del buque, casi nunca dejaban de hacerlo Le metían a saco, y le echaban a pique con la tripulación, para que no quedase quien pudiera quejarse de su perfidia, porque cuando semejantes sucesos llegaban a oídos de las autoridades españolas, obligaban a los culpables a restituir todos los objetos robados, no como era natural para devolverselos a sus propietarios, sino para quedarse con ellos como articulos de contrabando" ([1])

Tales abusos, en cierto modo irremediables, que hasta el crimen engendraban, eran hijos de los malos principios económicos Triste y deplorable es, en verdad, que bajo esta o aquella forma hayan imperado hasta el reinado de Carlos III, y que no haya habido antes que él un monarca bastante ilustrado y liberal para romper de un golpe ese nudo gordiano, separándose del espíritu rutinario de sus antecesores, y evitando así que su maléfica influencia cubriese de abrojos y ásperas malezas el terreno de las mejoras e innovaciones que debían más tarde realizarse

Carlos III, en efecto, habilitó muchos puertos, dio más amplitud al comercio, hizo por medio de nuevas ordenanzas que sus administradores estuviesen sujetos a más responsabilidad, y cortó muchos abusos, manifestando con hechos y no con palabras su

(1) Labbat, *Nue o viaje a las islas de America* t V, pag 217 221

grande y vivo anhelo de mejorar la suerte de sus colonias

En cuanto a la libertad de comercio con los extranjeros, es preciso partir del principio que su presencia entre los colonos era perjudicialísima bajo más de un concepto, como puede verse en un curioso documento inédito que ha salvado el señor Muñoz, firmado por Felipe II, y en el que da las instrucciones necesarias a sus tenientes en vista de lo que sucede.

Posteriormente no ha faltado quien demuestre con muy sólidas razones que su admisión podía comprometer la seguridad de las nuevas conquistas

Notorios son los inconvenientes que arrastraría la influencia, aunque lenta, progresiva, de su frecuente comunicación Siendo indudable que la conquista de un país no está concluída y consolidada sino cuando la religión, el idioma y las costumbres del pueblo conquistador han venido a ser ya las del conquistado, o al menos de su parte preponderante si en el siglo XVII, cuando comparado con el de los indígenas, de los negros y las castas, era muy pequeño el numero de los españoles, cuando la religion aun no había extendido sus pacíficas conquistas, y cuando el idioma, las costumbres y los hábitos de los españoles no estaban aún naturalizados en los países conquistados, si en estas circunstancias, repetimos, se hubiesen admitido extranjeros en los puertos americanos, teniendo otra creencia religiosa, otro idioma, otras costumbres y hábitos, grandes dificultades habría experimentado, acaso habría sido imposible la unión necesaria entre los vencedores y los vencidos

Acaso España habría perdido más pronto sus colonias que la Inglaterra [1]

He aquí una triste verdad que es forzoso confesar, y que si no justifica, disculpa, al menos en parte, la conducta de las metrópolis Cuanto más medios dispensan a sus colonias de instruírse y engrandecerse, las ponen en el caso de aprovechar la primer coyuntura favorable para exigir y conseguir su independencia, como se ha visto en N América, como se ha visto en la capitanía de Venezuela, el país más ilustrado y mercantil, uno de los más ricos antes de la revolución, donde jamás pudieron las autoridades locales impedir ni aminorar el contrabando, gracias a la inmensidad y extensión de sus costas, la multitud de sus puertos, puntos de fácil acceso, y proximidad al mar interior de las Antillas, en ese país se fraguó, aunque en vano, la primera conspiración, parto de una sociedad americano-europea, contra la madre patria

Todos saben la tentativa de don Jose España y sus compañeros de infortunio, primeros revolucionarios sacrificados en aras de la patria

Era perjudicial a los intereses de la Península la libertad de comercio, sí, pero jamás el vil interés puede sancionar lo que se opone a los principios inmutables de justicia, sobre los cuales estriban las sociedades humanas Si el contrabando, por ejemplo, mientras la España persistió en su sistema prohibitivo, hizo el engrandecimiento y la prosperidad de Buenos Aires [2], si por este medio el Rio de la Plata, a pesar de los obstáculos y de la vigilancia

---

(1) *Cartas al abate De Pradt por un indigena de la América del Sud* carta IV, pag 63 t III

(2) Robertson, lib VII pag 133

de los empleados del gobierno, fue el canal por donde se comunicaban las mercaderías extranjeras a todas las provincias del virreinato inclusas las del Alto Peru, abuso que se hizo más sensible y manifiesto cuando los portugueses se establecieron en la Colonia del Sacramento en 1678 si trasladándonos a una epoca mas cercana, vemos "cómo la libertad de comercio con la metrópoli desarrolló los grandes recursos del territorio argentino, que se hizo muy pronto el centro de casi todas las relaciones mercantiles del Perú, y el depósito de sus riquezas" (1), ¡cuanta no hubiera sido la prosperidad y rápido asombroso progreso de aquellos países en ilustración y cultura, en poblacion, comercio, industria, agricultura, en habitos de trabajo, de que absolutamente carecemos, si desde un principio hubiera sido posible conciliar el interes de las colonias con su seguridad, los generosos impulsos de la bondad y la justicia, con los consejos de la prudencia y el justo temor de desatar los brazos a un gigante, para que ahogase en ellos a la misma que le dio el ser!

No emprenderemos la fácil cuanto esteril tarea, de reproducir aquí los millares de cargos que, con este motivo, se han hecho a nuestros antepasados Tampoco nos remontaremos al tiempo en que, por leyes especiales, los colonos se veían obligados a recibir de España los objetos de primera necesidad, sus vestidos, sus muebles, instrumentos de labor, y hasta una gran parte de los viveres que consumian (2) pero si apuntaremos algunos hechos que no necesitan comentarios, y pueden considerarse como corolarios de lo que hemos expuesto más arriba

(1) Torrente t I, pág 80
(2) Robertson lib VIII pág 181

A principios de este siglo un virrey recibió orden de arrancar las cepas en las provincias septentrionales de Méjico, porque el comercio de Cádiz se quejaba de una disminución en el consumo de los vinos de España (1)

Cuando en 1779 se introdujo el estanco del tabaco, su cultivo se limitó únicamente en toda la provincia de Cumaná, al valle de Cumanacoa, y en todo el virreinato de Mejico, a los distritos de Orizaba y Córdoba Todo el tabaco que se recogiese, debía venderse al gobierno, y para evitar el fraude pareció más sencillo reconcentrar su cultivo en un solo punto los guardas recorrían el país para destruir las plantaciones que se formasen fuera de los cantones privilegiados (2)

"Hay a más de las dichas, otras disposiciones generales para el gobierno destos Reinos que miran a hacerlos enteramente dependientes de los de España, como es, no haya obrajes, no se planten viñas ni olivares, no se traiga ropa de China para que los paños, el vino, el aceite y las sedas vengan de Castilla muy conveniente es tal dependencia y el clavo más firme con que se afija la fidelidad Alguna vez he dicho a S M por mis cartas el tiento con que se debe proceder en esta razón de estado, y cuán peligroso es tomar de ella más que lo muy preciso para conseguir el fin principal, digo peligroso en la justicia, que rigor parece vedar a los moradores lo que naturalmente concede la tierra que habitan, peli-

(1) *Essai sur la Nouv Esp*, t III pag. 150 El artículo 40 del *Sumario de lo que contiene la instrucción que S M* dio al conde de Chinchon dice literalmente que no se permita plantar viñas ni hacer obrajes de paños ni reparar los que se fuesen acabando *Col* de Muñoz

(2) *Voyage aux regions Equinoxiales*, t III pág 72

groso aun para lo mismo que se desea, que ya podría el apretura buscar salida quebrantando los grillos y rompiendo las cadenas del precepto y de manera que la violencia perdiese en una hora lo que el artificio ha ganado en tantos años, peligroso tambien en la conservacion de este cuerpo que le vamos descoyuntando por este medio y la ayuda de sus propios miembros que le pretendemos impedir" [1]

El buen juicio del lector suplirá las penosas reflexiones que despiertan estos injustos procederes y los resultados que debían producir, cuando el monopolio, siempre odioso, se hacía más odioso si cabe, excediéndose en sus atribuciones, como sucede con demasiada frecuencia, los encargados de llevar a efecto las disposiciones concernientes a él

Al par de los hechos citados más arriba, Humboldt refiere otros no menos reprensibles, y el autor del *Viaje a la regiones equinocciales,* del *Ensayo sobre la Nueva España,* sobre *la isla de Cuba,* etc, merece entero crédito Su colosal reputación, gloriosamente conquistada, le pone al abrigo de toda sospecha Basta considerar que habiendo escrito sus obras sobre América, antes de la revolución, empezándolas a publicar en 1808, dedicando la más notable a Carlos IV, que se dignó aceptarla, mal podría dejarse dominar por otras ideas que las que le inspiraban sus propias observaciones, los sucesos que se desenvolvían a su vista y sus laboriosas investigaciones sobre los países que recorría A pesar de su franqueza, nadie medianamente instruido en la historia política y civil del Nuevo Mundo, negará la imparcialidad que mueve su pluma y la benevolencia

(1) Relación del virrey Monte Claros a su sucesor el principe de Esquilache *Colección de Muñoz*

que en más de una ocasión manifiesta a la madre patria Benevolencia que le honra, aunque no hace más que manifestarse grato a los favores que le debía, según él mismo confiesa, en su dedicatoria del referido *Ensayo*

Pero aun serían tolerables estos males si fueran solos si al menos redundando en beneficio de la metrópoli robusteciesen su poder, y aumentando sus rentas disminuyesen indirectamente las gabelas y contribuciones que pesaban sobre las colonias pero nada de eso sucedía, al contrario, de ese modo se abría la puerta a la intriga, al cohecho, a la corrupción, al favoritismo y a los mas escandalosos manejos En el Perú, por ejemplo, era tal la libertad con que se comerciaba, con toda suerte de generos prohibidos, que parecía haberse borrado la idea de que era trato ilícito, ni que estaba sujeto a castigo, se hacía como una cosa establecida, y los jueces que lo disimulaban recibían una grande suma de dinero como si fueran emolumentos anejos a su empleo (1)

Algunos gobernadores, en vez de cuidar como debían, de los puntos confiados a su cargo, se entregaban a un tráfico escandaloso, empleando los medios más prontos *por injustos y opresivos que fuesen* para hacer caudal y retirarse bien ricos, realzando este proceder tan indigno, la insolente *tiranía* con que trataban a cuantos dependían de su autoridad (2)

Y si esto sucedía con los primeros funcionarios ¿que sería de los demás? si es cierto que ni el honor, ni la conciencia, ni el temor, ni el reconocimiento de verse mantenidos por el soberano con salarios muy crecidos, les servían de estimulo para

(1) *Noticias secretas*, pág. 207
(2) Idem pág 153

celar lo que era de la obligacion de cada uno, no nos será licito creer, con los mismos que refieren estos abusos, que el rey, cualquiera que fuese el rango de sus empleados, mantenia muy liberalmente a sus mayores enemigos que no cesaban de usurparle sus derechos y menoscabar su real hacienda? [1]

Tanto se había arraigado este vicio, que se hacian negociaciones a la faz de todos, a la mitad del día, en los cafés, en los paseos, en las plazas públicas y el consentir y aun patrocinar los contrabandos, se llamaba *comer y dejar comer,* y los que los permitían, mediante la consabida retribución, *hombres de buena índole que no hacían daño a nadie* [2]

Pero demos de barato, como es de justicia, que no todos los magistrados y empleados se inficionasen con el mal ejemplo de la generalidad, concedamos, si se quiere, que todos fuesen incorruptibles, y veamos asimismo qué resultados produciria en las colonias, y qué utilidad reportaria a la metrópoli su sistema administrativo Tomemos uno de los ramos ya citados, el tabaco, por ejemplo, cuyo cultivo solo con no ponerle trabas, le hubiera producido muchos millones, proporcionando trabajo a millares de brazos ociosos, y desmontando muchas tierras incultas que recién ahora empiezan a beneficiarse

“ en 1779 se estancó todo el tabaco (habla Azara) cuyas resultas han sido redituar poco o nada al fisco, emplear inútilmente a millares de gentes, fastidiar a la superioridad con recursos y cuentas, dar sujeciones a los viajeros y comerciantes, y últimamente, aniquilar el cultivo del mismo tabaco, según se conoce de que con la libertad se extraían del

(1) *Noticias secretas*, pag 215
(2) Idem pag 202

Paraguay quince mil quintales al año, y ya en 1799 no se hallaban medios de asegurar de cinco a seis mil que se venden en aquellos estanquillos" [1]

No veía esto el rey porque no podía verlo a tres mil leguas de distancia (todavía no se habían descubierto todas las maravillas del magnetismo), no sus ministros, porque no tenían tiempo, no los virreyes y gobernadores, porque no querían o cerraban los ojos, y porque todos, rey, ministros, virreyes y gobernadores estaban siempre rodeados de personas interesadas en engañarlos, y en pintarles las cosas de otro modo de lo que realmente eran ¿Y cómo resistir al lisonjero cuadro que trazaban? ¿Cómo traslucir la verdad al traves del espeso velo con que sabían envolverla?

Recordamos con este motivo la introducción de un largo manifiesto, escrito por un entendido letrado a fines del reinado de Felipe V, contra cierto Ramírez Ortuño, que había celebrado *asiento* para abastecer privativamente de caldos y otros artículos a la Nueva España

"Lo que se ve en la Sirena, es hermoso, lo que se oye, apacible, lo que reboza la intención, nocivo, y lo que esconden las aguas, horrible, difícil de recelar en tanta armonía y apariencia, de que se vale para llevar las naves al escollo Sirenas hay en el político golfo, y no pocas frecuentan los Palacios y las Cortes, aquellos que con blandas lenguas y maquinaciones dolosas, viven porque engañan, y engañan para vivir, etc" [2]

Si no temiéramos que se creyese damos tormento a las palabras y andamos a caza de conceptos, para

(1) *Descripción e historia* t I pág 82
(2) *Colección inedita* de Muñoz, t XXXIV

deducir de ellos lo que más nos acomode, tomaríamos el primer período en otro sentido, y en vez de aplicarle a los intrigantes y monopolistas, contra quienes se dirige el autor, lo interpretaríamos de este modo

Era América para sus reyes una mujer bella y seductora que les prodigaba sus favores sin tasa ni medida al ver su frescor y lozanía, la opulencia en que nadaba, sus continuas protestas de adhesión y cariño, creían sinceramente que era feliz y nada necesitaba Sin embargo, alguna vez, deseosos de manifestarle de algún modo su agradecimiento, se informaban de sus criados, quienes tan avaros de congraciarse con ellos y de lisonjear su amor propio, como deseosos de ocultar sus propios yerros y realizar sus buenos oficios, los engañaban, les ocultaban la verdad, la desfiguraban o se la decían a medias Así los reyes, confiados en las artificiosas palabras de sus servidores y deslumbrados por la belleza, opulencia y aparente cariño de su cara America, no veían que física y moralmente padecía mucho, no veían que devoraba y lloraba sus penas en secreto, y se adormían perezosamente al arrullo de sus caricias, coronados de la guirnalda de aureas y argentinas flores con que ella orlaba sus cabezas, o en términos mas prosaicos, al sonido de las talegas que arrojaba sonriéndose en sus hidrópicas arcas, más sedientas que los yermos arenales de la Arabia

VII

Nos expondríamos a pecar de minuciosos y prolijos, apoyando con nuevos pormenores y poniendo en relieve algunos de los hechos aislados que, en

esta rápida reseña, apenas hemos señalado Lancemos ahora un golpe de vista sintetico sobre el sistema colonial en su conjunto, y veremos como todo cuanto se ha dicho, se eslabona y confunde en el círculo vicioso que describe

Y decimos que describe un círculo vicioso, porque, en sus varias manifestaciones, reproduce en todas partes los mismos hechos

Y esos hechos patentizan de un modo indudable que el sistema colonial, por más que se diga, era y no podía menos de ser malo La experiencia y la historia nos lo prueban hasta la evidencia

Si mal no recordamos, desde el principio del siglo XVII hubo motines en varias ciudades, no ya por contiendas civiles, sino por las medidas opresoras de sus gobernantes En 1692 el pueblo mejicano, impulsado por el hambre y la desesperación, prendió fuego al palacio del virrey Galvez, que se refugió en el convento de los frailes de San Francisco, a varias oficinas y a las prisiones públicas En 1711, 1748, 1780, 1797, 1798, el mulato Andresote, León, Tupac-Amaru, España, Rico, Gual y otros cientos, dejaron escritos con su sangre los principios que invocaban

Pero aun concediendo cuanto pretenden los defensores de ese sistema, ellos mismos se ven obligados a confesar, y es evidente, que la prosperidad publica encontraba sus límites forzados en los gastos improductivos de la magnificencia, en los ruinosos de las clases ricas, en los cuantiosos envios hechos a la Península, en la falta de educación de la clase trabajadora, en la escasa poblacion, en los obstáculos naturales y facticios que se oponian a la comunicación con los extranjeros y muy señaladamente a la

de las provincias entre sí, y a los vicios inherentes a la naturaleza de los gobiernos coloniales (1)

Lejos de nosotros la idea de atribuir a la nación española el deseo de hacer la desgracia de América intencionalmente, y a consecuencia de un sistema friamente calculado y llevado a efecto por los distintos reyes que la han regido ¡No, mil veces no! Antes que nosotros un escritor, celebre por sus trabajos e investigaciones sobre el nuevo mundo, al defender a España de la calumnia con que algunos han querido ultrajarla, diciendo que se propuso reducir la América a un desierto, exterminando sus primitivos habitantes, para asegurarse su tranquila posesión, observa que es muy raro que las naciones lleven sus designios tan lejos y formen planes tan extensivos y atroces, y que debe notarse para honor de la humanidad, que no se ha encontrado una sola que haya concebido un sistema tan execrable (2) Esto es aplicable, bajo cualquier aspecto que se considere a todos los males y vicios que hemos ido descubriendo, en el sistema de gobierno establecido por ella respecto de sus colonias Lo que ese sistema tenía de malo y funesto era resultado, bien del atraso de la época en que fue formulado, bien del absolutismo que ha pesado tres siglos sobre España, y al que atribuye uno de sus más doctos escritores (3) con hechos y razones que merecen meditarse, la causa de su decadencia física y política, bien de las circunstancias excepcionales en que se encontró con frecuencia, debiendo atribuirse el olvido e inobservancia de las leyes en América a las mismas causas que

(1) *Mejico en 1842*, pag 20
(2) Robertson, lib VIII pág 152
(3) Marina, *Teoría de las cortes* t III, pag 134 Madrid 1820

destruyeron y atropellaron en España, sus propias y mejores leyes ([1]) mientras que su parte sana es digna de todo nuestro aprecio y agradecimiento, ora por el bien que nos ha hecho, ora por los germenes de prosperidad que todavía encierra La propia seguridad y la política de otros tiempos no muy lejanos, aconsejaban ciertos principios y medidas que hoy, especialmente a los americanos, nutridos desde la cuna con otras ideas, viviendo en otra sociedad tan diversamente organizada, nos parecen injustas, tiránicas y hasta inicuas, porque no queremos tomarnos el trabajo de considerarlas en su verdadero punto de vista, porque no queremos trasladarnos con el pensamiento a la Europa feudal, a la España inquisitorial y despotica de Felipe II y Torquemada

Puede asegurarse sin miedo de incurrir en la nota de aduladores ni hipócritas que, a pesar de las circunstancias referidas, los monarcas españoles manifestaron siempre el mas paternal desvelo por la felicidad y bienestar de sus colonos Ese mismo Felipe II tan déspota, que encargaba al pacificador del Perú el uso del *fuego y del hierro,* a semejanza de un buen médico, le recomendaba muy eficazmente la más rigurosa observancia de los siguientes preceptos

"Y porque entre los dichos habrá muchos pobres, tendréis mucho cuidado de no menospreciarlos, ocupándolos luego en oficios, para que asi se entienda que vais a hacer bien a ricos y a pobres, y obligados todos con esto asegurarán mi estado, y les haréis su situación en esas partes más durable"

(1) Toreno, *Hist del alz* etc, t I pag 371

"Procuraréis los mejores hombres para el interés del fisco advirtiendo que para este bien publico importa mucho buenos administradores "

"Cuando alguna persona principal o no principal, sea delincuente de ninguna manera os hagáis juez, sino que lo remitáis a los ministros, que así os haréis buen quisto, advirtiendo que en los castigados nunca queda memoria de la culpa, sino de la pena"

" No es cosa digna de un buen gobernador dejar de comunicar con todos, principalmente con pobres, esto os encomiendo mucho, procurando hermanaros con ellos, mostrándoles el rostro y semblante alegre y apacible para que así tengan la libertad de decir en lo que vienen lastimados, y pongáis remedio sin dilación, porque quiza no le dara lugar su pobreza al volveros a ver otra vez"

"*Miraréis mucho por el pueblo* y le haréis proveer de dos cosas, que son abundancia y quietud"

Además le encarga la moderación y la justicia en la distribución de empleos y gracias, la benevolencia con los ingratos y culpables, el *desprecio a los parleros de su casa y de fuera,* en fin, todo cuanto debe concurrir a formar un excelente y digno gobernador, sin olvidar de encomendarse en todo a Dios, que *siendo para honra suya le daría para el castigo remedios como rayos"* ([1])

Este era el lenguaje de Felipe II, éste el de sus sucesores

"Que se procure evitar inquietudes con los más suaves medios que se pudiere

"Que se tenga especial cuidado de saber como se administra y ejecuta la justicia, y del proceder de

(1) Instrucciones de Felipe II al licenciado Gasca

los gobernadores y corregidores avisando de ello de propia letra con inviolable secreto, etc"([1])

Ahora bien, ¿por qué la bondad y solícito empeño, nobles disposiciones y hasta sacrificio de los monarcas españoles para el bien y felicidad de sus vasallos de Ultramar, eran estériles e infecundos? ¿Por que en la práctica las leyes y mejoras intentadas, rara vez coronaban sus esfuerzos? Viedma os lo dirá mejor que nosotros, puesto que hablaba por experiencia propia

"¡Rara desgracia de nuestra nación, que tan sagrados fines tenga semejantes resultas! Las órdenes y disposiciones de la corte jamas han faltado al logro de ellos no se ha perdonado gasto, aun en medio de los tiempos más calamitosos que afligían a la España, pero la inconstancia, la emulación, la falta de sinceridad y el poco sufrimiento a los trabajos en todas ocasiones, han sido poderosos enemigos que han malogrado tan heroicas empresas" ([2])

Creemos por lo tanto, que el rigor de su sistema de gobierno se había ido suavizando, a medida que la experiencia revelara sus inconvenientes a los que se hallaban en el caso de remediarlos, si, como pretende un escritor, en los momentos en que la fortuna de España se extendía por sus descubrimientos y conquistas y en el continente americano, sus alianzas en el europeo no la hubiesen precipitado en una carrera de ambición, que no le permitía ya seguir con discernimiento los negocios de las Indias Occidentales ([3])

(1) Art 24 y 34 del sumario de lo que contiene la instrucción que S M dió al conde de Chinchón *Muñoz* t XXXV

(2) Memoria dirigida al marqués de Loreto sobre los establecimientos de la costa Patagónica *Ang*, t I

(3) Girardin *Memoire sur la situation militaire et politique de l'Europe*, pág 95 Paris 1844

Prescindiendo de los hechos incontrovertibles en que fundábamos nuestro juicio, no es una suposición gratuita el creer que la metrópoli, en vía de progreso, no habría realizado cuanto hubiera podido en favor nuestro, en tanto que no perjudicase a sus intereses Las mejoras introducidas por Carlos III, el proyecto del conde de Aranda de poner en las colonias en vez de virreyes, infantes de España que mantuviesen con su presencia, siempre vivas y estrechas las relaciones de comercio y buena inteligencia entre ambos paises, la conducta observada despues con las Antillas, proclaman a una voz esta verdad

VIII

La revolución francesa, entretanto, derribaba las antiguas vallas en Europa, y sobre los fragmentos de un trono salpicado con la sangre de un monarca, digno de mejor suerte, proclamaba a la faz de los reyes las altas verdades que la han regenerado Las ideas más exaltadas puestas en circulación por atrevidos innovadores, penetraron por una reunión de circunstancias favorables a la causa de los pueblos, en las playas más remotas del Nuevo y Viejo Mundo

Entonces oprimidos y opresores se miraron con recelo los hombres pensadores, los espíritus jóvenes y entusiastas, los buenos y malos patriotas, los sectarios del antiguo regimen y los partidarios de las ideas nuevas, todos a la vez, pública o privadamente empezaron a discutir los derechos del poder, afianzado solamente en la gracia de Dios y si no todos, la mayor parte convino, no investigaremos ahora si con razón o sin ella, que para ejercerlo en toda su plenitud, es necesario mantener a la sociedad en la

ignorancia, apelar frecuentemente a la *razon de estado,* contener el vuelo del pensamiento, conservar a los pueblos *estacionarios,* y mientras todo se agita y progresa a su alrededor condenarlos a la inacción y al reposo, o por mucho favor, medirles con un compás el camino que pueden andar y conocieron también, clavando sus ojos en el suelo humeante de la Francia, cubierto de sangre, de escombros, de privilegios opresores, incubados por siglos de barbarie y despotismo y arrancados de raíz en un momento, que la humanidad, semejante al oceano, sale de repente de madre y se lleva por delante cuanto intenta detenerla en su carrera sin termino, y que sólo la mano de Dios puede trazarle una linea y decirla como a aquél "¡De aquí no pasarás!"

Esas ideas obraban generalmente sobre la parte más rica e ilustrada de las ciudades encontraban eco en la juventud, condenada a la inaccion y a malgastar su actividad en frivolos y enervantes pasatiempos Desde entonces se oia decir con altanería "Yo no soy español, sino americano" (1)

La revolución tramada en 1797 por don José María España y don Manuel Gual, reproducida a principios de este siglo, por Miranda y otros, en la que estaban iniciados la mayor parte de los jóvenes caraqueños, que han figurado despues en primera línea en la guerra de la Independencia, si no tuvo su único origen, como se ha supuesto, en la revolución francesa, fue, sin duda alguna, engendrada prematuramente por el choque entre las ideas ya dominantes en el país, y las nuevas introducidas por aquella, señalando a los futuros innovadores marcada con la sangre de sus apóstoles la senda que debian seguir

(1) *Essai sur la Nou Espagne,* t II pag 3

para realizar sus dos malogradas empresas El origen de ambas fue idéntico, y ambas tuvieron lugar en Venezuela, donde siempre, desde remotos tiempos, pulularon los conspiradores

Picornell, Cortés y otros liberales fueron deportados a la Guaira en 1794, por una conspiracion que intentaron hacer en la Península La juventud caraqueña solicitó su amistad y les tomó tanto aprecio y cariño, considerándolos como mártires de patriotismo, que les proporcionó la fuga

Habíase urdido ya una trama, hábilmente dispuesta, de la que eran los principales jefes España, Gual y Rico, y tenian todo preparado para dar el grito de la rebelión, cuando fueron vilmente delatados el 13 de junio de 1797 y aprendidos la mayor parte

Dos años duró su causa

Fallada ésta al fin, por las órdenes de un nuevo capitán general [1], que deseaba sin duda contraer méritos con la corte, fueron condenados al patíbulo los principales promotores, deportados los menos culpables, y puestos en libertad unos pocos inocentes

Siete años después, fueron ahorcados algunos jóvenes caraqueños que reunidos a Miranda, natural de Venezuela y general que fué de la república francesa, habían partido de Londres con una escuadrilla, compuesta de una fragata y dos corbetas para insurreccionar aquella capitanía

Pero si estas intentonas fueron sofocadas, no por eso evitaron la propagacion de las ideas revolucionarias de que hacían alarde sus autores, derramándolas entre la multitud como un fomes de discordia, como una poderosa palanca de desorganización en el orden de cosas existentes, y que fecundadas con

(1) Don Manuel de Guevara Vasconcelos

un riego de sangre, no podían menos de brotar más fertiles, más lozanas y vigorosas

Excusamos decir que sus ideas eran las de los revolucionarios franceses, las exageradas ideas de los filósofos del siglo XVIII, que en todo su vigor, empezaban a penetrar entonces hasta en las ultimas capas de la sociedad

Se ve, pues, que la revolución rugia sordamente en el seno de nuestra sociedad, y que el espiritu americano marchaba a pasos agigantados hacia su completa emancipacion Podia ya preveerse que no estaba lejos el día en que se repitiesen en todas partes las palabras de los comuneros del Paraguay al obispo Arregui "*¡La voz del pueblo es la de Dios!*" Los hombres de Estado de la Peninsula debieron entonces meditar seriamente sobre las tendencias que manifestaban sus colonias, sobre el porvenir que las aguardaba, y como Floridablanca, buscar un remedio pronto y eficaz al mal que las amagaba, al peligro que cada día se hacia más inminente

Desde principios de 1780 se vieron en todas las ciudades, villas y lugares del Perú, pasquines sediciosos contra las autoridades, tomando por pretexto el nuevo arreglo de aduanas y el estanco del tabaco ([1]), y el virrey don Juan José Vertiz escribia con este motivo al del Perú "los diversos pasquines fijados en las más ciudades del virreinato, sin exclusión de la capital, principalmente inculcan sobre las nuevas disposiciones de aduanas, derechos y estancos, que a la verdad han causado un casi general desabrimiento a estos comercios y vecindarios" ([2])

(1) Relación histórica sobre la rebelión de Tupac Amaru, pag 5 *Colección* de Angelis
(2) Oficio a don José de Galvez *Documentos*, pág. 257

Manifestaciones semejantes merecían que los ministros de la corona las observasen detenidamente, con toda la calma y circunspección que demandaban, porque tras ellas debían necesariamente aparecer otras de más trascendencia y menoscabo para la metrópoli Como una consecuencia de tales premisas, vemos irse aumentando día por día la insolencia de los colonos, exasperados o descontentos, y los ejemplos que vamos a citar tomados de una carta sin firma que se halla en la *Colección* del señor Muñoz [1], son una prueba más de la completa relajación que había sufrido el principal vínculo que podía mantenerlos sujetos, cuando la hora de la desgracia sonase para España el respeto a la primera autoridad que la representaba en America, de cualquier modo que fuese

"Cuando entra un nuevo virrey, es costumbre que los muchachos vayan victoreándole cuando sale a los paseos, hasta que los manda retirarse o se cansan de hacerlo Cerca de dos meses duraron estos vivas, hasta que ya incomodaban a la gente sensata, y no faltó quien les aconsejase que dijeran "viva el hijo de P " y habiendolo entendido entre el alboroto que armaban, mandó a los batidores que despejasen

"A renglón seguido veían que no procuraba imponerse del gobierno que se iba perdiendo el aseo y buen orden, y entre otros pasquines le pusieron éste debajo de la servilleta y otro en la cama con letras de oro

(1) Al fin del tomo LXXXVIII, fecha en Méjico 2 de mayo de 1795

Señor marqués de Branciforte,
Ya el diablo empieza a llevarse
La ciudad, pues a c
Comienzan en esta corte
No tan piano, un poco forte
Fuerza es que el arco llevéis,
Pues sino luego veréis
Que perdiendo a vos el miedo,
Del gran Revilla-gigedo
La limpieza perderéis, etc

"Se irritó demasiado S E, y vacilando cómo había de hacerse lugar sin trabajar mucho, y estando en caliente la guerra con los franceses, pusieron un pasquín debajo del portal de los mercaderes, en que decía

Sólo los franceses son sabios
Los hombres nacieron libres,
Y ninguna potestad ni divina ni humana
Tiene facultad de imponer leyes a la naturaleza

"Un sacerdote arrancó este papel y lo llevó al alcalde de corte don Jacinto Pedro Valenzuela, y este pasó a ver al virrey, y empezó a prenderse indistintamente franceses y españoles, sin averiguar el origen del pasquín, que hasta el presente no se ha sabido ni quien lo hizo ni quien lo fijó"

Es un axioma que sin respeto, tenga su origen en cualquiera fuente, lo que importa es que exista, no hay autoridad posible Llegado este caso, nadie se inclina ante lo que desprecia y escarnece Todos se

creen autorizados para burlarse de un poder que ni temor ni aprecio les inspira Y si en el fondo era ésta poco mas o menos la situación de America, ¿no debieron los consejeros del monarca español, en la suposicion que una colonia ha llegado a su mayor edad cuando su poblacion, aunque inferior en numero, es suficiente para luchar con el poder que la metropoli puede oponerle en su propio terreno, no debieron considerar que las faltas de esta se convierten en otras tantas causas acelerantes que prematuramente arrastran a la primera a reclamar y conseguir su independencia? Acaso todavia era dable hacer la felicidad de América y España a la vez, sacrificando voluntariamente en aras de la razón lo que más tarde sería preciso ceder por la fuerza

Todavia esta hidalga nación podia legar un ejemplo mas al mundo de generoso desprendimiento, y con mano firme poner, como en otro tiempo, los cimientos de un nuevo porvenir en los dos hemisferios ¡Imperecedera gloria que hubiera borrado hasta los recuerdos de la conquista y labrándola en el corazon de todos los americanos un monumento de gratitud y amor!

Mas por desgracia parece que el astro de la vieja y gloriosa monarquía española se había eclipsado para no alumbrar el abatimiento y la esclavitud de la patria del Cid y de Pelayo En el reinado de Carlos IV, una de las épocas más aciagas y lamentables que nos presenta su historia, la escasa inteligencia y habitual pereza del monarca, junto con el caracter de su esposa y el favoritismo de Godoy, entronizaron todos los vicios y abusos, hicieron de la corte un cenagal de corrupción muy parecido al que veinte años antes en el vecino reino, habia cegado

el pueblo con torrentes de sangre Ahí están todos los historiadores españoles imparciales justificando nuestro aserto, y al frente de ellos el virtuoso Jovellanos, con varonil e inspirado acento anatematizando el crimen en sus sátiras inmortales, más incisivas y penetrantes que los ardientes yambos de Juvenal

En esa época de triste recuerdo, el favor, la intriga y el dinero, llegaron a constituirse en sistema Las colonias fueron tratadas sin ninguna consideración ni miramiento, como era tratada la misma España, y con los antecedentes que existían, el sentimiento y la opinión pública acabaron de sublevarse contra ella, confundiendo a la nación con los autores de sus desgracias Era necesario, empero, ocultar aquel naciente deseo de libertad, que aunque había adquirido proporciones colosales en la cabeza de algunos hombres de alta inteligencia y robusto corazón, el menor contraste aletargaba en la multitud, pues aun conservaba fresca la memoria del suplicio de los que habían intentado inútilmente sacudir el yugo, y cuyos planes abortaron, ora por una reunión de circunstancias adversas, ora por la extrema vigilancia de las autoridades, ya por la incapacidad de los jefes, ya por la desconfianza y recelo que inspiraban las castas una vez desencadenadas, a los que no querían contar con ellas, temerosos luego de su preponderancia

Presentóse al fin el momento favorable, momento en que ellos creyeron poder realizar sus planes sin exponerse a los peligros de sus antecesores bien se comprende que no le dejarían escapar

Ligera y superficialmente, sin tener en cuenta los hechos históricos, políticos y morales que hemos ido señalando desde el principio de este artículo, se

ha acriminado a nuestros padres por haber querido mejorar su condición, siguiendo un impulso que no les era dado contrarrestar ni vencer, se les acusa injustamente, sin acordarse que las revoluciones no se hacen en una hora y como de paso, sino que se realizan por la reunión de una multitud de elementos y causas preexistentes que, según la bella frase de Pradt, se desenvuelven y obran a la vez, después de haberse estado acumulando desde largo tiempo, para estallar en el momento decisivo

A. MAGARIÑOS CERVANTES

III

ESTUDIOS HISTÓRICOS *

Decadencia de España — Perdida de su marina — Consecuencia para las Colonias — Piratas y filibusteros — Comercio con los neutrales durante la guerra — Expediciones navales y su influencia en las ideas americanas respecto de la Metropoli — Independencia de los Estados Unidos

Fieles al programa que nos trazamos al confiar a otras manos la parte política y militante de la "Revista", que hemos desempeñado en París desde su fundación, durante un año, nuestros lectores habrán ya observado la índole que llevan nuestros escritos En la nueva serie de estudios que hemos emprendido y publicado desde setiembre acá, hemos procurado y procuraremos siempre, sin ahorrar trabajo ni diligencia, cumplir el propósito que entonces formulamos

Queriendo armonizar la utilidad de la enseñanza histórica con las exigencias literarias, lo que puede convenir e interesar a la vez a América y a

---

(*) El presente texto proviene de la Revista Española de Ambos Mundos t III, pags 313 a 331 Madrid 1855 Fue posteriormente reproducido con algunas supresiones, en La Revista de Buenos Aires, año II, numeros 17 y 18 págs 15-29 236 244, Buenos Aires, setiembre y octubre de 1864

España, aunque por diversos conceptos, con la necesidad de tratar asuntos nuevos, dignos, provechosos, que abran ancho campo a la meditación y al estudio de la juventud de ambos hemisferios, a quien nos dirigimos, buscamos en el examen y conocimiento del pasado, cuna y tradicion viva de nuestra sociedad, de nuestros sentimientos e ideas, la explicación del presente, y las saludables lecciones que nos brinda para el porvenir

Aunque aislados estos estudios forman parte de una idea general son los eslabones de una cadena, las piedras diversas de un edificio histórico y filosófico que algun dia nos proponemos levantar, si Dios nos concede el tiempo, y los medios necesarios para llevarle a cabo

Con estas breves indicaciones, que una circunstancia especialísima nos obliga a hacer, entremos ya en materia

Sin que pretendamos ahora engolfarnos inútilmente en la historia política de la monarquía española notaremos que desde la batalla de Rocroy (1643) empezó a decaer visiblemente, y que la famosa guerra de sucesión redujo esta potencia colosal a la Península y a la América Es notorio que Felipe V aseguró la corona de España en sus sienes, dejándose arrebatar la mayor parte de sus florones

Causas muy poderosas, cuyo origen no nos toca examinar aquí, y que nacieron con el advenimiento y grandeza de la casa de Austria, habían influido y venido preparando la desmembración del magnífico lote con que la Providencia quiso favorecer al hijo de doña Juana la Loca La historia que tiene una marcha lógica e inflexible, nos muestra a la monarquía española desde el apogeo de su gloria, descen-

diendo lentamente, abrumada bajo el peso de su magnitud en el reinado de Felipe II, vacilante en el de Felipe III, encorvada ya bajo el de Felipe IV, y tendida en tierra al cerrar los ojos el desdichado Carlos II

Aquella nación
" que un dia
Reina del mundo proclamó el destino
La que á todas la zonas estendia
Su cetro de oro y su blasón divino"([1])

Aquella temible nacion, cuyas banderas flameaban victoriosas en los diez y seis reinos que cuenta la España actual, en Francia, Italia, Alemania, Africa, en las dos Américas, en el Mediterráneo, en el Atlántico, y en los mares de Asia vio sucesivamente irse acortando su ilimitado horizonte Era tanta su altura, sin embargo, que al principio era imposible verla descender, pero el sol de su gloria se anublaba, y en cada jornada alumbraba una estrella menos en el soberbio pendon castellano Recordemos algunos de los sucesos mas notables, de cuyos antecedentes suponemos instruidos a nuestros lectores

Sea el primero la insurrección de los Países Bajos (1572), y la encarnizada lucha que empieza entonces para no acabarse sino ochenta años después con tratado de Westfalia (1648) La toma de Túnez por los infieles (1464) La destrucción de las dos poderosas escuadras destinadas a abatir el orgullo de Albión la Invencible, que sucumbió en Gravelines (1588), y contra la cual hasta los elementos se con-

(1) Quintana.

juraron para que no justificase el arrogante nombre que se le dio, y la segunda que tan tristemente fue deshecha por una tempestad en el golfo de Vizcaya (1595), pasando de este modo el cetro de los mares a manos de los ingleses, quienes desde esta época hacen ondear sin rivales su roja enseña en el Oceano Recordemos el triunfo de Enrique IV en Yory (1590), y el tratado de Vervins (1598) por el cual se obligó Felipe II a devolver sus conquistas en Francia, y veremos que ya bajo su reinado la monarquía española, abrumada con el peso de su grandeza, era impotente para resistir a los elementos disolventes que las conquistas arrojaran en su seno

Veinte y tres años después, su nieto inicia su advenimiento al trono renovando las hostilidades con los holandeses y su primer ministro se empeña en seguir el sistema guerrero del siglo anterior, impulsado acaso de un loable sentimiento de orgullo nacional y del deseo de restituir a España el lustre y esplendor de que gozara en otros tiempos pero en vano rompe con la Francia porque protegía a los protestantes, y acepta con júbilo la guerra que esta le declara (1635), tomando ella la iniciativa mas tarde contra la Inglaterra, o más bien contra el hipócrita protector de la república anglicana (1655) la fortuna le volvió la espalda

La gloriosa victoria que alcanzó Tromp en 1639 sobre la escuadra española, aseguró definitivamente la superioridad marítima de la Holanda Felipe IV, nueve años después, no sólo tuvo que reconocerla como Estado libre e independiente y renunciar a todos sus derechos de soberanía, sino que dejó a sus antiguos súbditos el Norte del Brabante, Flandes y Limburgo, con las plazas fuertes de Maes-

tricht, Boisleduc, Bergopzoom y Breda, cediéndoles todas las conquistas hechas por ellos en América e Indias

La sublevación de Portugal (1640), y las inmensas pérdidas de territorio que sufrió España con la emancipación de este reino, en Africa, Asia y América ([2]), la colocaron al borde del abismo en que debía caer, revelaron a la Europa atónita la debilidad del coloso que hasta entonces la había hecho temblar

Desde la batalla de Rocroy hasta la muerte de Carlos II, casi todos fueron contrastes para las armas españolas la sublevación de la Sicilia y Milán, y la rebelión que empezó en Nápoles, encabezada por Tomás Anello, acabaron de postrar a España, tan débil y enflaquecida ya, prepararon su disolución En vano la fortuna pareció volverse a reconciliar con ella de 1652 a 1656 Las primeras potencias de Europa se complotaban para abatirla

La envidia y la ambición veían con recelo que no eran una balandronada aquellas palabras de Felipe II al saber la destrucción de la Invencible armada "se ha cortado una rama, pero el árbol está todavía robusto y volvera a brotar!" Comprendían que la nacion española encerraba en su seno tales elementos de prosperidad y riqueza, que sólo con dejarla tranquila volvería otra vez a infundirles respeto, elevándose al rango que le corresponde Por eso se unieron Luis XIV y Cromwell para despojarla de lo que legítimamente le pertenecía (1657) por eso cayeron en Dunes los soldados de don Juan de

(2) Ved la relacion detallada que presenta Weis *España desde el reinado de Felipe II*, pág 288 y 290

Austria y de Condé, por eso Felipe IV firmó la humillante paz de los Pirineos, que tan cara costo a España Digase lo que se quiera de la nulidad del monarca español, el contribuyo, sin duda, a traer este estado de cosas, pero dificultamos que a no ser un hombre muy eminente, casi un genio, hubiera podido hacer algo mejor en las circunstancias en que se encontro desde su elevación al trono Más bien que desprecio, nos inspira compasion, pues vemos retratado su caracter y la azarosa epoca en que le tocó mandar, cuando al leer el parte que le anunciaba la derrota de Villaviciosa, dejole caer exclamando "¡Dios lo quiere!" y en aquellas desgarradoras palabras con que echaba la bendicion a su heredero en el lecho de la muerte "¡Dios quiera que seas más afortunado que yo!".

La guerra que Luis XIV obligó a España a aceptar, imposibilitada de acceder a sus injustas pretensiones, fue el golpe de gracia, digámoslo asi, que acabó de postrarla, y la de sucesion, la sanción de los violentos despojos que, merced a las circunstancias dichas, facilmente pudieron perpetrar en ella sus poco generosos enemigos

En cambio Felipe V abrió una nueva senda a la prosperidad de la Peninsula, mostrándose más español de lo que era de esperarse ¡Lástima grande que no le dejasen un momento tranquilo la política insidiosa de los gabinetes de Londres y Viena!

A pesar de sus deseos de conservar la paz, después de la encarnizada lucha que había sostenido por tantos años, vióse obligado hacia fines de su segundo reinado a declarar la guerra a los ingleses

Era imposible tolerar por más tiempo el escandaloso comercio ilícito a que se entregaban con las

colonias, defraudando sus rentas e irrogándole otros perjuicios no menos considerables

El vigoroso impulso que dio a una marina que no existía sino en el nombre, cuando él empuñó las riendas del Estado, no bastó a poner a raya a los altivos britanos, que llevaron siempre la ventaja en esta segunda lucha, que se prolongó hasta el reinado de Fernando VI

Ensoberbecidos por tan repetidos triunfos, creció en proporción su altanería y orgullo, así fue que continuaron sus agresiones en América, siempre que se les proporcionaba ocasión favorable No eran sólo las colonias francesas las únicas que codiciaba su ambición, y éste fue uno de los grandes motivos que tuvo Carlos III para aliarse con la Francia y firmar el funesto pacto de familia (1761), y únicamente los varios descalabros que sufrieron las dos potencias coligadas, y entre otras la pérdida de La Habana y Manila por parte de España, le hicieron comprender que mientras no pudiese contrarrestar la preponderancia de la marina inglesa, era inútil luchar con los señores del Océano El tratado de Fontainebleau (1763) vino a sellar el triunfo de éstos Cedióles Francia sus mejores posesiones de America y Asia, y España la Florida, en retribución de La Habana, también perdió la colonia del Sacramento, que fue devuelta a los usurpadores portugueses por un artículo de este tratado

Era imposible que España y Francia, especialmente esta última, mirasen con indiferencia el tremendo golpe con que abatió su orgullo tan insolente rival Imposible que viesen con indiferencia aumentarse su poder con sus despojos, y no aprovechasen la primera oportunidad favorable para vengarse

Pronto el alzamiento de los norteamericanos (1774) vino a presentarles la ocasión de tomar un desquite fácil y completo La Francia se apresuró a reconocer su independencia, y España y Holanda se rindieron a ella para proclamarla

Esto produjo una guerra marítima en Europa, cuyo resultado es harto conocido para que nos detengamos en narrarlo, aunque no pudo ser mas fatal para España

Destruida entonces su marina y anonadados sus restos en Trafalgar, dejó de ocupar el puesto que otra había vuelto a conquistar entre las primeras potencias europeas, y pasó otra vez a ser una potencia de segundo orden

Desviándonos por un momento del sendero en que, mal de nuestro grado, nos arroja la marcha misma de tan complicados acontecimientos, por más descoloridos que queramos presentarlos, deseando únicamente enunciarlos, como para evocar y despertar los recuerdos del lector, véamos ya la relación inmediata y el enlaçe que tienen con el asunto que nos ocupa

La prolongada lucha que sostuvo Felipe II contra la Inglaterra, acabó de agotar su hacienda, y como se expresa un distinguido publicista, aniquiló por un siglo la marina española

Desde entonces empezó América a expiar faltas que no había cometido las tempestades que se formaban en las nieblas del Támesis y del Sena, iban a descargar sobre ella

En 1577, poco antes de romperse las hostilidades, Drake atravesó el Atlántico con cinco buques, y llegó a la capital de Chile, desarmada y desprevenida, como que creía en plena paz a la Metrópoli

Fueron saqueadas las ciudades marítimas de todo el litoral del Sud, desde Santiago hasta Lima, regresando Drake a Inglaterra con un botín de más de tres millones de duros Fue éste el primer pirata que a mansalva cometió toda clase de atentados en las posesiones ultramarinas del rey de España No sin razon le llama Barco

"   duro flagelo
Que Dios al mundo dió por su pecado
                cubrió con crudo duelo
Al un polo y al otro en sumo grado"(3)

En 1586, Isabel armó una escuadra que puso bajo sus órdenes

Penetró Drake en Santo Domingo, incendió algunas casas, saqueó los conventos y las iglesias, y obligó a los habitantes a que le pagasen un rescate de 25,000 ducados

Alentado con este fácil triunfo se dirigió a Cartagena, de la que se apoderó después de una débil resistencia de las fuerzas españolas, condenando a la ciudad a pagar 112,000 ducados Las ciudades de San Antonio y Santa Elena, situadas en la costa de la Florida, fueron entregadas al pillaje Regresó a Inglaterra con un botín inmenso

Barco nos ha conservado detalles muy curiosos sobre las presas que hizo en el Perú y en el Río de la Plata, y el terror que había llegado a infundir su nombre

---

(3) *La Argentina* poema histórico del arcediano don Martín del Barco Centenera. Canto I

"Tocabanse las cajas y campanas
Y con temor y miedo al mas valiente
Vereis cargar de hierro y partesanas,
El subito temor tan de repente
Causaba andar las gentes como insanas,
Y como de este caso en duda estaban
Con pequeño momento vacilaban

La turbación y priesa yo decilla,
Aunque quisiera hacer un largo canto,
No podré, calbalgaba uno sin silla,
El otro, aunque con silla, con espanto,
El otro iba sin freno en su baquilla,
El pecador temia y el mas santo
Al fin todos estaban temerosos,
Y de futuros males recelosos

Los negros la ocasion consideraron,
Y acuerdan entre si un ardid famoso
Los frenos a sus amos les hurtaron,
Ardid sutil de guerra y peligroso
Entre ellos el concierto fabricaron
Con animo maldito y alevoso
Pensando que Francisco alli viniera,
Y en libertad a todos les pusiera

Sus amos los caballos ensillaban
A gran priesa, de miedo todos llenos,
Y las espuelas calzan, y tomaban
Las lanzas en las manos mas los frenos
No hallan, aunque mas los procuraban"[4]

---

(4) Canto XXII, pág 247

No fué menos terrible el espanto en Buenos Aires cuando Cavendish se apoderó y saqueó a Santos

"Vereis en Buenos Aires discernirse
El caso con diversos pareceres,
Procura cada cual escabullirse
Llevándose consigo sus haberes
Al fin han procurado convenirse
En que salgan los viejos y mugeres
Y frailes y muchachos del poblado,
Y que a la mira quede allí el soldado

La misera hacienda recogida
A priesa, de tropel y sin concierto
En carros y carretas fue metida
Que huir, todos dicen, es lo cierto
La tierra adentro salen de corrida,
Dejando los soldados en el puerto,
En centinela están de noche y dia,
Y cada cual igual temor tenia"([5])

La toma del navío *San Juan,* cargado de plata y oro, fue la mejor presa del esplendido botín de Drake, si no miente el autor de la *Argentina.*

"Aquesta fué la presa mas famosa,
Y robo que jamás hizo corsario,
Su hambre, tan canina y tan rabiosa,
De plata bien hartó aqueste adversario,
Que es cosa de decir muy monstruosa
El numero de plata, y temerario
Negocio nunca visto ni leido
Que a corsario jamás ha sucedido"([6])

(5) Canto XXVII pág. 299
(6) Canto XXII, pág 248

Al mismo tiempo que Drake ejercía impunemente sus piraterías en las colonias, Cavendish cruzaba las costas de España esperando la vuelta de los galeones o de los buques mercantes, empezando a favorecerle la fortuna con la captura del *Santo Ana,* perteneciente a estos últimos y que venía de Manila con un rico cargamento de metales y mercancías preciosas Un enjambre de aventureros, siguiendo sus huellas, se derramaron por el Mediterráneo, el oceano Atlántico y las costas de América, ya para apresar los buques, ya para saquear alguna ciudad mal defendida

Cavendish no fue tan feliz como su antecesor, pero sí más cruel Era tal la fama que había dejado Drake, que creyendo fuese el cuando Cavendish apareció en las costas del Perú poblaciones enteras abandonaron la costa y se refugiaron al interior En Puna, fue tal su ira y despecho al ver que se le frustraban sus esperanzas, que no pudiendo hallar a nadie, se divirtió en hacer tirar al blanco a una cruz

"Saltó el inglés en tierra y al poblado
Llegó con furia cruel y repentina,
Y como le ha hallado despoblado,
Con su rabia diabólica y maligna
A una santa cruz ha escopetado
Robando lo que halla allí "(7)

Se comprende que con hombres semejantes ni el sagrado de los templos bastaría a poner coto a sus demasías en Santos se habían refugiado a la Iglesia algunos centenares de desgraciados, despavo-

(7) Canto XXVI, pág 295

ridos, trémulos, en el lamentable estado que nos pintan los siguientes versos

" aquella gente miserable
En la iglesia se estaba, el adversario
La cerca, ya es el caso irreparable,
Entrando, matar quiere allí al vicario,
Y á un fraile, caso horrendo y detestable
Que el templo profanando el temerario,
Imagenes, reliquias de consuelo,
Con irrision echaba por el suelo"(8)

Tambien los viejos, claman suspirando
Los mozos allı miran hacia el cielo,
Las damas y doncellas lamentando
Cubrían con sus lagrimas el suelo,
Los tiernos muchachuelos sollozando,
Publican su dolor y desconsuelo

Al corazon humilde y doloroso
Envuelto en contricion nunca aborrece
El Alto, y al que ve menesteroso
De su socorro, bien le favorece
Pues quien no habia de estar allı lloroso
En Santos, do la causa tanto crece
Con robos, destruccion, y cautiverio,
Flagicios, tiranias, improperio"(9)

Esta descripcion hecha por un contemporáneo que estuvo en el teatro de los sucesos está todavía muy lejos de pintar con las negras tintas que exigiría, el cuadro de desolación que presenta la América, do-

(8) Canto XXVII pág 298
(9) Canto XXVIII, pág 311

quiera que semejantes foragidos llegan a clavar su lábaro de muerte

En 1594 se apoderan los ingleses de Pernambuco y lo saquean, haciendo lo mismo en Fazo, Segres y demás fortalezas del cabo de San Vicente, llevándolo todo a sangre y fuego escenas horrorosas que se reproducen en 1597

En 1617 se apoderan los franceses de la isla de Tamaraca y saquean los ingenios de Bahía e Ylheas, causando estragos no menos considerables

En el reinado de Felipe IV se apoderan los ingleses de la Jamaica, desde donde, dominando todo el Golfo de Méjico, acechaban a los galeones que venían a España El principal conato de Cromwell fue romper toda comunicación regular de la metrópoli con sus colonias La primera orden que dio a Blake y Montagne, dice Villemain ([10]) fue que acechasen el regreso anual de aquellos tesoros Los dos almirantes fueron a cruzar delante de Cádiz al frente de una numerosa escuadra, y desde la altura de las costas de España, cerraban el derrotero de América

Los insurrectos holandeses por su parte, no se contentaron con crear una marina que muy pronto alcanzó renombre y obtuvo algunos triunfos sobre los españoles, siendo el mas insigne en sus primeros tiempos, el que consiguió Heemskirk en la bahía de Gibraltar no se contentaron con bloquear los puertos de Cádiz y Lisboa, y enriquecerse con repetidas expediciones a las colonias ibéricas de las Indias sino que aspiraron a ensanchar su dominio a expensas de la misma nación que los consideraba como rebeldes En 1621, cuando concluida la tregua

(10) *Historia de Cromwell*, pág 139

de doce años, Felipe III renovó las hostilidades, la compañía holandesa de las Indias Occidentales, contaba con una escuadra de ochocientos buques que enviaba en corso y no entraba en sus puertos, sino cargada de ricos despojos En trece años apresó quinientos cuarenta y cinco buques, cuya venta produjo la enorme suma de 180 000,000 de libras Estos resultados decidieron a la compañía a intentar la conquista del Brasil El príncipe Mauricio de Nassau dirigió la expedición Sujetó todo el litoral de la América del Sud, desde San Salvador hasta el río de las Amazonas, y conservaron los holandeses la mayor parte de estos dilatados países, hasta que se los restituyeron a Juan de Braganza, rey que fue de Portugal [11]

Los holandeses pusieron el pie en el Brasil apoderándose por sorpresa de la ciudad de Bahía (1624) y con la toma de Pernambuco (1630) fueron sucesivamente cayendo en su poder las fortalezas de Río-Grande, Porto-Calvo, de Tamaraca, las ciudades de Parahyba y Seará y todos los establecimientos que se dilataban hasta Sirejipa sobre trescientas leguas de costa

Merece recordarse la tenacidad con que los colonos portugueses se negaron a reconocer la fusión de las coronas de España y Portugal, y los desesperados esfuerzos que hicieron constantemente para sustraerse a todo dominio extraño y conservar intactos los derechos de su metrópoli Su lucha con los holandeses es uno de los episodios más notables de la historia del Brasil y la imponente figura de Viera y sus compañeros de infortunio, comprando con su

(11) Weis, *España desde el reinado de Felipe II*, pág 248

sangre la libertad de su patria adoptiva, es un tipo de lealtad y valor, digno de figurar al lado de los de Gama y Alburquerque Nada importa que sucumbiesen hay contrastes que dan más gloria al vencido que honor y prez al vencedor

Tal fue el resultado de las agresiones de las potencias enemigas ¿Añadiremos a este cuadro, ya tan sombrío, otro mas extenso de los piratas y filibusteros? No bastarán algunas pinceladas para la perfecta inteligencia de lo que queremos demostrar

Un artículo secreto del tratado de Vervins, que restableció la paz entre España y Francia, establecía lineas al Sur y al Oeste, que se llamaron lineas del mercado de las amistades, y se convino en que de la otra parte del trópico de Cancer al Sur, y del meridiano de las Azores al Oeste, no habria paz entre los súbditos de ambas naciones, de manera, que los buques españoles y franceses que vinieran a encontrarse entre estas líneas, podrian perseguirse unos a otros, y las presas se juzgarían legítimas como si se hubieran hecho en tiempo de guerra, sin que por esto se creyese quebrantada la paz

Los ministros de Enrique IV comunicaron verbalmente esta cláusula a los comerciantes de los puertos franceses Vióse entonces a los armadores del Havre, Dieppe, y Saint-Maló, asociarse para emprender largos viajes. Sus buques cargados de contrabando no partian para las Indias, sino armados como si fueran de guerra, y dispuestos a sostener la pelea con los que vinieran a atacarlos Si encontraban en el cerco de las amistades algún navío español separado de la flota o de los galeones, le apresaban y le conducían a Francia, de modo que estos viajes eran muy lucrativos En 1626 fue tomado en el cerco de las

amistades un navío español ricamente cargado, y reclamado por el embajador de España, no por eso dejó de ser juzgado como legítima presa en el consejo del rey ([12])

Éste fue el origen de los filibusteros, es decir, la hez y escoria de los puertos de Francia, Inglaterra y Holanda Los hombres más perversos y de costumbres más estragadas y licenciosas que se reunieron, protegidos por los armadores franceses, con el objeto de robar y devastar las posesiones españolas de América

Hacia mediados del siglo XVII comenzaron a hacerse célebres por sus depredaciones la pequeña isla de la Tortuga, situada al Norte de Santo Domingo, fue por mucho tiempo el punto de reunión de los primeros bandidos, despreciados al principio, y muy pronto tenidos y mirados como una legion infernal, como un azote de Dios, como una plaga o calamidad espantosa, por los pacíficos habitantes de las colonias

Empezaron sus hazañas en las costas de Santo Domingo, Cuba y Nicaragua la fama de sus crímenes se esparció velozmente por toda la extensión del vasto hemisferio americano, llenando de terror y espanto a todos; pues todos tenían que perder, quién la honra, quién la vida, quién la fortuna, y quién las tres cosas a un tiempo

Angustiosa era su situacion en verdad la metrópoli no podía tener en todas partes un número de tropas, suficiente para precaver cualquier desastre, y fuese desconfianza u otro motivo semejante, no consentía que los colonos se armasen por su cuenta

(12) Weis obra cit pág 548

Frecuentemente el armamento de las milicias y guarniciones se encontraba en una situación tal, que excitaría la risa, a no despertarse tristes y dolorosas reflexiones Las poblaciones, desde Guayaquil hasta Lima, dicen los autores de las *Noticias Secretas*, estaban sobre este particular en un estado tan malo, que en los cuerpos de guardia de cada pueblo donde se juntaban las milicias y se guardaban las armas, solo se veían pedazos de palo con espigas de hierro, atadas a la punta con pretensiones de lanzas, cañones de escopetas y arcabuces antiguos sin llaves, ni más cajas que un pedazo de palo, al que estaban amarrados con un cordel, de tal modo, que álgunas veces los vimos disparar, teniéndolo uno y apuntando, mientras que el otro le ponía fuego

"Este es el modo en que estaba todo, y aunque había gente, no podía hacer nada cuando llegase el caso de salir a función, por falta de armas"([13])

Esta circunstancia, que no ha sido apreciada por ninguno de los escritores extranjeros que conocemos rebaja mucho el merito de las arriesgadas y atrevidas expediciones de los filibusteros en el continente, y explica tambien la facilidad sorprendente con que se les lograban casi todas

Se cuentan rasgos casi increíbles de su audacia, arrojo y valor, pero que no sabemos como calificar, estando mancillados por excesos y atrocidades de todo genero Ciertamente, los extranjeros que se muestran tan severos cuando hablan de los españoles con los indios, no recuerdan lo que hacian sus compatriotas, no ya con infieles y salvajes sino con cristianos como ellos, hijos del mismo tronco y de la misma civili-

(13) Pag 179

zación, con sus mismos hábitos y costumbres Legrand, Scott, Mansfield, David, Morgan, Groninguœ, Bartolome, Franc, Vaudin, Alejandro brazo de Hierro, Brouage, Montauban, Nau, Miguel el Basco, Montbats el exterminador, Grandmont, Vanderttoru, Pointis y tantos otros que sería muy extenso enumerar, han dejado su nombre escrito con sangre, donde quiera que estamparon su planta maldita

Es imposible que los más impíos y perversos españoles les hayan excedido en ferocidad y crueldades no se contentaban con esperar a los buques que salían de los puertos y sorprenderlos alevosamente, no se contentaban con incendiar las plantaciones y robar los esclavos, con entregar al saqueo las ciudades y pueblos indefensos, imponiéndoles exorbitantes contribuciones, sino que profanaban los templos, daban tormentos a los infelices que caían en su poder, so pretexto que habían ocultado sus tesoros, degollaban a las guarniciones y tripulaciones enteras, incendiaban las ciudades, hollaban el pudor de las mujeres y hasta se ensañaban con las criaturas

Generalmente acostumbraban embriagarse antes de dar sus golpes de mano, y ¡ay de los que se atrevían a resistirles o se negaban a satisfacer al punto sus descabelladas exigencias! Ni la edad, ni el rango, ni la inocencia, ni el pudor, ni la virtud eran respetados Verdaderos demonios en figura de hombres, parecía que el infierno los había vomitado para castigo y azote de sus semejantes

De 1650 a 1693, Campeche, Granada, Puerto Príncipe, Portobello, Maracaybo, Santa Catalina, Panamá, Veracruz, Cartagena, fueron sucesivamente presa de su rapacidad Algunas de estas ciudades cayeron en distintas ocasiones bajo su yugo, duró en

algunas el saqueo más de quince días consecutivos, y el botín ascendió a más de seis millones de libras esterlinas

El relato de sus crímenes llenaría volúmenes enteros la más sórdida e insaciable avaricia, lo más atroz crueldad, la más desenfrenada lujuria, el cinismo más desvergonzado e insolente, la más inaudita y bestial impiedad eran las cualidades que los recomendaban No olvidamos su valor e intrepidez, pero dejamos la tarea de ensalzarlos a Mr Corbière y Souvestre, Sué y Dumas, Cooper y el capitán Marryat, para nosotros sólo fueron unos forajidos en toda la extension de la palabra

Por el cuadro que presenta el autor de la *Historia de Puerto-Rico* ([14]) de lo que sufrió este punto, así como por el que se lee en un libro, hoy bastante raro, *(Espelho de lusitanos)* y que se refiere solamente a lo que padecieron las colonias portuguesas bajo la dependencia del gobierno español, cotejando ambos con la rápida, pero valiente reseña que hace de los filibusteros el señor don Ceferino Ferrer en su erudita *Esposicion histórica de las causas que mas han influido en la decadencia de la marina española* ([15]), puede calcularse lo que sufrirían las restantes

Ahora bien, se ve que la preponderancia de los extranjeros fue más perjudicial a la América que a España bajo mas de un concepto, especialmente la de Inglaterra, que por medio de su formidable marina, impidió frecuentemente su comunicación, y al paso que bloqueaba los puertos de la península, hacía lo

(14) Cap XVII, XVIII, y XIX
(15) Pág 44 a 49 Barcelona 1819

mismo con los del Nuevo Mundo expidiendo innumerables patentes de corso, como si quisiera confiar su venganza a la más ciega y audaz de las pasiones humanas la avaricia como si quisiera justificar el dicho del poeta

" cuajado
Trae el mar de corsarios su mandado"[16]

mientras ella y ellos hacían sin obstáculo alguno las proezas que hemos visto, esto es, arruinaban, vejaban, asesinaban a los colonos, revelándoles de este modo la impotencia y nulidad de la Metrópoli, inspirándoles a la vez por el mismo sentimiento de su propia conservación y bienestar, el natural deseo de salir de un estado que no les atraía más que continuas agresiones y desastres, sin que el agonizante poder de la Metrópoli alcanzase a ampararlos y guarecerlos de sus tiros, por mas vehemente y sincero que fuese su anhelo

En esta situación, hasta las providencias que tomó el gabinete de Madrid, deseando conciliar sus intereses con el bien y las necesidades de sus vasallos de Ultramar, refluyeron en su daño, en su mengua y descrédito

Las circunstancias le obligaron y quiso él acceder a una cosa tan razonable, permitió en distintas ocasiones, dar más amplitud al comercio y admitir a los neutrales en los puertos de América, para resarcir en parte a los colonos de los quebrantos y pérdidas que sufrían, y henchir al mismo tiempo sus arcas agotadas Los resultados de esta medida no pudieron serle más funestos, si hemos de creer a Humboldt

(16) *Argentina* Canto XXVI pag 21

"La libertad de comercio con los neutrales que la corte de Madrid, obedeciendo a circunstancias imperiosas, acordó de vez en cuando a la isla de Cuba, a la costa de Caracas, a los puertos de Veracruz, Montevideo y Buenos Aires, puso á los colonos en contacto con los anglo-americanos, franceses, ingleses y daneses Dichos colonos, se han formado ideas más exactas que las que tenían sobre el estado de España, comparado con el de las demás potencias de Europa, y la juventud americana sacrificada una parte de sus preocupaciones nacionales, ha tomado una predilección marcada por las naciones cuya ilustración está más adelantada que la suya" ([17])

De tan autorizado testimonio deducimos, no solo lo que indicamos en nuestro anterior artículo ([18]) al hablar de los inconvenientes que ofrece la libertad de comercio al sistema colonial, sino que tambien justificando las naturales simpatías de la juventud americana hacia otras naciones más poderosas e ilustradas, nos revelan cuán difícil era, por no decir imposible que una nación que ni siquiera se estacionaba, sino que retrocedía en su camino, pudiese resistir al embate de las nuevas, fecundas ideas por medio del comercio, sus rivales y enemigos arrojaban palpitantes del seno de una sociedad, constituida del modo que hemos visto en los citados artículos

Para colmo de desgracia, una serie de desaciertos políticos llevó a España al borde de su ruina, y acabó de hacerle perder el poco prestigio que aún conservaba en las colonias

(17) *Essai sur la nouv*, t V pág 64
(18) Véanse los numeros de la Revista Española de Ambos Mundos de diciembre y enero de 1854

Desde la paz de Basilea (1795) se convirtió en satélite de la Francia, y en vez de brillar con luz propia, apenas reflejó la que venía del otro lado de los Pirineos

Obedeciendo a su impulso, tuvo que declarar otra vez la guerra a la Gran Bretaña, para sufrir nuevos quebrantos, ver completarse la ruina de su crédito y de su marina y comprar tan caramente la paz de Amiens (1802) que más bien que paz, debería llamarse tregua, pues la Inglaterra con su acostumbrada mala fe, rompió de nuevo las hostilidades, cuando no habían transcurrido dos años

Tiempo hacía que esta orgullosa nación veía con ojeriza la influencia, que ejercía la política de Bonaparte en el gabinete de Madrid, y bien porque desconfiase de sus intenciones, porque es tradicional en ella empezar las hostilidades sin previa declaración de guerra, fue a descargar el rayo de su venganza en las colonias, acaso con la esperanza de recobrar en la América del Sur lo que había perdido en la del Norte

Sus tentativas ningún resultado satisfactorio le produjeron Se estrellaron contra el valor y decisión de un puñado de españoles y americanos, secundados por las arraigadas y justas preocupaciones que todavía en el orden religioso y político existían contra los extranjeros

La generalidad, apegada a sus creencias, supersticiosa acaso, nada quería con herejes y piratas, nombres que los colonos les dieron desde un principio, en contraposición al de defensores de la religión y del trono, que adoptaron ellos

La juventud decente y los hombres de alguna ilustración nada querían con los que habían derra-

mado la primera sangre vertida en aras de la libertad, y no se les ocultaba tampoco que su condición sería al fin la misma o peor bajo el dominio británico que sometidos a otro que contando trescientos años de existencia, habíase gastado ya, y les sería más fácil sacudir en circunstancias dadas

A esa y no a otra causa debe atribuirse el valor y decisión con que rechazaron en el Río de la Plata las dos expediciones que tuvieron lugar de 1804 a 1807

Pero si en este punto estamos tan distantes de las opiniones del señor Torrente y de todos los escritores españoles que han seguido sus huellas, no podemos menos de convenir en algunas de las observaciones que hace sobre el resultado que produjo ese violento estado de cosas, y aun el mismo triunfo alcanzado por los realistas He aquí como se expresa

"Este gran triunfo (la rendicion de Beresford) sin embargo, produjo efectos muy contrarios a la estabilidad de dominio español, porque debilitado con la complicación de los sucesos, el imperio de las leyes y el respeto hacia las autoridades, se extinguía totalmente aquel prestigio tan necesario para conservar el pueblo en la sumisa dependencia, y aprovechándose los intrigantes del necio orgullo y torpe imprevisión de la muchedumbre, fueron socavando el edificio del gobierno, envolviendo con sus criminales maquinaciones a los que, deslumbrados con la precaria aura popular no conocían que su verdadera existencia política y la mas firme égida de sus personas, estaban identificados en la conservacion de las leyes y magistrados ([19])

(19) *Historia de la revolución Hispano Americana* t I, pág 10

"Hasta el mismo gobierno se deslumbró con el brillo y pompas de los naturales aquel entusiasmo que se notaba en todas las clases, la emulación de gloria, los desprendimientos generosos, la general disposicion de sacrificarse todos por sostener el honor de las armas españolas y la firme decision y confianza con que desafiaban al gran poder británico, hicieron creer que un pueblo dotado de tan nobles sentimientos, no sería capaz de volver las armas contra aquel mismo soberano, que de tan buena fe se las había confiado para su propia defensa"([20])

"Los ingleses habían sembrado varias semillas de discordia con el objeto de fomentar en los habitantes su afición a la independencia Su comercio clandestino, con el que se habían enriquecido algunas familias, excitó en otros el deseo de que continuase aquel desorden en la administración el ayuntamiento y los cuerpos voluntarios, compuestos en su mayor parte de la gente mercantil, lejos de apoyar la autoridad para cortar tales excesos los favorecían porque se hallaban interesados en ello el gobierno tenía que tolerarlos a su pesar, porque de quererlos resistir abiertamente, habría quedado desairado No fueron pocos los casos en que los comandantes de los cuerpos llegaron al extremo de atropellar a los empleados y guardias de la Real Hacienda

"Por otra parte, todos estos cuerpos que en su origen no habían irrogado gasto alguno, ensoberbecidos con sus recientes triunfos, se hicieron tan exigentes que fue preciso darles un sueldo mayor a los mismos veteranos y cuanto podía sostener su lujo y extravagancia ¡Desgraciado el gobierno que

(20) Idem, pág 13

se ve en la necesidad de tener que halagar a la fuerza armada! Cuando las masas ignorantes llegan a penetrarse de su valor e importancia, se convierten en verdaderos enemigos del mismo gobierno por el que debieran sacrificarse Tal fue el resultado en Buenos Aires el virrey conocía estos inconvenientes, y no veía otro remedio a tan grave mal sino la insensible reforma de aquellos cuerpos Para llevarlo a efecto se pidieron tropas veteranas a España, sin las cuales era imposible destruir el maligno contagio insurreccional que iba cundiendo por América, ya con las intrigas de los extranjeros, ya con la lectura de nuestros publicistas y modernos filósofos, y ya finalmente con algunas furtivas publicaciones de los americanos más bulliciosos y atrevidos

"Con tales elementos no es extraño que el espíritu de revolución recorriese con rapidez largos espacios y fuese preparando la opinión de los pueblos para declararse contra el dominio español, tan pronto como se les proporcionase una ocasión favorable, en la que pudiesen con menos riesgo entregarse a la ejecución de sus atrevidos planes" (21)

Muchas observaciones, o mejor dicho rectificaciones podríamos hacer a este juicio del señor Torrente que exacto en el fondo, en cuanto se refiere a la influencia ejercida por la invasión extranjera, peca, como toda su voluminosa obra en la justa apreciacion de los hechos anteriores y posteriores, por el espíritu y la parcialidad que mueven la pluma del autor Esperamos probárselos otro día hasta la evidencia con su misma obra en la mano, según tenemos ya ofrecido, haciendo un estudio imparcial y concien-

(21) *Hist cit* t I, pág 19

zudo de su titulada *Historia de la revolución Hispanoamericana*

Cúmplenos al terminar este artículo, poner aquí de bulto como una de las fases mas importantes de la lucha con la Inglaterra, la imprevisión y gravísimo error en que incurrió España respecto de los Estados Unidos Apenas se concibe como una Metrópoli que poseía colonias tan extensas y ricas, se adhiriese a una liga en favor de un pueblo colonial y pelease por la libertad de los norteamericanos legando tan funesto ejemplo a las demás potencias y a sus propios colonos

Consecuencia del funesto pacto de familia, esa guerra le fue doblemente fatal "brillando una vez en la América anglicana el relámpago de la independencia, dice Filangieri ¿no comunicaría su luz a todo el resto del aquel vasto continente?" Estas pocas palabras resumen todos los cargos que podrían hacerse a la Metrópoli, y están indicando, sin necesidad de más comentarios, la funesta trascendencia que un hecho semejante debía ejercer en las ideas de la generalidad de los hombres capaces de comprenderlo Mucho más si se considera hasta dónde se extendería su influencia en América, si en Europa, como supone un famoso escritor ([22]) fue la causa inmediata de la revolucion francesa

A MAGARIÑOS CERVANTES

(22) Chateaubriand *Essai historique, politique et moral sur les revolutions*, pag 120 Londres 1820

IV

DE LA MANERA CÓMO SE HAN CRUZADO LAS RAZAS Y SE HA FORMADO LA POBLACIÓN EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA *

I

Una afición invencible y los estudios especiales que hemos hecho del vastísimo territorio que comprendía el antiguo virreinato del Río de la Plata, hoy dividido en cuatro, mejor diremos, en cinco repúblicas, porque Buenos Aires, no ha logrado aún, —desgraciadamente—, ponerse de acuerdo con el general Urquiza, elegido presidente por trece provincias de las catorce que formaban la Confederación argentina, nos impulsan en esta ocasión como en otras análogas, a tomar el Río de la Plata por tipo de nuestras investigaciones Y no es solo el amor patrio lo que nos decide a darle la preferencia 'El Río de la Plata, —hemos dicho en nuestros *Estudios históricos, políticos y sociales*—, que por sus antecedentes políticos, por sus condiciones de

(*) Este texto fue publicado en la Revista Española de Ambos Mundos, t III, págs 582 a 598 Madrid 1855

existencia, por las costumbres de una gran parte de sus hijos, es el país de América que más originalidad tiene, ha producido tambien al único hombre que en el Nuevo Mundo ha imperado por espacio de veinte años, cimentando su despotismo de una manera estable y deslumbradora para los que sólo ven el brillo del poder organizado, y no preguntan cómo y porqué ha podido constituirse y resistir por tanto tiempo al vigoroso embate de los principios opuestos, que al fin dieron con él en tierra"

Las verdades enunciadas en el período que acaba de leerse, se harán más palpables remontándonos a los orígenes de nuestra primitiva población Ahora como siempre referir y analizar lo que aconteció en el Plata será referir y analizar todo lo que pasó, poco mas o menos, en el resto de la América Española

Aun prescindiendo de la mezcla de la sangre, es indudable que nuestros antepasados han debido sentir gradualmente algunas modificaciones más o menos visibles según el clima, la topografía del país, los alimentos de que usaban y su género de vida, y al cabo de algunas generaciones, esas modificaciones habrán contribuido no poco para dar a cada pueblo américo-hispano el carácter que hoy le distingue, no obstante que en todos ellos vemos algo que pertenece a la raza, a la filiación de su origen, algo que se vincula con la sangre mixta que corre por sus venas, algo que se identifica con el alma y los instintos del individuo, si nos es permitido valernos de esta frase

Porque si el origen de los pueblos hispanoamericanos, se deriva del mismo tronco, fisiológicamente considerado, los injertos que en él se han

hecho de otras ramas, no guardan la misma proporción en todos El cruzamiento, el amalgama y la fusión de las razas, es por consiguiente el estudio más interesante que puede preocupar a un escritor americano, que sólo así logrará explicarse muchos fenómenos incomprensibles para los que se detienen en la superficie y no aciertan a penetrar en el fondo de las cosas

Adquiere doble fuerza esta consideración cuando recordamos que en todo el continente americano, en una escala más o menos grande, la reunión de las tres razas, americana, europea y africana, ha producido los elementos más heterogéneos de población, y como es natural ha influido irresistiblemente en sus inclinaciones, hábitos e ideas

Además de los indios, españoles y negros, tenemos mestizos, mulatos y zambos con todos los matices y variaciones que resultan de la generación de los primeros con los segundos, de los segundos con los terceros, o viceversa, y de estos entre sí

Sentado este principio, veamos cuál es el carácter que predomina, cuáles los elementos que constituyen la población del Río de la Plata

Azara nos dice en la primera edición francesa de su famosa obra que como los conquistadores no habían llevado mujeres de Europa, y las necesitaban, tomaron indias, unas en calidad de esposas legítimas, otras como concubinas Algunos no se contentaron con una sola y hubo gobernador que tuvo hijos de siete hermanas (1)

Los mestizos fruto de estas uniones fueron declarados y considerados como españoles

---

(1) *Voyages dans l'Amerique meridionale*, t II, pág 203

En el texto de la edición española es más breve y dice simplemente que como los españoles llevaron rarísimas mujeres de Europa y necesitaban muchas, echaron mano de las indias en clase de concubinas ([2]), y Rui Díaz hablando de un complot de los indios en la Asunción, apenas fundada ésta, para sacrificar a todos los españoles, complot que fue descubierto por una india querida de Salazar y rigurosamente sofocado por Irala, añade "De allí adelante los españoles fueron temidos y estimados de los indios y en agradecimiento a los capitanes y soldados daban sus hijas y hermanas para que les sirviesen, estimando mucho tener por este medio deudos con ellos, y así les llamaban cuñados, como se ha quedado hasta ahora este lenguaje entre ellos Tuvieron de las mujeres que les dieron los naturales a los españoles muchos hijos e hijas a las cuales criaron en buena doctrina y policía, etc" ([3])

Barco, sin entrar en estos pormenores y como testigo de lo que pasaba en su tiempo, refiere el abuso a que llegó en breve la facilidad con que los conquistadores podían proveerse de cuantas mujeres querían, por el necio orgullo con que los vencidos miraban y solicitaban su alianza

"Es aquesta ciudad ([4]) tan regalada
Que mi pluma escribirlo aquí no osa,
Algunos por baldon con mal aviso
La llaman de Mahoma paraíso

(2) T I pag 252
(3) *Historia de la conquista y población, etc* Lib I cap XVIII pág 56
(4) La Asunción, capital del Paraguay y de todas las provincias argentinas hasta 1620

El guaraní se huelga en gran manera
De verse emparentar con los cristianos,
A cada cual le dan su compañera
Los padres y parientes mas cercanos

¡O lastima de ver muy lastimera
Que de aquestas mancebas los hermanos
A todos los que están amancebados,
Les llaman hoy en dia sus cuñados

A tal termino llega aquesta cosa
Que cada cual vivia a su albedrio
Aquel que india tenia mas hermosa
se juzga por mejor y de mas brío,
Y en siéndole la india enfadosa,
Libello de repudio con desvio
Concede y toma otra mazacara
Que manceba la llama a la clara

Mazacara es un pece muy sabroso
Y tanto que los indios, cosa rica
Le dicen por ser pece tan gustoso,
Y el nombre de este pece el indio aplica
Al amiga que tiene, deseoso
De siempre la gozar, que significa
Mazacara la cosa que es amada
Que no enfada por ser muy estimada

No habia en este caso alguna enmienda,
Por ser en general costumbre mala
Que aquel que convenia poner la rienda
Sin guarda de escepcion todo lo tala,
Aprenden de la escuela y de la tienda
En esto los demas todos de Irala,

Que aunque era en muchas cosas concertado
En esto de la carne desfrenado

Y el mal era mayor y mas crecido
Que los gobernadores se han jactado
De tener mazacaras, y ha venido
A término de cosas que tratado
Con ellas han e hijos han tenido
En público, y por suyos los han criado
Ved los pequeños tal que documento
¡Habían de tomar de tal descuento!"(5)

Si los versos son malísimos, literariamente considerados, como todo el enorme poema del buen arcediano don Martín del Barco Centenera, pintan con rasgos admirables la escasez del género ultramarino, los efectos del clima y del mal ejemplo, la vida licenciosa y vagabunda de los conquistadores, la poligamia establecida entre ellos, y el abuso que jefes y soldados hacían de las antiguas prerrogativas del feudalismo, transformando sus encomiendas en serrallos y las prisioneras en odaliscas, sin duda porque las tiernas y voluptuosas indias del Paraguay valían y valen la pena de ser tratadas con misericordia ¡La fraternidad humana antes que todo!

Debía ser más difícil de lo que parece sustraerse a la irresistible influencia de tantas causas reunidas, cuando confiesa un clérigo, capellán por añadidura, que sólo un santo podría no quebrantar alguno de los mandamientos, cuyo número no recordamos ahora

"Al parecer es visto que ha de ser de gran conciencia el que no hubiera entrada o salida con alguna

(5) La *Argentina*, poema histórico, cantos II y IV, pág 22 y 44

de ellas, porque la ocasion y aparejo en que al presente se hallan es tan grande, que como digo será beato el que no trompezare en esto" ([6])

Dicen que la costumbre es una segunda naturaleza, y si este adagio vulgar necesitase comprobarse, el caso presente sería el mejor testimonio que podria aducirse Formóse tal hábito en los españoles de tener comercio carnal con sus esclavas, que en algunas partes acabaron por preferirlas a las mujeres de su raza Montes Claros, virrey del Perú, lo atribuye al poco número de éstas al principio y a la sobra con que después crecieron ([7]) En el Brasil no obstante, ha pasado y esta pasando una cosa identica con las negras, y no porque ahora falten ni sobren blancas, sino porque habituándose los hijos de europeos a tratar con sus siervas comunican esta inclinación a sus descendientes La mayor parte las venden en cuando van a ser madres ([8]) La pluma se resiste a trazar todas las infamias que a este respecto se cometen Mistress Stowe no ha inventado nada en su famoso libro cuanto escribe es la realidad En cambio y como un justo castigo del cielo, el porvenir de aquel hermoso pedazo del Edén americano pertenece ya a los mulatos No hablamos de oidas hemos permanecido y viajado durante un año por el Brasil

El medio más fácil y sencillo de evitar tan graves inconvenientes en las colonias ibericas, habria sido, si otras consideraciones no lo hubiesen estor-

(6) Informe del capellan Martin Gonzalez escrito el 25 de junio de 1556 — *Muñoz* t 80

(7) Relacion al principe de Esquilache — *Muñoz* t 35

(8) Saint Hillaire *Viajes por el interior del Brasil,* t I pág 130

bado, fomentar y proteger la emigración no sólo de España, sino tambien de toda Europa La fama de las riquezas del nuevo hemisferio habría atraído inmediatamente un número inmenso de mujeres y hombres extranjeros mas se les cerró la puerta desde un principio, y Felipe II no en vano llamado el prudente, se encargó de formular, cómo y por qué les hacia tal prohibición (9) Recomendamos las lineas que al pie de esta página ponemos en forma de nota, curioso e importante documento que pertenece y hemos copiado del tomo o códice 85 de la *Colección inedita* del eminente cronista Muñoz A el nos referíamos en uno de nuestros estudios anteriores sobre el SISTEMA COLONIAL

II

Hay males forzosos, logicos, irremediables, y es preciso tener en cuenta que a no proceder los conquistadores como procedieron no se habría poblado aún el Nuevo Mundo La escasísima población

(9) Sevilla, Archivo de contratación

30 junio 1550

Sobre extrangeros

Quanto a lo que decis que por no ser remedio bastante el que se ha dado de que no pase ningun marinero de nao extrangera á las Indias y que pues las cosas del peru estan asentadas por cuya causa se difirio convenia revocar agora espresamente la provision que cerca desto esta dada por los inconvenientes que se han visto por esperiencia que ha traido pasar a tratar y contratar extrangeros en las Indias y aunque conocemos que este seria el verdadero remedio pero por ser como son comprehendidos Genoveses y otros subditos y vasallos patrimoniales nuestros y los del imperio v podria traer para el bien de los negocios muchos inconvenientes Habiendose mirado v platicado en ello tenido los respetos y consideraciones que se deben ha parecido que para cumplir con lo uno y con lo otro y escusar lo sobredicho se

europea, yermada por el clima, las enfermedades endemicas, los sufrimientos y las flechas de sus enemigos, no se hubiera reproducido en una proporción relativa a sus perdidas, y al fin, debil y extenuada habría sucumbido, disipado el terror que en los primeros instantes, a falta de un poder más real y menos precario, le sirvió de apoyo y escudo

---

debe tener y husar de este medio que es hacer luego hechar y publicar un bando general en Sevilla y los puertos de mar de mis reinos y los otros pueblos que sea necesario fundandolo en que asi los naturales de sus reynos como fuera dellos dejando sus naturalezas y mugeres hijos y oficios se pasan a las Indias por vivir con mas libertad donde como gente ociosa han causado y causan las alteraciones y desasosiegos que ha havido viviendo por la mayor parte disolutamente y haciendo mal tratamiento a los Indios, atreviendose á las cosas de la religion y poniendo otras causas a ese propósito para mayor justificacion proveyendo en él que so pena de la vida y perdimiento de sus bienes ninguna ni algunas personas de cualesquier estado condicion o dignidad que sean asi desos reinos de España como de fuera dellos puedan pasar ni pasen a las Indias Islas y Tierra firme del mar Océano nos les resciban ni lleven los Maestres de naos sin que primeramente los unos o los otros vayan en persona a Sevilla y den informacion bastante y suficiente ante los oficiales de la casa de la contratacion de las Indias que reside en aquella ciudad y se vea y les conste si son de los que deben pasar a ellas segun lo que tenemos prevenido y mandado y llevan licencia suya firmada de sus nombres ordenandoles aparte y secretamente que no la den sino a los naturales desos reinos de España asi de la corona de Castilla como de la de Aragon, poniendo a los extrangeros dificultades de no ser suficientes las informaciones u otras causas para que por este medio y sin revocar la dicha provision por la razon que esta apuntada arriba se consiga lo que se pretende sin que entiendan que por esta via indirecta sea nuestra intencion quitarles el efecto de lo que les está concedido porque entendiéndose esto recurririan a nos con sus querellas y porque el verdadero remedio esta en que los visoreyes, gobernadores y oficiales nuestros de las Indias en llegando algunos navios a sus gobernaciones y jurisdicciones averiguen y sepan los que pasan y con que permision asimismo proveereis que alla se heche el dicho bando y se avise de lo que esos reinos se ha hecho y que en las personas que hallaron que han ido y pasado contra él ejecuten las penas que se pusieren y declararen sin que haya remisión alguna porque asi conviene a nuestro servicio y bien y quietud de aquella tierra que haciéndose alli justicia ejemplar se escusara que no pasen tan libremente como hasta aqui Copia de articulo de carta de S M fecha en Bruselas postrero de junio de 1549, inserta en uno del consejo de Indias a los oficiales de Sevilla mandandolo observar con fecha de Valladolid 9 mayo 550 Con ella cotejé la presente Sevilla 16 mayo 1784 — Muñoz

La población del Plata debía necesariamente seguir la ley común a todas las formadas por la conquista con elementos diversos reunidos en un punto dado, a la voz de un caudillo o de un mandatario cualquiera, organizándose luego como las circunstancias permitían, bajo cierta forma municipal y civil, emanada de las tradiciones de la metropoli y de la autoridad que representaban los mencionados jefes

Azara que registró los archivos del virreinato y a quién conceptuamos sobre este particular, más digno de fé que a ningun otro, explica lo que nosotros no hacemos más que enunciar

"Como los encargos y órdenes de la córte eran siempre apretantes para adelantar los descubrimientos y conquistas, sin facilitar medios ni caudales Domingo Martinez de Irala, gefe que arregló todas aquellas cosas, discurrió el medio siguiente de adelantar las conquistas sin el menor costo del erario Luego que tenia noticia que habia indios silvestres en alguna parte y que no eran muchos, incitaba á algunos españoles voluntarios para que a su riesgo y espensas los redujesen o precisasen a agregarse a algun pueblo de su lengua donde sirviesen de Mitayos o Yanaconas (10) llevándolos a sus casas segun el reparto que los mismos españoles interesados arreglaban Cuando sabía Irala que había muchos indios

(10) Bajo esta denominación estaban comprendidos todos los indios que separados de sus reducciones y pueblos pasaban bajo el dominio especial de algun español Su condición era peor que la de los demas indios porque dependian del arbitrio de sus amos sin que les quedara el menor derecho Yanacona es palabra Quechúa que se compone de Yana que denota propiamente el color negro y se aplica a los criados y de ecconi dar el que se da por criado Indice histórico y geográfico por don Pedro de Angelis pág 86 — *Coleccion de documentos para la historia antigua y moderna, etc* Los Mitayos estaban unicamente sujetos a una especie de conscripción militar por determinado tiempo

en un distrito, como sucedió en las provincias de Guaira, de Jerez de Chiquitos, de Santa Cruz, del Chaco y de Santa Fe, los hacía reconocer y luego despachaba una compañía de españoles con órden de fundar una villa o ciudad en medio de los indios y de repartirselos en encomiendas ya de Yanaconas, ya de Mitayos, segun dictaban las circunstancias esplicadas" ([11])

Mientras la fusion material se realizaba de este modo, los misioneros preparaban otro de más inmensos resultados en el porvenir de America Proclamando la igualdad, la fraternidad, la humanidad, hacian inclinar la frente del vencido ante el vencedor, desarmaban el brazo de este levantado contra aquél, atraian a los indígenas, e involuntariamente los preparaban para el yugo con sus doctrinas de resignación y paz, con los nuevos hábitos que les hacian contraer, y sobre todo con el sentimiento de su inferioridad e impotencia para resistir a los españoles Por eso, a pesar de la respetable opinión de Azara, nos inclinamos a creer que sin su apoyo, acaso no hubiera tenido un gran incremento la poblacion, ni podido realizarse en el Plata ni en otras partes la fusión completa que admiramos en algunos puntos. Una breve reseña de su marcha y proceder en los desiertos del Nuevo Mundo, hará mas evidente lo que avanzamos

Los establecimientos de los misioneros fueron desde su origen o mejor dicho, pueden considerarse como estados intermedios entre las tierras poseídas por los colonos españoles, y las de los indios libres a quienes atraían, ya por medio de la persuasión, ya

(11) *Descrip e hist*, t I, pag 255

por medio de sus neófitos Aquellas vastas soledades incultas, cubiertas de malezas, o bosques impenetrables, se convertían a su vez en campos de cultivo, en grandes pueblos, ricos, felices, almacenes y depósitos de todos los frutos que una naturaleza sin igual brinda con mano pródiga, al que rasga apenas la corteza de su fecundo suelo

Los seculares siguiendo sus pisadas, envidiosos de su prosperidad, impulsados de la codicia y el vil interes de convertir aquella pacífica grey en rebaño destinado a satisfacer su insaciable avaricia, llegaban hasta los territorios que les pertenecian y los reclamaban en nombre de la ley Una lucha desigual de celadas, reclamaciones, intrigas y concesiones mutuas se trababa, hasta que eran vencidos los misioneros

Pero al abandonar aquellos lugares, aquellos pueblos que les debian su existencia y su felicidad, dejaban allí su espíritu Los indios bajo su potestad, habían contraído hábitos y costumbres que una vez adquiridas, no es posible olvidar Los blancos y los mestizos, alejados hasta entonces por los doctrineros, primero insensiblemente y luego de tropel, venían a establecerse en medio de ellos La relajación de las costumbres, la voluptuosa influencia de un clima meridional, en algunos puntos como el Paraguay y Tucumán, tan ardiente como el de los trópicos, el instinto más invencible en los seres dotados de sensibilidad, fuertemente estimulado por una vida muelle y poco laboriosa, hicieron que las razas se cruzasen rápidamente, se confundiesen los tipos y un cambio radical y profundo se realizara en pocos años Así, al cabo de dos o tres generaciones, las misiones y reducciones de indios se convertían en pueblos españoles como los Chanás y Guaranis, como los

del Baradero, Quilmes, Santo Domingo Soriano, y otros olvidando hasta su idioma nativo, renegando hasta de su origen, queriendo todos descender de los primeros pobladores, algunos de ellos, muy pocos, oriundos o emparentados con las más ilustres familias de la metrópoli

Después esta población se derramaba por los campos vecinos, a medida que la civilización iba ganando terreno y llenaba las estancias, ingenios, haciendas y establecimientos rurales, que empezaron a formarse desde que los indígenas aprendieron a fuerza de sangrientos contrastes y tremendas lecciones a respetar el nombre español

Estos principios que en tesis general admiten una aplicación más o menos lata a todas las regiones del Nuevo Mundo, no sufren una excepción en las provincias Argentinas Y aunque convenimos con el referido escritor a quien impugnamos, que en ellas fueron los encomenderos quienes fundaron los pueblos que cita, y que ningún eclesiástico, hizo ni pudo hacer nada en aquellos primeros tiempos, porque sólo hubo un clérigo con los primeros conquistadores ([12]) más influencia de la que les concede atribuímos a esos diez y siete sacerdotes que llevó un obispo veinte años mas tarde ([13]) y de los mismos hechos consignados por él resulta que hasta la lle-

(12) Azara, t II pag 261

(13) En los apuntes de sucesos del año de 1549 tomados de los libros de la casa de contratación de Sevilla (*Muñoz*, t 85) se lee El gobernador del Rio de la Plata Sanábria vino y tiene el recaudo para partir aunque sospecho si podrá hacerlo en tiempo V A manda con él vayan el obispo frailes clérigos y oficiales que debian llevar estos mercaderes, etc — Por haber alguna duda en el tiempo y discordar los AA en el numero y clase de sacerdotes que fueron al Rio de la Plata copiamos estas breves lineas La circunstancia de ir un obispo y clerigos ademas de los frailes, parece indicar que su numero no era tan reducido como se pretende

gada de los jesuítas (1609) no tomó grande aumento la población, ni se aseguraron las autoridades españolas la pacífica y tranquila posesión de muchas tierras y tribus que hasta entonces sólo estaban sometidas en el nombre y que únicamente pudieron reducir a su obediencia los jesuítas, esos hombres eminentes a quienes el mismo Azara, a pesar del poco cariño que les tiene, reconoce por los mas prácticos, diestros y diligentes en materia de reducciones [14]

Larga y abrumante tarea sería la de entrar ahora en detalles y explicaciones para probar lo que avanzamos, mas sin perjuicio de volver en breve sobre este tópico, basta echar una ojeada sobre la tabla coreográfica de los treinta pueblos de las misiones jesuítas sobre el Paraná y Uruguay, que se halla al fin de un notable trabajo de don Diego de Alvear [15] como en las que presenta Azara sobre los pueblos fundados por estos mismos y también en las poblaciones del Paraguay y Buenos Aires [16] para conocer por la posición que hoy ocupan, y por lo que han sido y son, la parte de verdad que encierran nuestras observaciones a este respecto

Esto en lo concerniente a los indios en cuanto a los negros, su unión con los blancos, ha sido infinitamente más lenta, más reducida, más imperceptible, y mucho más posterior, pues aunque se importaron poco después de descubierto el Nuevo Mundo, y si mal no recordamos don Fernando el Católico fue el primero que envió algunos a su costa a las Antillas en 1510, y en 1517 una compañía de

(14) *Descrip e hist*, t I pag 264
(15) *Relacion geografica e histórica de las provincias de Misiones*
(16) T I, pag. 290 329

comerciantes genoveses, empezó bajo el amparo de la ley y con la sanción real ese escandaloso tráfico que en 1790 contaba ya once millones de víctimas ([17]), diversas causas, que nos alejarían demasiado de nuestro asunto si tratáramos de examinarlas aquí, han impedido la comunicación instantánea con los blancos, reconcentrando la mayoría de la raza africana en las Antillas y en el Brasil, mientras en otras partes se cruzaba velozmente y sin trabas la sangre europea con la americana

Sabemos que las provincias del Rio de la Plata fueron las últimas que conquistaron y poblaron los españoles y las últimas también donde más tarde y en menor numero se importaron negros Creemos, sin afirmarlo, que hasta el siglo XVII no se hizo comercio de ellos en el Plata ([18]), si bien es probable que hubiese algunos tomados en las costas del Brasil Sentimos no poseer los datos necesarios para dar a nuestros lectores una noticia exacta de la proporción en que se encuentran con los blancos, pero a juzgar por el padron levantado en Montevideo en 1843, y por las discusiones que tuvieron lugar el mismo año en la cámara de representantes, con motivo del armamento de los esclavos, teniendo además en cuenta la opinion mas generalmente admitida, opinamos que sera de uno a ocho, es decir, ocho blancos para cada negro

---

(17) Sobrevicla y Barcelo *Viajes por el Peru*, t I pag 140

(18) Nos fundamos en el siguiente periodo por referirse a la expedicion mas antigua de que tenemos noticia Acaso haya otra anterior y estemos equivocados Tomó S M asiento con Pedro Reines portugues cuatro o cinco años ha sobre que metiese cierta cantidad de esclavos negros por el puerto de Buenos Aires — (Relacion del virrey Velasco *Munoz*, t 55)

De las observaciones y opiniones más generales, se deduce por consiguiente que la sangre africana se encuentra mezclada en nuestras venas en una proporción muy diminuta, comparada con la indígena No así en el Brasil, Venezuela y Nueva Granada Oportunamente podremos apreciar este hecho en todo su valor al deducir de las premisas expuestas, las consecuencias generales que vamos buscando

Ahora principalmente nos importa dilucidar un punto estrechamente ligado con la cuestión que venimos tratando Nos referimos a la expulsión de los jesuítas, y a la cesion de las misiones guaraníes hecha a Portugal por el gobierno español, gracias al funesto tratado de 1750, fatal para todos, pero para nadie tanto como para los indios Concretándonos a los guaraníes, ¡cuántas dolorosas ideas no despierta la conducta de la Corte para con ellos!

Tal vez el lector ignore cuán natural y fundado era su odio a los portugueses y sabiendo esto, no dejará de causarle extrañeza que el gobierno español entregase a sus vecinos unos pueblos, cuya fundación y rápido incremento se debían solamente según Azara (19) al terror que aquellos habían llegado a inspirarles anteriormente

Los portugueses, en efecto, desde tiempo inmemorial, favorecidos por su gobierno, que además de incitarlos por todos los medios les facilitaba auxilios, armas y municiones, y les permitía vender por esclavos a los indios que pillaban en sus maloccas (20) se habían acostumbrado cuando escaseaban los silvestres, a ir a tomarlos hasta de los pueblos fundados y

(19) *Descrip*, t I, pág 270
(20) Excursiones para robar

catequizados antes por los españoles, y de ese modo se llevaron los de diez y ocho o veinte, cuyos nombres creemos serán los que presenta el mismo escritor citado en la tabla de los pueblos de indios fundados por los conquistadores, donde se encuentran en efecto veinte destruidos por los portugueses, desde el año de 1631 al de 1748 ([21])

Otro historiador más antiguo, nos dice que Irala tuvo que tomar disposiciones contra los portugueses que entraban en los términos de su gobierno, asaltando los pueblos de los indios para llevarlos presos y cautivos al Brasil, donde los herraban y vendían por esclavos ([22])

III

La lucha con los paulistas o mamalucos, nombre que dieron los indios a los portugueses, es una de las fases más importantes y menos conocida de la historia de la dominación española en aquellas regiones Estos filibusteros de tierra, más antiguos que los del mar, fueron en su origen una reunión de bandidos escapados de los presidios del Brasil, los cuales fundaron la ciudad de San Pablo a fines del siglo XVI, y con sus crímenes y depredaciones adquirieron tal poder y fama, que se conservaron independientes por más de una centuria

Aquella república, o más bien cuadrilla de facinerosos, sirvió de asilo a todos los malhechores de los países comarcanos así se aumentó considerable-

(21) Azara, ob cit, pág 260, 267
(22) Rui Díaz, lib III, cap III

mente, y llegó a infundir muy serios temores al gobierno español y al lusitano, hasta que por último se sometieron a las autoridades de Portugal ([23]).

Causa horror leer las atrocidades que han cometido estos insignes malvados, principalmente contra las reducciones del Paraguay. En las *Cartas edificantes* se lee, y es opinión fundada, que han muerto o hecho esclavos en el espacio de ciento treinta años, dos millones de indios, y despoblado más de dos mil leguas desde su frontera hasta el Río de las Amazonas. Cítase en las mismas cartas un documento auténtico, en el cual se afirma que de trescientos mil indios que ellos habían robado en el espacio de cinco años, no subsistían ni aun veinte mil ([24]).

Ahora bien, siguiendo a los cronistas e historiadores más antiguos, vemos que los guaraníes en el siglo anterior (fines del XVII), habían sido perseguidos con furor por todas partes. Los vemos llenos de pavor correr a refugiarse entre los grandísimos ríos Paraná y Uruguay, y en sus bosques inmediatos, donde todavía se conserva la tradición de haber estado ocultos mucho tiempo huyendo de los mamalucos.

¿No era, pues, un contrasentido, una injusticia, casi diremos una insensatez, poner a merced de sus verdugos a unos pueblos numerosos, sumisos, ricos y florecientes, conquistados a la civilización, sólo por el terror que habían conseguido infundirles los mismos a quienes el tratado de 1750 se los entregaba, colocándolos en la dura alternativa o de seguir a los misioneros y abandonar sus hogares, perder sus casas

(23) Véase a La Sota. *Historia del territorio oriental del Uruguay*.

(24) En las *Reflexiones imparciales* de Nuix, pág. 84, se hallan otros pormenores no menos horribles.

y sus tierras tan fertiles, tan bien cultivadas y productivas, o quedarse a ser víctimas de sus odiosos perseguidores?

No podía ser ni fue esa la muerte de España Pídase cuenta de los disturbios y males que ocasionó ese inícuo tratado, al ministro nada torpe ni imprevisor, pero si demasiado benévolo a las insinuaciones palaciegas, y tal vez a las de la misma esposa de su rey, infanta de Portugal, y más que todo a las circunstancias del momento, que decidieron a Fernando VI a estampar en él su firma

Los indios se rebelaron, corrieron a las armas como un solo hombre, y en breve la llama de la insurrección se propagó en términos, que fue necesario el auxilio de un ejercito lusitano-español para sofocarla

Se acusó a los jesuítas, y más tarde figuró esta acusación entre los más graves cargos que se les hacían, al extrañarlos de los reinos de España y Portugal

Hoy se repiten los mismos anatemas y no obstante, sean cuales fueren los motivos que impulsaron al monarca Católico y al Fidelísimo para arrojarlos de sus dominios en el Nuevo Mundo, su política recelosa e irreflexiva, por alejar un mal problemático y remoto, produjo ciento de más funestas y trascedentales consecuencias No de otra manera el médico, que no conoce las enfermedades sino por lo que ha leído o le cuentan, por anticiparse a la naturaleza, ocasiona al enfermo una muerte violenta y prematura Es menester convenir, dice un escritor nada benévolo con ellos, que aunque los padres mandaban allí en un todo, usaron de su autoridad con una suavidad y moderación que no puede menos de

admirarse (25), y los autores de las *Noticias secretas*, despues de trazar un cuadro tan repugnante como exacto, de la desmoralización inaudita a que había llegado en su tiempo el clero en una gran parte de América, hablan de los jesuítas y de sus misiones del modo siguiente "Aquí brilla siempre la pureza en la religion, la honestidad se hace carácter de sus individuos, y el fervor cristiano, hecho pregonero de la justicia y de la integridad, está publicando el honor con que se mantiene en todas partes" (26)

"La Historia, hemos dicho otra vez hablando de la rebelión de los guaraníes, no ha descorrido suficientemente al velo que encubre las causas secretas que, ademas de las conocidas, pudieron influir en el ánimo de ambos reyes, y no falta quien ponga en duda y demuestre la falsedad de la mayor parte de los cargos que se hacen a la Compañia de Jesús Pero sin entrometernos a decidir esta difícil cuestión, podemos asegurar, con el examen de los datos que tenemos a la vista (27), que las misiones de la

(25) Azara *Descrip*, t I, pag. 282

(26) *Noticias secretas* por don Jorge Juan y don Antonio Ulloa pág 529

(27) Vide Lozano *Historia de la Compañia de Jesus en la provincia del Paraguay* dos tomos Madrid 1764

Relacion geografica e histórica de la provincia de Misiones, por el brigadier don Diego de Alvear (*Ang*, t IV)

El tomo I de la descripción e historia de Azara

Diario historico de la rebelion y guerra de los pueblos guaranies situados en la costa oriental del Uruguay del año 1754 (*Ang* t V)

Memoria histórica geografica politica y económica sobre la provincia de Misiones de indios guaranies por don Gonzalo de Doblas teniente gobernador (*Ang* t III)

Aunque en esta ultima obra se zahiere con frecuencia a los padres por los inconvenientes anejos al modo de dirigir a sus neofitos, su simple lectura demuestra contra las conocidas intenciones del autor la desmoralización, el mal estado los vicios a que se han entregado la opresión y vejamenes que han sufrido los indios apenas les faltaron sus doctri

América del Sud, tanto españolas como portuguesas, bajo su influjo y administración llegaron al más alto grado de prosperidad, y que apenas han caído en otras manos, se han arruinado, consiguiendo ellos, sólo con la unción de sus palabras, sólo con las armas de la religión y el convencimiento, que los indios trabajasen, estudiasen, etc empresa bien ardua, a la verdad, considerada la natural e indomable pereza, la aversión a una labor continuada y metódica que se observa en todas las razas americanas, y muy particularmente en las tribus errantes pastoras, como eran las del Uruguay, las del Paraguay, y las que se extendían por el inmenso litoral del Brasil"

Para comprender los trabajos y servicios, el carácter y proceder de los misioneros en todas las provincias de América y particularmente en las del Río de la Plata, es preciso seguirlos desde su aparición (1609) hasta que fueron arrojados de ella (1767), es preciso contemplarlos en aquellas interminables soledades, atravesando los ríos y los bosques, las llanuras y las montañas, sufriendo todos los rigores del clima y del hambre, exponiéndose a la muerte cada día, para alcanzar a menudo por única recompensa de su abnegación, no una corona de laureles y el aplauso del mundo, sino la palma modesta del martirio en la oscuridad y el olvido Es preciso verlos reuniendo las tribus, fijarlas en un punto y enseñarles con paternal desvelo la agricultura y las artes mecánicas, poniendo al alcance de su ruda inteligencia los principios fundamentales de la religion más pura y sublime que existe

---

neros, y los mismos extremados remedios que propone para obviar a tamaños inconvenientes son un irresistible argumento de lo perjudicial que les ha sido su separación

Luego, asaltados por los mamalucos, vagando con sus doctrinarios de bosque en bosque, y de zona en zona, para substraerlos a su rapaz ferocidad, sufriendo privaciones y penalidades, que nos parecerían increíbles, si no nos hiciéramos cargo del espíritu evangélico que animaba a aquellos hombres eminentes. Más tarde, cuando recién empezaban a recoger la justa recompensa de sus ímprobas tareas, y la avaricia de los seculares miraba con ojos codiciosos, como el hambriento lobo al rebaño que guarda el pastor, la numerosa grey que sin explotar las minas sólo con el trabajo de la tierra, y de sus productos los enriquecía, nadando ella en la abundancia y tan feliz como podía serlo, es preciso contemplarlos, en esta época, previendo ya las intenciones de sus compatriotas, levantar una muralla entre ellos y los indios, nada más que con un sistema muy sencillo, pero inmejorable para el objeto que se proponían. Es preciso ver el arrojo y la inquebrantable constancia con que lo mantienen, aun a riesgo de atraerse las iras del poder, y presintiendo que iban a sacrificarse estérilmente y a sucumbir en el desigual combate que provocaban. Es preciso, en fin, verlos, llegado este caso, abrazarse con sus neófitos, y vertiendo sinceras lágrimas, recomendarlos tiernamente a sus sucesores, con el mismo interés, con el mismo amoroso anhelo, con el mismo entrañable afecto que un tierno padre a los hijos queridos de su corazón!

Ellos fueron, sin duda alguna, el eslabón más fuerte de la cadena que unió a América con España, al hombre rojo con el de la civilización cristiana, para valernos de una bella frase del señor Rivero ([28]).

(28) *Méjico en 1842*, pág. 23

Robertson, Raynal, Doblas, Humboldt, hasta sus más encarnizados enemigos o desafectos a su sistema, no pueden negar el inmenso bien que hicieron a los indígenas, y el mismo Azara que a veces se muestra tan hostil contra ellos, ya hemos visto cómo se expresa

No ignoramos que ese sistema y las instituciones en que se apoyaba, tan útiles en su origen, han impedido después el progreso intelectual de los mismos pueblos arrancados a la barbarie y a las selvas, que los indios no gozaban de una verdadera libertad, ni se confundían con la población española, que a su sombra las ordenes religiosas se enseñoreaban de territorios tanto más extensos que el de la metrópoli, y se creaban dentro del estado una especie de repúblicas independientes gobernadas por ellos exclusivamente todo eso es cierto, sí pero si se considera los males que evitaban, la facilidad con que suavizaban las costumbres y morigeraban a sus neófitos, el respeto que les inspiraban hacia el Soberano y sus representantes al extremo de unir siempre la idea de Dios a la del rey, las ciudades y los pueblos que han fundado, la prosperidad y asombrosa riqueza que brotaba donde quiera que ellos se fijaban, y en fin, su grande influencia en la estabilidad de la conquista y en la marcha de la civilización, se comprenderá que aquella medida del modo brusco e inesperado como se tomo y llevó a efecto, no podía menos de ser imprudente, desacertada y perjudicial a los intereses de las colonias y de la madre patria, como lo ha demostrado la experiencia

¡Quien puede decir hasta dónde se extendio su influjo en las últimas clases y cuánto contribuyó al triunfo del gran levantamiento de 1810! revolución que nos revela las hondas llagas del cuerpo colonial

puestas en evidencia, al aflojarse las ligaduras con que las encubría el poder teocratico que hasta entonces le dominó El espantoso sacudimiento de todos sus miembros para romperlas cuanto antes, aun a riesgo de perecer, y el entusiasmo y solidaridad de ideas con que este pensamiento cunde entre las masas, nos demuestra cuánto se habían relajado los antiguos vínculos y cuán gigantescas proporciones habían tomado las necesidades sociales allí, donde la opinión general aparecia de repente tan uniforme y espontánea, allí donde en vano se invocan tradiciones ya gastadas, símbolos a cuya vista no palpita ningún corazón americano, donde el nombre del monarca anda en boca de todos, y todos están convencidos que aquello es una farsa, porque el genio revolucionario se ha puesto al frente del pueblo de las colonias, conoce éste su poder y se siente capaz de pulverizar a los que intenten enfrenar su audacia Le han gritado ¡adelante! y él camina sin saber dónde va ¿Quién le hará retroceder? ¿Quién contiene al océano que salva sus linderos porque una fuerza extraña le empuja a otras riberas? ¿Quien impide al fluido eléctrico una vez condensado, que serpee en ondas de luz al través de las nubes que el huracán amontona y enciende con el siniestro resplandor del relámpago precursor del rayo?

Sí, 1767 es el relámpago que ilumina el abismo donde inevitablemente va a hundirse convertido en polvo el trono americano de los Reyes Católicos A su rojiza claridad la tierra parece color de sangre, y un rumor sordo y amenazante, anuncia la proximidad de la tormenta que bate sus alas desde el Plata hasta los confines de Méjico y las cierne sobre su dilatado horizonte como un buitre ham-

briento sobre su presa trémula y palpitante Brilla 1810, y Buenos Aires, la vencedora de los ingleses, la mas fiel e indomable de todas las hijas de España, Buenos Aires se rebela, jura perecer o triunfar en la demanda, se pone al frente de la nueva cruzada, y lleva su bandera emancipadora a todas partes Todas las ciudades y pueblos del resto de América caen, se pierden y reconquistan una vez y otra por los descendientes de Cortes y de Pizarro, pero Buenos Aires siempre de pie y siempre combatiendo, los reanima a todos con su ejemplo, con su inteligencia, con sus tesoros, con su heroísmo Cotagaita, Salta, Tucumán, Chacabuco, Maipú ¿adónde irá que no triunfe? ¡Ay! está escrito y ella no es más que el instrumento de que se vale la eterna justicia para castigar la ingratitud cometida con los hijos de Loyola al expulsarlos de los dominios peninsulares, y principalmente de las provincias argentinas, teatro de su grandeza, de su gloria y de su apoteosis

A MAGARIÑOS CERVANTES

V

HISTORIADORES PRIMITIVOS DE AMÉRICA *

El alemán Ulderico Schmidel — El adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca — El arcediano don Martín del Barco Centenera — El capitán Rui Díaz — El jesuíta Guevara

Maestra de las naciones llama Cicerón a la historia, y Bossuet, voz elocuente con que desde el fondo de la tumba las generaciones pasadas hablan a las presentes y a las venideras

Un pueblo sin historia carece de la primera condición de nacionalidad, es un expósito entre los demás pueblos de la tierra ¿Ignoran esto los que se empeñan en repudiar en todos los terrenos la tradición ibérica que eslabona su pasado a nuestro presente, su vida a nuestra vida?

Tema es éste que nos atrevemos a recomendar a los ilustrados redactores de una revista enciclopédica titulada "El Plata Científico y Literario", que hace un año se publica con grande y merecida aceptación en la capital de la República

* Este texto fue tomado de la Revista Española de Ambos Mundos , t IV, pags. 159 a 177 y 276 a 294 Madrid 1855

Argentina, y que se honra con la colaboración de los hombres más distinguidos del hemisferio hispanoamericano

El mejor medio que se nos ocurre de dar las gracias a su apreciable director el doctor don Miguel Navarro Viola, por los elogios con que nos abruma, y que aceptamos más bien como generoso estímulo que como legítima recompensa de nuestros escasos merecimientos, el único medio de corresponder dignamente al honor que nos dispensa y al buen concepto en que nos tiene, es sin duda manifestarle con obras y no con palabras, cuán sensibles somos al cariño que sin conocernos personalmente nos profesa Siempre los hidalgos corazones fueron agradecidos

El artículo que va a leerse ha sido escrito para "El Plata Científico y Literario", y si le publicamos antes en la "Revista", es por evitar extravíos lamentables, portes inútiles y por otras razones análogas muy faciles de comprender

Es un artículo bibliográfico pero aspira a llenar en parte una de las exigencias de nuestra literatura, perfectamente expresada por el señor Navarro Viola

"La bibliografia debe marcar con el sello de su elección una obra buena entre las mil medianas y malas con que nos abruma cada día la prensa universal

"Pero sea que duerman en los armarios de algun anticuario o bibliofilo los interesantes datos y producciones que nos son propias, sea que nos

cuidamos poco de lo que nos pertenece, ello es que si no carecemos de todo, al menos lo ignoramos casi todo Puede decirse que conocemos más el interior del Asia, que el de estos países La palestra de la guerra de Oriente va siéndonos más conocida, que los gloriosos campos de nuestras innumerables batallas ".

Estamos completamente de acuerdo con el doctor Navarro Viola, y para contribuir a los resultados que desea, nos proponemos hoy decir cuatro palabras sobre nuestros primitivos historiadores tomando por punto de partida la importante *Coleccion de documentos para la historia antigua y moderna de nuestras provincias* (1) hecha y dada a luz en Buenos-Aires por don Pedro de Angelis, riquísima mina para los que sepan explotarla Igualmente nos proponemos rectificar las erradas opiniones de un hábil publicista y también las de un ilustre viajero que se ha mostrado severo en demasía, injusto y hasta ingrato al ocuparse de los referidos historiadores Hemos nombrado a don José Rivera Indarte y a don Félix de Azara. Rogamos únicamente a los lectores de la "Revista", que escribiendo para America y España, estamos en el deber de generalizar las cuestiones tanto como sea posible, y para darles el doble interés a que aspiramos, entrar a veces en pormenores, si redundantes del otro lado del Oceano, indispensables aquí, y viceversa Volvemos a prevenir a los sabios que todo lo saben (menos lo que ignoran) que no escribimos para ellos ¡Ay! para saber algo, decía el profundo Goethe, sería preciso saberlo todo, y el

(1) Se han publicado siete tomos en folio de 1 500 a 2 000 páginas cada uno

hombre más sabio a menudo sólo sabe que no sabe nada! Traslado a los susodichos

La colección de don Pedro de Angelis satisface una de las más grandes necesidades de nuestra naciente literatura, principalmente bajo el punto de vista histórico y bibliográfico

De las obras hablaremos más adelante empezaremos por los documentos

Todos los documentos que comprende revisten un carácter especial y se recomiendan por diversos conceptos, habiendo sido escritos casi todos bajo el dominio español (2)

---

(2) Además de las obras y documentos pertenecientes a esta colección citados en nuestros anteriores artículos *El sistema colonial 1810 Piratas y filibusteros* etc hemos tenido a la vista y consultado los siguientes, que tambien se encuentran en ella y que apuntamos aquí como fuentes donde hemos bebido, como testimonio a que nos referimos en los puntos que tengan relación con ellos

Epocas de algunos acontecimientos importantes segun los apunta el autor de la Argentina (Rui Diaz de Guzmán)

Descripción de la naturaleza de los terrenos y costumbres de los Peguenches por don Luis de la Cruz

Calidades y condiciones mas características de los indios Pampas y Aneaces

Actas de la fundación de Buenos Aires por don Juan de Garay, con otros documentos de aquella época

Documentos relativos al Estado Oriental, puestos al fin de las actas de la fundación de Montevideo

Descripción de las misiones al cargo del colegio de Tarifa, por fray Antonio Tamajuncoda.

Descripción de la provincia de Tarifa, por don Juan del Pino Manrique

Memoria sobre la navegación del Tercero y otros ríos que confluyen al Parana por don Pedro Andres García.

Informe del virrey Vértiz para que se abandonen los establecimientos de la costa patagónica

Diario que el capitan don Juan Antonio Hernández ha hecho de la expedición contra los indios tehuelches en el gobierno del señor don Juan José de Vertiz, gobernador y capitán general de estas provincias del Rio de la Plata en 1º de octubre de 1770

Proyecto de colonización del Chaco, por don Antonio García Solalinde

Expedición al Chaco por el rio Bermejo, por el coronel don Adrián Fernández Cornejo

Informe de don Félix de Azara, sobre varios proyectos de colonizar el Chaco

La mayor parte son de un raro merito y se han conservado inéditos hasta ahora poco en nuestros archivos, o en manos de algunos curiosos Conociendo las dificultades que se hallan en todas partes para formar colecciones históricas, y mucho más en América, es preciso ser justos con el señor Angelis, agradecer siquiera sus loables esfuerzos puesto que a él debemos esta primera, y a juicio nuestro, recomendable recopilación, en su línea tan importante como las de Navarrete y Muñoz, aunque el trabajo del colector se resiente a veces de la precipitación con que ha sido preparado para la estampa Harto se hace con arrojar en circulación un nuevo caudal de datos e ideas y marcar el derrotero de una senda no hollada por nadie todavía

Debemos, por lo tanto considerar, nada más que como un violento desahogo del espíritu de partido, la mordaz e injusta crítica de uno de nuestros más justamente célebres escritores ([3]), así como los repetidos ataques que la prensa patriota le ha dirigido con este motivo El que muchos de esos documentos no se hayan adquirido legítimamente, lo que no afirmaremos ni negaremos, nada tiene que ver con que sean buenos o malos No defendemos a Angelis que era el escritor favorito de Rosas, no defenderemos al redactor de la "Gaceta" y del "Archivo", de quien se asegura con razón o sin ella que hallaba un diabólico placer en ahogar todas las reputaciones nacientes y que tan implacable se ha mostrado con todos los escritores que más honra dan a las letras argentinas defendemos la verdad, los principios literarios, el merito verdadero, intrínseco, grande, si no

(3) Don José Rivera Indarte, *Rosas y sus opositores*, pág 158

de todos, de muchos de los documentos que él ha librado de la polilla y del olvido Nos sublevamos contra los hombres de talento e instrucción que, en el calor de la pelea, juzgan todas las armas buenas para herir a sus adversarios, y como Galileo, dicen lo que no sienten, mienten contra lo que les dicta, no su buen criterio que se ofusca, pero sí el eco de su envidiable reputación que tanto trabajo les ha costado alcanzar[1]

Conviene, pues, no deslumbrarse por el prestigio de su nombre, y en caso de duda, tratar de averiguar por nosotros mismos la justicia de sus cargos Conviene no olvidar que los errores sostenidos por personas de instrucción y talento, pueden pasar mucho tiempo por verdades innegables que encuentran panegiristas ardientes en la juventud inexperta, en la ignorancia atrevida y en la medianía presuntuosa e intolerable, y que una vez arraigados en la conciencia pública, es muy difícil extirparlos

Consecuentes con estos principios cúmplenos declarar remitiéndonos a las pruebas, que ni la razón ni la imparcialidad están de parte de los que han querido desacreditar la colección de Angelis, y que, si como hombre político y privado no tiene derecho a nuestras simpatías, como escritor instruido y laborioso vale mucho a nuestros ojos Somos justos y leales hasta con nuestros enemigos

Cuatro historias incluye en su colección, cuyo mérito a pesar de sus defectos es indisputable

Antes de pasar adelante séanos permitido aprovechar esta ocasión de probar a un sabio crítico el error en que ha incurrido al pretender enmendarnos la plana

Hemos dicho en nuestros *Estudios históricos políticos y sociales* (4) y repetimos ahora que todas las historias del antiguo virreinato de Buenos Aires que conocíamos no llegaban sino hasta principios del siglo XVII, y en efecto, considerándolas por su orden cronológico, se ve que el *Viaje al Río de la Plata* de Ulderico Schmidel concluye en el año 1552 Los *Comentarios* de Alvar Núñez en 15 La *Argentina*, poema histórico del arcediano don Martín del Barco de Centenera en 1592 La primera parte, única que se ha conservado de la *Argentina* de Rui Díaz de Guzmán en 1575 *La historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* del jesuíta Guevara en 1620 y finalmente la *Descripción e historia* de Azara, apenas llega al siglo XVI, concluye con el adelantado don Juan de Vera y Aragón, pues habiéndose el autor propuesto, como dice al fin, escribir solamente la historia del descubrimiento y conquista del Río de la Plata, y como desde esa época no hicieron allí más conquistas ni descubrimientos los españoles, da por finalizado su trabajo

El juicio de este ilustre viajero sobre los precitados historiadores (5) nos parece demasiado severo y hasta injusto, pues las mismas razones que alega para excusar los defectos de sus propias obras, como la época, la escasez de libros y comercio con personas instruidas y capaces de ayudarle en sus investigaciones, el aislamiento completo y la imposibilidad de seguir en los desiertos del Nuevo Mundo el movimiento intelectual de la Europa, y tantas otras razo-

(4) Pag 21

(5) *Descrip e hist*, t I prólogo *Voyages*, t I pág 18 a 29

nes que pudieran aducirse (6) si hacen disculpables sus defectos ¿por que no han de disculpar los de aquéllos? Mucho más, cuando si se examinan bien los tiempos, las circunstancias en que se encontraron, los medios con que contaban y los obstaculos que tenían que vencer, estamos ciertos que se inclinará la balanza a favor de los segundos

Azara escribia en el siglo pasado, poseía una instrucción correspondiente a su clase y a la noble carrera a que se había consagrado se vio frecuentemente honrado con la confianza y amistad de los primeros personajes en América y España El Gobierno, como él mismo nos cuenta, le encargó muchas y grandes comisiones, honor que ciertamente merecía por su capacidad y honradez, tuvo a su disposición todos los archivos del virreinato, y asimismo confiesa que nada habria podido hacer sin el auxilio de los historiadores a quien tan acerbamente trata, cuando su propia obra, permitasenos ser francos, a pesar de tantas ventajas, presenta más de un flanco vulnerable

No es, no, que pretendamos rebajar en un ápice su reconocido mérito, y mucho menos empañar la brillante aureola que envuelve el nombre del célebre viajero Creemos, con el ilustrado autor de su biografía (7), que son hijas de su profundo estudio del país y de sus producciones las obras que han aplaudido ya los sabios de todas las naciones, que se han apresurado a verterlas a su lengua vulgar, y sin que nos impulse el deseo de lisonjear el amor propio de nadie, añadiremos que el nombre de Azara

(6) Robertson es el mejor que ha defendido a los primitivos historiadores en el lib IV, pag 190 de su *Historia de America*

(7) Se halla en el t II de la *Descrip e hist*, pág 218

no puede pronunciarse sin respeto, sin veneración ni gratitud por ningún hijo del Plata, que conozca algo la historia de su patria Prescindiendo de sus numerosos escritos y no interrumpidas tareas y comisiones, consagradas casi todas al bien, a las mejoras, a los adelantos materiales y morales de nuestras provincias, fue siempre en ellas un digno y energico protector de los verdaderos intereses de los pueblos y de la metrópoli, de la justicia hollada por almas torpes o ambiciosas, de los derechos conculcados y del lustre del nombre castellano escarnecido alguna vez por el usurpador lusitano Fue un hombre de corazón y de elevada inteligencia, un verdadero aragonés que frente a frente dijo a más de un magnate amargas verdades Habremos hecho su biografía en dos líneas diciendo que si todos los hombres de la dominación española hubieran sido como don Félix de Azara, la hora de nuestra emancipación no habría sonado todavía

Pero estos mismos títulos que tanto recomiendan sus trabajos y que les han dado una justa celebridad en América y Europa, nos obligan a rebatir con más fuerza, cualquiera opinión suya errónea, siempre que nos consideremos con derecho para hacerlo La razón principal la hemos dado ya, ahora añadiremos otras no menos convincentes

Después de el, otros viajeros y escritores en distintas secciones de América, han hecho nuevas observaciones y consignado nuevos hechos que, reunidos a los grandes acontecimientos de la revolución, no pueden menos de arrojar una nueva luz sobre la historia, las costumbres, el carácter y la verdadera situación de sus habitantes bajo el dominio español Del estudio de estas observaciones, hechos y aconteci-

mientos, debe necesariamente resultar una base de sana crítica, —apoyada en el espíritu filosófico, y en los adelantos y vigoroso impulso que la literatura ha recibido en nuestros días, muy señaladamente en su parte histórica Así, al impugnar a Azara no hacemos sino lo que más tarde otros con un caudal de datos y conocimientos superior al que hoy poseemos, harán con nosotros Pesarán nuestros juicios en esa balanza y si son malos los desecharán, si falsos demostrarán su falsedad, si inexactos o incompletos los rectificarán o completarán, y si buenos e intachables los adoptarán sin temor, persuadidos como estamos, que la autoridad nada vale si descansa en cimientos de arena y que el libre examen fuera del orden religioso, es la mejor garantía, la piedra de toque, el mejor medio de comprobar las verdades que se proclaman

Y cuenta que en esto no hacemos más que seguir un saludable consejo del mismo Azara "En cuanto a los hechos de toda especie que refiero, dice él, he procurado no exagerar nada, sin pretender que las reflexiones que de ellos deduzco, se crean, no hallándose fundadas ([8])

Apoyados en estos principios, volvemos a repetir que nos parece demasiado severo, injusto y hasta ingrato con los primeros historiadores del Río de la Plata

Empezando por Schmidel a quien califica de más exacto, puntual, ingenuo e imparcial ¿a quién se le oculta que su viaje, no es otra cosa que un viaje? No narra los acontecimientos con la hilación lógica, el orden y la amplitud del historiador A

(8) *Descrip* t I parrafo V

veces algunos muy importantes son para él meros incidentes, que no refiere, y si los refiere, lo hace con tanta brevedad y de un modo tan vago, que más bien parecen suposiciones y rumores que hechos ciertos e innegables Sus juicios, se resienten por otra parte del espíritu de división y rivalidad que reinó entre los conquistadores, divididos en bandos y parcialidades desde la partida de don Pedro de Mendoza, y él los condena o absuelve más de una vez, sin entrar en pormenores, sin dar siquiera razones de sus fallos inapelables Véase, en prueba, cómo juzga (9) la rebeldía al adelantado Alvar Núñez, este mismo escritor que en el capítulo siguiente dice que "enviado a España el adelantado, empezó entre los cristianos tanta discordia que ninguno deseaba el bien de otro, todo era pendencias y riñas, sin que en más de un año ninguno anduviese seguro, etc" y el modo cómo cuenta (10) la muerte de don Francisco de Mendoza

Además, como no puede menos de convenir Azara, refiere los hechos estropeando (lo que no es extraño en un alemán), corrompiendo y trocando tanto los nombres de las personas, ríos y lugares, que sólo los puede entender quien los conozca por otro lado abulta el número de enemigos, suprime, no algunos, sino muchos acontecimientos ocurridos en su ausencia y a su vista, y a veces para dar variedad a su historia, escribe faltando a la verdad que algunos indios tenían bigotes, que criaban aves y animales domésticos, que construían fuertes, atrincheramientos, etc

(9) *Viaje* Cap XI
(10) Cap XLIX.

Tal es el historiador a quien anteponiéndole a todos los demás se califica de más exacto y puntual, ingenuo e imparcial

Sin darle esa preferencia, sin poseer completamente esas cualidades tiene para nosotros un gran merito el viaje de Schmidel, ya se considere como monumento histórico de aquella época, ya como fruto de uno de los autores mas inteligentes del brillante drama de la conquista Por él se puede apreciar debidamente lo que ella costó a los españoles en el Río de la Plata Le seguimos con placer al través de los infinitos peligros, aventuras, contratiempos y vicisitudes que por espacio de veinte años combatieron su borrascosa existencia y la de sus compañeros Su manera de considerar los hechos y los hombres, excita nuestra curiosidad, nos habilita para examinarlos a la luz de la critica y apreciar mejor lo que otros han escrito Fuera de los casos expresados es exacto generalmente, muy circunspecto en sus noticias y detalles y le reconocemos las cualidades que Azara le concede

La refutación de los dirigidos al adelantado Alvar Núñez como hombre político, se halla en otra parte [11] y sería ajena a este lugar los que versan sobre el número de indios, flechas envenenadas, errores en los lugares y fechas, cargos a veces incontestables y muy fundados, como son los mismos que su impugnador hace a Barco y Rui Díaz, cuyas obras merecen una crítica mas detenida que los *Comentarios* de Alvar Núñez, reservamos para cuando hablemos de estos historiadores exponer algunas de

(11) *Estudios históricos, políticos y sociales*, págs 32 y 40

las razones que en nuestro concepto debió Azara tener en cuenta antes de condenarlos

Seremos, pues, brevísimos con Alvar Núñez una observación sola nos permitiremos sobre el hecho principal en que Azara funda su juicio, la supuesta culpabilidad y tiranía del adelantado

Conociendo el carácter pacífico, humano y humilde de los aventureros del siglo XVI, ¿no era natural que se sublevasen contra cualquiera que quisiese desviarlos de la senda de la virtud, arrastrarlos a la insubordinación o al vicio? El resultado de la rebelión ¿no prueba que todos estaban disgustados de Alvar Núñez? ¿Y dónde está la mayoría, no está la razón y la justicia? ¿Quién duda que se ve el dedo de la Providencia en un movimiento simultáneo y general que hace palpitar todos los corazones y arma el brazo de muchos contra pocos, o de todos contra uno solo? ¿No se revela en el triunfo la justicia divina? Y aquí recordamos involuntariamente una conocida cuarteta del insigne Quevedo

"Vinieron los sarracenos
Y nos molieron a palos,
Que Dios protege a los malos
Cuando son más que los buenos"

Hay argumentos que no pueden tomarse por el lado serio y que cuesta mucho trabajo creer se hagan con sinceridad Al oírlos una sonrisa irónica se asoma a los labios involuntariamente

Por lo mismo que los soldados se sublevaban contra su jefe, por lo mismo que le cargaban de cadenas, por lo mismo que querían asesinarle, creemos que él era el inocente y ellos los culpados La

sentencia del Consejo de Indias pudo ser injusta como otras tantas Ahí están en prueba las causas célebres Convenimos que el citado historiador alguna vez sin poderlo remediar se dejase arrastrar al escribir, de los ultrajes que había recibido Pero ¿qué hombre no haría otro tanto en su caso? ¿Era ángel por ventura?

He aquí cómo se expresa don Antonio de Ardoino, marqués de Lorito, al defenderlo de los violentos ataques o de la incierta y mal encaminada censura, como él los califica, del padre Honorio Filiporo

"Es regla legal, incontrovertible, que nadie se presume y presupone malo, antes de las probanzas, pues naturalmente todos se deben estimar por buenos, en cuia consecuencia debia el padre presentar la acusacion de los delitos, producir plenarias pruebas contra Alvar Núñez y sus compañeros, y con madurez pasar despues a sentenciarlos de escelerados de otra forma, el capricho fomentado de vagas y generales oidas, que neciamente se creen, en propio contexto, i hacer justificaciones imaginarias, está mas cerca de locura que de simpleza, y siempre los temerosos deben creerlo por malicia procedida de genio diabolico, i a lo menos es acreditarse cualquiera, a ojos vistos, de calumniador, i mas cuando hallaremos mucho en abono de Alvar Núñez que acabara de destruir la vana voz del padre Honorio" ([12])

Respecto de la *Argentina* de Barco, se expresa Azara de este modo

"Los profesores juzgarán su mérito poético, yo en cuanto a historia considero a esta obra tan escasa

(12) Examen apologético etc cap V *Barcia* t I

de conocimientos locales, y tan llena de tormentas y batallas, de circunstancias increíbles a los que conocen aquellos naturales, y de nombres y personas inventadas por él, que creo no se debe consultar cuando pueda evitarse Pero su mayor empeño es desacreditar a los principales y a los naturales, siguiendo en esto el genio característico de todo aventurero y nuevo poblador como él lo era"

Fuera necedad negar la parte de verdad que encierra esta crítica, pero eso no obsta en manera alguna para que consideremos a Centenera de distinto modo, y expongamos las circunstancias atenuantes y las utilidades que puede reportar el estudio de su obra

La *Argentina* es un poema, y como tal no podía tener su autor, ni parece razonable exigirle, toda la escrupulosidad de un historiador, y aunque se nos diga que habiendo versificado cosas insignificantes y hasta impropias a su asunto, pasando por alto otras que se prestaban mucho más al idealismo y elevación de la poesía, bien pudo ser más minucioso y hacer, ya que no un poema, siquiera una verdadera crónica rimada de la conquista, juzgamos que tampoco se le debe considerar bajo este punto de vista, porque su obra, considerada artística e históricamente, ni es un poema, aunque tiene las pretensiones de tal, ni una crónica, sino narraciones más o menos completas, más o menos interrumpidas por digresiones, descripciones y licencias poéticas, pero al fin partes accesorias, nacidas de la narración de varios acontecimientos ocurridos en un periodo determinado, no sólo en el Plata, sino también en otras regiones de América, como se ve en todo el canto XXIII, consagrado exclusivamente a hablar de las mujeres, del

terremoto, y del concilio que tuvo lugar en Lima, durante la permanencia del autor en aquella capital

Podemos, pues, considerar la *Argentina* como una colección de romances históricos, prescindiendo del metro, y sólo así le damos gran valor Como obra de poesía poco vale, según nuestro humilde dictamen, por más que Angelis pondere su merito y diga "que si no fuera por multiplicar citas, reproduciría varios trozos que le parecen dignos de competir con los modelos mas acabados de la poesía castellana"([13]), siendo de notar que los pocos que cita no son los mejores, como se verá si se cotejan con los que trascribimos más adelante

Hemos leído varias veces y muy despacio el mencionado poema, y sin la menor desconfianza aseguramos que aún cuando hemos encontrado algunas bellezas entre un océano de octavas, no nos ha sido posible hallar en el trozo alguno que pueda parangonarse, sin pasar del siglo XVI, con otros de Manrique, Cespedes, Garcilaso, Herrera, Ercilla o Fray Luis de León, poetas que, como todos saben, habían ya abierto una nueva senda y dejado un rastro refulgente en el Parnaso español, cuando Centenera publicó su obra (1602)

Algunas ligeras indicaciones sobre la índole, el carácter y los defectos más ostensibles del poema en cuestión, manifestarán lo que avanzamos, al paso que servirán como de comprobantes a varias proposiciones que hemos sentado en otros trabajos nuestros, sobre los primeros tiempos de la conquista, de la que podemos decir lo que el emperador Justiniano

(13) Discurso preliminar al poema

de los antiguos modos de textos conviene que nada se ignore

El primero y principal defecto es un prosaísmo insoportable bajo todos conceptos, defecto que nace del modo de considerar el asunto, constituyéndose desde el principio el autor en la necesidad de referir al pie de la letra cuanto ha leído, oye, ve o le dicen Falta la unidad al poema, los versos son malos generalmente en la forma y en el fondo Casi nos atreveríamos a asegurar que no se encontrarán seis octavas seguidas, una serie de pensamientos coordinados, desenvueltos y llevados hasta la realización de la idea primitiva o que se sospecha, de una manera que satisfaga a una persona medianamente versada en la literatura Ya una frase prosaica, rastrera, trivial o de mal gusto, ya un verso inarmónico, unas veces muy breve y otras desmesuradamente largo, ya una repetición empalagosa reforzada con sempiternos ripios, ya una imagen inadecuada o una idea supersticiosa y necia al mismo tiempo, destruyen toda la ilusión, fatigan el ánimo, y obligan más de una vez al pacientísimo lector (profano, se entiende) a tocar con la frente las narcóticas páginas que el verdugo de la curiosidad ha puesto entre sus manos Excusamos decir que el conjunto es flojo, desaliñado e incorrecto, y que si no fuera por lo que expondremos en breve, por los curiosos datos episódicos, imágenes e ideas, que en todo el poema se encuentran diseminados, sería imposible acabar de leerle, y haría bien el lector en seguir el consejo de Azara

En vano el autor empieza con voz atronadora invocando al Todopoderoso, con cuya ayuda va a hacer un cuaderno

"   recontando
Diversas aventuras y estrañezas
Prodigios, hambres, guerras y proezas"

Teniendo cuidado de advertir más adelante (canto XXV), por si acaso alguno lo ignora, que

"Aunque su musa en verso canta
Escribe la verdad de lo que ha oido
Y visto por sus ojos y servido"

Pero son tantas las aventuras, extrañezas y prodigios ha oído y visto cosas tan extraordinarias y pasmosas, que es imposible darle crédito, por más predispuesto que esté el animo a su favor, por más que nos remontemos a la epoca en que escribia Esta parte de su poema, sin embargo, no es despreciable, pues nos enseña con un candor y buena fe admirables, las preocupaciones, las mentiras y falsas creencias dominantes entre los primeros conquistadores La mayor parte del canto III, en que se trata de la calidad de la tierra, animales, reptiles, y espantosísimas víboras y serpientes, de la sirena, del carbunclo, de unas mariposas que se tornan en gusanos y después en ratones, y otras maravillas, es un catálogo, muy diminuto por cierto, de las grandes noticias entonces en boga, es decir, un cúmulo de mentiras a cual más absurda e hiperbólica, que en aquellos tiempos hasta para mentir eran epicos los españoles La costumbre de atribuir con sobrada frecuencia las desgracias y calamidades de sus compañeros a

"El enemigo diablo que pelea
Contra el linage humano   "

Gastando en esta ocasion (canto X), como siempre que le parece oportuno, nada menos que cuarenta versos en demostrarlo, refiriendo a continuación para mayor abundamiento, un viaje hecho a España en tres días, en el cual

"   los diablos las velas marinaban
Y la nave con fuerza se llevaban"

La aparición del ángel encima de la iglesia, frente a la casa de Segovia (canto VII), el pez que salió del temido océano corriendo tras una dama (canto IX) que se había extraviado a orillas del mar, la cual, amedrentada con la brusca salida del irreverante caballero acuático, trepó a una altura, mientras el señorito

"   la miraba
y al parecer gemidos arrojaba"

el fuerte construido por los indios (canto XX) con muchos troncos

con sus trincheas, fosos y bastions

la congregación de los monos y el discurso de uno de ellos grande y viejo como alano

"Que por señor y rey era tenido
De aquel áspero monte y despoblado"

y que subido en un alto y viejo tronco estaba ya ronco de dar voces y gritos (canto X) Las ninfas o faunos de dulce y armonioso canto, que dirigían la canoa de un salvaje antidiluviano, cuyo bastón

"Servir de antena en nave bien podia"

y que vino a desafiar al jefe de la armada que atravesaba el Paraná (canto XIII) La descripción y noticia amplificada en una nota (canto XXV) sin duda para más claridad, del cerro de Añapureytá o sea lugar donde cantaba el diablo, y donde

"El que sube, de espanto, dicen, muere"

y otros muchos episodios tan extravagantes, como curiosos, derramados profusamente en todo el poema, revelan su índole y el espíritu que en América dominaba, no sólo al vulgo sino también a los hombres más inteligentes de los siglos XVI y XVII Centenera al expresarse de ese modo, no emitía una opinión suya, individual, aislada, reproducía, reflejaba el sentimiento y las creencias generales Era el intérprete, el eco de lo que todos creían y aseguraban como el haber visto u oído Y a la verdad, examinando despacio el origen de estos peregrinos partos de la imaginación vivamente excitada por una naturaleza y escenas tan peculiares, tan características, tan distintas del círculo de ideas en que se había educado el espíritu europeo, vemos una exuberancia de entusiasmo poético, que se traducía en ficciones y exageraciones estupendas Todos los libros de aquella época están llenos de episodios semejantes En la relación inédita del padre Rivadeneyra sobre el Río de la Plata ([14]), encontramos uno que merece transcribirse por ser invención de un entendido viajero (Orellana), y para que se vea la facilidad con que se propagaban y encontraban apoyo tales noticias hasta en las personas más instruidas

(14) *Col* de Muñoz Cód 39 Documento núm 33

El mencionado padre, custodio de Tucumán, refiriéndose a lo que pudo averiguar Hernando de Rivera, da cuenta de unas mujeres que peleaban con arco y flecha, contra ciertas tribus vecinas a quienes hacían fuerte y sangrienta guerra oigámosle

" y en cierto tiempo del año hacen sus capitulaciones de paz y se juntan con estos indios comarcanos y tienen sus lascivias con ellos, y si las que quedan preñadas paren hijas, tienenselas consigo, y los hijos crían hasta que dejan la teta, y luego se los envían a sus padres "

¿No recuerda el autor la fábula de las heroínas del Termodonte, las supuestas amazonas, cuyo nombre ha eternizado con esta fábula la tradición en el primer río del mundo?

Pero, ¿cómo se explica esa exuberancia de idealismo y entusiasmo poético en hombres tan ignorantes, de costumbres tan licenciosas y de carácter tan áspero y agreste, como eran en general los que forjaban y se abandonaban a estas quimeras?

Azara para expresar las proporciones colosales de la espléndida naturaleza del Nuevo Mundo exclama "las sierras, los valles, llanuras, ríos, cataratas, y todo, son tan grandes y, en su parangón, las mismas cosas en Europa deben reputarse miniaturas y muñecos"(15) y Prescott, pintándonos las emociones que debieron sentir los compañeros de Colón al pisar sus playas, en medio de los extraños pueblos y de las ardientes regiones cuya prodigiosa fertilidad y magnífica vegetación sobrepujaba en una proporción tan gigantesca a cuanto habían visto en su país, observa "que los relatos que ellos hicieron de vuelta

(15) *Descrip.*, t. I, pag. 42

a Europa, dieron nuevo pábulo a las imaginaciones ya escitadas con el estudio de los libros de caballería que, en aquella época, constituían la lectura favorita de los españoles" Así el idealismo y la realidad obraban sobre todos, y el espíritu español se exaltó hasta aquel grado de entusiasmo que le habilita para referir las terribles pruebas por que pasó como descubridor y explorador de un nuevo mundo, el historiador angloamericano nos dice y nos prueba, que la vida del guerrero de aquellos días fue una novela en acción, y que la historia de sus aventuras en el Nuevo Mundo, forma, bajo este aspecto, una de las más notables e interesantes páginas de la historia del hombre ([16])

Cousin, por otra parte, ha demostrado que el sentimiento de la poesía se desenvuelve fácilmente donde quiera que el espectáculo de lo bello, de lo grandioso, de lo infinito, de lo vago, de lo incomprensible, conmueve fuertemente el ánimo y en alas de la contemplación y de la duda nos arrebata involuntariamente del mundo material, lanzándonos en otro de idealizaciones, donde los hechos físicos y morales se chocan, se confunden y aparecen bajo una nueva luz En estos casos la fantasía les presta sus colores, les da una forma nueva y la palabra los expresa, según la mayor o menor inteligencia de cada uno

Si no fuera ajeno de este lugar, si no temiéramos distraer al lector con disgresiones inoportunas y alejarnos demasiado del objeto de este artículo, demostraríamos, sin salir de nuestro país, cuán verdadera es la teoría de Cousin, refiriendo las impre-

(16) *Conquest of Mexico,* t I pag 38

siones de una tempestad en la Pampa, la contemplación del salto del Paraná o las magníficas selvas del Chaco, la vista del desierto y su inmensidad, la sombría tristeza que se apodera del animo, las extrañas ideas que se despiertan en la mente, cuando se galopa tres o cuatro días, sin encontrar una habitación humana, el efecto que produce el bramido de las fieras en los bosques vecinos, o el rumor de la horda salvaje que se divisa en lontananza . y tantas otras impresiones que, en nuestras *Brisas del Plata* hemos bosquejado detenidamente Por eso nuestros gauchos casi todos son poetas, por eso, admirando el estro poético que les distingue, con más verdad que poesía, hemos dicho en otra parte

"Dulces trovas y cantos, que escondidos
Bajo el rancho de pálidas totoras,
En las noches de invierno, repetidos
Al son de una guitarra, junto al fuego,
Del gaucho encantais las tristes horas,
Acudid tumultuosos a mi ruego
Y pura reveladme una lozana
Virginal poesia americana!"

Volviendo a Centenera a quien casi olvidábamos, se ve que ya bajo este aspecto, aunque no se recomendase por otras consideraciones, ofrece grandísima utilidad el estudio de su poema Seríamos sin embargo injustos, si después de haberle tratado con tanta rigidez al considerarle como poeta, no apuntásemos aquí, siquiera en prueba de que no le juzgamos ligera y parcialmente, algunas de las bellezas, que hemos encontrado en su obra, perdidas en un océano de octavas como queda dicho

Para pintar el arrojo e inquebrantable constancia de Garay (canto XIV) se vale de esta magnífica imprecación

"Fortuna
Si el capitan Garay viera tu ruedo
Bien con su lanza audaz la clavaría"

Cuando describe la naturaleza, tiene a veces momentos de verdadera inspiración, y de una pincelada, con una exactitud y sencillez inimitables, hace un cuadro completo

" . encanalado
El Paraná desciende poderoso" (Canto II)

¿No parece que se ve bajar al río gigante desde las montañas auríferas del Brasil, tal como nos lo pintó Guevara, "rico con el tesoro de sus aguas, unas veces siguiendo vía recta, otras serpenteando, ya con mansa corriente, ya precipitándose de breña en breña y de risco en risco, formando a trechos islas, unas grandes y otras pequeñas, pobladas de bosques y sierras y hermoseadas de alegres primaveras " No parece que se le ve "en el grande espacio por donde dirige su curso, recogiendo por una y otra ribera casi todas las vertientes, y no contento con las que le tributan los países vecinos, recibe muchos y grandes ríos de la costa del Brasil, y otros que le buscan de lo más interior, y glorioso con tanto golpe de aguas, ensancha la madre a proporción que lo engruesan sus pecheros, hasta su derramamiento en el mar por una boca de cuarenta leguas, entre el cabo de Santa María

y el de San Antonio"([17]) o en otros términos, reunirse con el Uruguay para formar en la embocadura del Guazú el soberbio Río de la Plata?

¿Y qué diremos de estos dos magníficos versos (canto X), en los que parece se oye el bramido del océano, agitado por el soplo de la tormenta?

"Las olas parecía que centellas
Por cima de las aguas arrojaban"

Para demostrar (canto XXV) la voluptuosidad y lánguida pereza con que se deslizaba la vida, bajo el cielo purísimo de la capital del Perú exclama

" allí se vive
Sin pena, sin dolor y sin tristeza,
Que no dura jamás el triste duelo
Que es Lima del Perú flor y belleza"

Pintando los efectos del hambre (cantos V y IX) dice

"A los niños que mueren sollozando
Las madres les responden con gemidos
A muchos el pellejo con manto
Les cubre aquellos huesos descarnados"

Tiene composiciones (cantos XI y XIV) tan naturales y valientes como estas, sobre todo la segunda que es muy nueva y digna de un gran poeta

"Los enemigos viendo el campo roto
Siguieron la victoria muy gozosos,
Cual suele el cazador ir por el coto
Matando los conejos temerosos"

(17) *Historia del Paraguay*, lib I cap III

¡Lástima que se encuentren confundidos los consonantes y asonantes en esta octava!

"Su lanza sacó tal y tan bermeja,
Que el hierro pura sangre parecía"

Versos imitativos (cantos IV y XXIV) de tanto efecto, como los siguientes

"Las naves van corriendo muy ligeras
Rompiendo con gran furia el ancho lago,
Con bolas, flechas, dardos y macanas
La guerra aquí se hizo "

Imitaciones (cantos V y X) sino muy felices muy oportunos de los clásicos latinos

"¡A que no fuerzas hombre detestado
Del oro, que los ánimos perdidos
Tras ti llevas con ansia tan nefanda
Que ciega las potencias y sentidos
¡Oh mísero contento de esta vida
Aguado con sobrados descontentos!"

Se encuentran además rasgos muy bellos, pensamientos impregnados de legítima y verdadera poesía en la narración de los padecimientos que sufrió la expedición de don Pedro de Mendoza (canto IV) en la horrible pintura que no creemos exagerada, de los estragos que hizo el hambre en Santa Catalina, en la gente de Zárate de la que formaba parte el autor (canto IX) en el patetico episodio de Jandubayu o Yananballo como él la llama, forzado por la Nina y Liropeya (canto XII) en la descripción de las islas del Parana y Uruguay (canto XIII)

así como en la de varios encuentros y combates singulares entre españoles y charrúas (canto XIV), en el desafío de Urambia y Caremo (canto XX) y finalmente en las sentidas estrofas a la muerte de su compatriota Ana Valverde (canto XXIV) Con estas premisas no necesitamos insistir mucho acerca del principal mérito que a nuestros ojos tiene el poema de Centenera Al leerlo ¿que nos propusimos nosotros? ¿que deben proponerse los que quieran estudiar la historia hispanoamericana? Buscar en las pocas memorias contemporáneas que existen, tradiciones, hechos, rasgos, caracteres de la infancia de nuestra sociedad Y porque Barco no merezca el título de gran poeta, porque sea credulo y supersticioso, porque abuse del *pictoribus atque poetis* de Horacio, porque suprima, se equivoque o juzgue mal algunos personajes y acontecimientos, no hemos de desaprovechar sus opiniones, la multitud de curiosos detalles, de interesantísimas noticias de que abunda su obra ¿Hemos de despreciar, por ejemplo, los importantes datos que él sólo nos suministra sobre la administración de Garay y de su sobrino Mendieta, tan descuidada por los demás historiadores?

Planteada la cuestión de este modo, la respuesta no puede ser equívoca, así caen de su peso a un tiempo el injurioso desprecio de Azara y los exagerados elogios de Angelis, y el poema histórico del arcediano don Martín del Barco Centenera, ocupa el lugar que le corresponde, no despreciable por cierto "Repertorio de tradiciones, hechos, rasgos y caracteres de la infancia de nuestra sociedad"

Intencionalmente nada hemos dicho del espíritu mordaz y calumnioso que se le atribuye, porque siendo éste un cargo que con más virulencia se hace

también a Guevara y a Rui Díaz de Guzmán, al hablar de ellos en un segundo y último artículo, indagaremos la causa de esta acusación y veremos el fundamento en que se apoya Azara para tratar de esa manera a unos escritores de quienes confiesa haberse valido a pesar de conocer sus defectos, porque cree no existen otros originales ([18])

Mayo 25 de 1855

II

Pasemos a Rui Díaz de Guzmán empieza Azara manifestando que siendo sobrino de Alvar Nuñez, y habiendo sido procesado por las razones que explica, tuvo que ausentarse del Paraguay y retirarse al Peru, donde escribió su historia, y que basta esto para que no le tenga por escrupuloso Dice además que en vez de verdades cuenta novelas, altera las fechas cuando lo necesita para intercalar expediciones fingidas, forja grandes batallas, ejércitos numerosos, fortalezas, flechas envenenadas y otras cosas que inventa para honrar a su padre, abuelo y tío, acrimina a varias personas, y finalmente, su narración hace conocer que estaba poco impuesto, principalmente del río Paraguay y de sus naturales

En cuanto a la razón que da Azara para considerarle como poco escrupuloso, es decir, su parentesco con Alvar Núñez, así como las acriminaciones que dirige a varias personas por los motivos que

(18) Introducción a su historia, t I parrafo XIV

supone, la lectura detenida y el cotejo de su historia con las de otros, demuestra cuán distante estuvo Rui Díaz de dejarse dominar por tales influencias hasta el extremo que aquél nos pinta. Y no sólo es así, sino que hasta se encuentran en él rasgos de la más noble y estricta imparcialidad. Véase en prueba cómo se refiere (lib. III, cap. XVI) el motín suscitado contra su padre por sus enemigos, y las dos prisiones que sufrió, con la circunstancia de que en la última (cap. XVII) "además de haberle remachado dos barras de grillos, fue metido en una mazmorra con notable riesgo de la vida, padeciendo mil vejaciones y molestias". Y Rui Díaz, sin embargo, su hijo, convencido como nosotros de la injusticia hecha con su padre, ni una sola reconvención dirige a sus autores, contentándose con añadir "que al cabo de un año se le desterró á una casa fuerte donde estuvo otro año, hasta que fué Nuestro Señor servido librarle de esta prision".

Mucho tendríamos que decir si tratásemos de examinar detenidamente las causas verdaderas del proceso a que dio margen la conducta del historiador en la Guaira, de cuya provincia era gobernador, obligándole a salir del Paraguay. Pero aun dando de barato lo que Azara supone, nadie nos negará que si hay parcialidad, ésta no puede entenderse de sucesos que no figuran en su historia, aunque pertenezcan a su vida pública, pues como queda ya asentado, y el mismo Azara confiesa, la segunda parte no fue escrita, o si lo fue, se ha perdido, y la primera concluye de 1575 a 1576 con la noticia del nombramiento de Gonzalo de Abreu, sucesor de Garay, época en que el autor apenas tendría veintiún años,

según el cálculo de Azara, que opina nació en 1554, sobre poco más o menos

Añade el referido escritor "que en vez de verdades cuenta novelas", y aduce en prueba cuatro ejemplos que, con perdón suyo sea dicho, considerados aisladamente y como él los presenta, no tienen para nosotros el carácter que les da ¿Pues qué? ¿nunca se ha visto a una bestia feroz hacer lo que la leona con la Maldonada? ¿Es tan inaudito, tan difícil de crerse que encontrandose aquélla en la crítica situación que describe Rui, se apiadase de su víctima? El león africano que en el circo de Roma, devorado por el hambre, se puso a lamer los pies del esclavo que le arrojaban en vez de despedazarle, el que en Florencia dejó caer de su boca el niño que una madre desesperada le pedía de rodillas, y otros mil casos que podrían citarse, ¿no demuestran de un modo incontestable que también los animales tienen corazón y un destello de inteligencia que a veces les hacen elevarse hasta el hombre, así como éste degradado por sus pasiones, desciende a veces y se confunde con ellos?

Creemos que se leerá con gusto la sencilla y patética narración de Guzmán, que podría servir de argumento para una bellísima leyenda

Después de referir el hambre espantosa que sufrieron los fundadores de Buenos Aires, cuyo cuadro no nos parecerá exagerado si recordamos las relaciones contestes de todos los escritores, excepto Azara, y lo que nos dice uno de los primeros exploradores del Río de la plata ([19]), añade Rui Diaz

(19) Vease la curiosisima carta de Ramirez sobre el viaje de Gaboto en la *Colección* de Muñoz t 34 Documento num 4

"Sucedió que una muger española no pudiendo sobrellevar tan grande necesidad, fué constreñida á salirse del real é irse á los indios para poder sustentar la vida Y tomando la costa arriba llegó cerca de la Punta Gorda en el monte Grande, y por ser ya tarde buscó donde albergarse, y topando con una cueva que hacia la barranca de la misma costa, entró por ella, y repentinamente topó una fiera leona que estaba en doloroso parto La cual vista por la afligida muger, quedó desmayada, y volviendo en sí, se tendia á sus pies con humildad

"La leona que vió la presa, acometió á hacerla pedazos, y usando de su real naturaleza, se apiado della, y desechando la ferocidad y furia con que la habia acometido, con muestras halagueñas llegó hácia la que hacia ya poco caso de su vida, con lo que cobrando algun aliento, la ayudo en el parto en que actualmente estaba, y parió dos leoncillos, en cuya compañía estuvo algunos dias, sustentada de la leona con la carne que de los animales traia Con lo que quedó bien agradecida del hospedage por el oficio de comadre que usó

"Acaeció que un dia, corriendo, los indios aquella costa, toparon con ella una mañana al tiempo que salia á la playa á satisfacer la sed con el agua del rio, donde la cogieron y llevaron á su pueblo, y tomóla uno de ellos por su muger" ([20])

Y al fin del capitulo siguiente concluye su historia de este modo

" habiendo salido á correr la tierra un caudillo en aquellos pueblos comarcanos, halló en uno de ellos y trajo en su poder aquella muger de que

(20) *Argentina*, lib I, cap XII

hice mencion arriba, que por hambre se fué á poder de los indios, la cual, como Francisco Ruiz la vió, condenó á que fuese echada á las fieras para que la despedazasen y comiesen Y puesto en ejecucion su mandato, cogieron a la pobre muger, y atada bien a un árbol, la dejaron una legua fuera del pueblo, donde acudiendo aquella noche a la presa gran número de fieras, entre ellas vino la leona a quien esta muger habia ayudado en su parto La cual conocida por ella, la defendio de las demás fieras que alli estaban y la querian despedazar, y quedandose en su compañía, la guardó aquella noche y otro dia y noche siguiente, hasta que al tercero fueron allá unos soldados por orden de su capitan, a ver el efecto que habia surtido de dejar alli aquella muger, y halláronla viva, y la leona a sus pies con sus dos leoncillos, la cual sin acometerles se apartó algun tanto, dando lugar a que llegasen Lo cual hicieron, quedando admirados del instinto y humanidad de aquella fiera, y desatada por los soldados, la llevaron consigo, quedando la leona dando muy fieron bramidos, y mostrando sentimiento y soledad de su bienechora, y por otra parte su real instinto y gratitud, y mas humanidad que los hombres

"De esta manera quedo libre la que ofrecieron a la muerte algunos atribuyeron esta sentencia tan rigurosa al capitan Alvarado, y no a Francisco Ruiz, mas cualquiera que haya sido, el caso sucedió como queda referido"

En cuanto a las alhajas de plata, que suponemos serán las que poseían los chiriguanos, o las piezas de este metal, las manillas de oro y manzanas de cobre que los caciques guaraníes dieron a Gaboto en remuneración de sus dádivas, y que el autor indica

(lib I, cap VI), y también Guevara (lib II, cap I), como procedentes del Perú, exceptuando las manzanas de cobre, cuyo metal parece que era muy raro entre los peruanos, rebajando por supuesto algo de los quinientos marcos de vajilla, no vemos inconveniente en creer lo que afirma

Es verdad que no ha faltado quien ponga en duda con muy solidos argumentos la existencia de tantas riquezas y primores en la fabricación de los metales como se cuentan de los indios, pero Prescott al demostrarnos (*Conquest of Mex*, t I, pág 88, t II, pág 5) con hechos y autoridades irrecusables los progresos que había hecho la mineralogía entre los mejicanos, que encontraron el medio de sustituir el hierro, cuyo uso no conocieron, con una liga de estaño y cobre, nos habla de su perfección en el arte de labrar y cincelar los metales, dandoles curiosas y fantásticas formas, y haciendo entre otras cosas, vajillas de oro y plata, esculpidas con rara y delicada maestría, en cuyas ingeniosas obras, según la opinión de los historiadores que cita (Sahagun, Boturini y Torquemada), no podían menos de reconocer su inferioridad los plateros españoles Y se sabe que en esta parte estaban tanto o más adelantados los peruanos que los mejicanos Garcilaso cuenta (*Comentarios reales,* t II, cap XXV al XXXI) cosas mas asombrosas de su habilidad Y si bien es posible que haya mucha exageración en lo que se refiere, por más que diga y repita "que escribe lo que mamó en la leche, vió y oyó a sus mayores" (t cit pág 203), algo ha de ser cierto de las imágenes, pilares, sillas, planchas, caños, alhajas de oro y plata, y de aquel famoso jardín donde había "muchas yerbas y flores de diversas suertes, muchas plantas menores, muchos

árboles mayores, muchos animales chicos y grandes, bravos y domésticos, y sabandijas de las que van arrastrando, como culebras, lagartos, lagartijas, y caracoles, mariposas, pájaros y otras aves mayores del aire, cada cosa puesta en el lugar y más al propio a lo natural que remedaba", ¡siendo todas estas maravillas ¡oh carísimo lector! de oro y plata macizas!

Proviniendo, pues, los metales y alhajas de los chiriguanos y guaraníes del Perú, en donde hicieron frecuentes irrupciones los primeros por la parte de Santa Cruz de la Sierra, de cuyo territorio se enseñorearon al fin, bien se puede creer lo que nos cuenta Guzmán

Bien se puede creer, porque sin ir hasta el Perú, en las provincias argentinas, después de 1810 principalmente, se han explotado algunas minas de oro y plata que ya eran conocidas en tiempo de los incas, y de las que hizo poco caso el gobierno español, unas veces por los exorbitantes gastos que demandaba su explotación, otras por lo apartado y peligroso de los sitios donde estaban situadas, y no pocas por las atenciones de interés preferente que pesaban sobre los gobernantes

En un antiguo documento escrito por persona competente, de la *Colección* del señor Muñoz (t XXXIX, núm 34), se lee

"En esta tierra ai minas de oro descubiertas, i se an hallado entre los naturales munchos metales de plata ricos, tiénense noticias de munchas minas de plata, i anse hallado grandes asientos dellas del tiempo de los Ingas "

Y Ramírez hablando de sus amigos los guaraníes que le acompañaban, dice

"Estos traen mucho metal de oro y plata en muchas planchas y orejeras" Y más adelante

"El señor capitan general pudiera aqui resgatar mucho oro y plata, e no lo hizo porque los indios no tuviesen pensamiento que la intencion de nuestra hida hera con qudicia del dicho metal .".

Pero queremos, en prueba de lealtad y del sincero anhelo con que buscamos la verdad, queremos alejarnos de este terreno, queremos salirnos de los estrechos limites del prólogo y buscar a Azara en el vasto campo de su obra Nos place creer que no ha sido en este sentido que habló de las alhajas de los indios, aunque en distintas ocasiones recarga y vuelve sobre el mismo tema Leyendo con detención las razones que expresa más adelante, parece probable, pero no indudable, que tanto en este hecho como el que se refiere a García Rui se equivocó en algunos detalles, tergiversó alguna fecha, el nombre de algún lugar o rio, cosa muy natural a uno que escribe por tradición, sin documento de un carácter oficial ni grandes conocimientos de un país que entonces era muy poco conocido, y sólo asi eslabonando Azara diestramente muchos hechos ciertos con inducciones suyas que presenta como verdades innegables y que no estamos en el deber de creer, porque no las hemos visto en ningún autor (y hemos leído algunos), en vez de rectificar como debía los errores de Rui y Lozano buscando y demostrando su orígen, los abruma (tomo II, pág 14) con todo el peso y el rigor de una crítica que podrá, en efecto, ser cierta bajo algunos, pero no bajo todos conceptos Los hechos capitales aquí, prescindiendo ahora de detalles y fechas, eran la existencia o la posibilidad de que existiesen las alhajas regaladas a Gaboto la

identidad de Alejos García y de su hijo, es si pudo conocerle o no conocerle el autor, y mientras Azara no alegue otras razonas que las que da, nos abstendremos de calificar de novelas lo que Guzman nos cuenta

Respecto a las transmigraciones de los chiriguanos, probablemente Azara se refiere a lo que dice Rui Diaz en el cap V del lib I, y los profundos estudios, cálculos y observaciones de Humboldt en una de sus obras mas famosas (vistas de las Cordilleras) sobre las primitivas razas del imperio mejicano y peruano, su marcha, civilización, cosmogonia, monumentos etc, nos hacen creer por induccion que no son tan gratuitas ni faltas de tino las suposiciones del autor de la *Argentina,* y como por otra parte, en este como en otros puntos relativos a los pueblos primitivos de America solo se pueden hacer hipotesis mas o menos fundadas, segun la juiciosa observación del sabio jesuita Guevara, porque se rozan con cuestiones que están fuera de los límites de la historia y que acaso ni filosóficas son (Humboldt —*Essai sur la Nouv Esp*, t I, página 349) no alcanzamos la razón de tachar y calificar de erroneas opiniones que en nuestro concepto, tienen tanto fundamento, pueden adoptarse y defenderse tan bien como las más probables y que más visos tengan de verdad

Réstanos el último caso y el más difícil de resolver por cierto las observaciones de Azara son muy fundadas y de gran peso, pero a juicio nuestro, no desvanecen del todo la duda Prescindiendo por un instante de su mayor o menor verdad, el hecho referido por Rui, tiene un carácter de verosimilitud indisputable No se conserva tradición entre los indios, no se ha alegado en repetidas ocasiones por

los portugueses, y siempre que se ha tratado de deslindar sus respectivos limites de los de España, no sólo que ellos fueron los primeros descubridores del Río de la Plata, sino tambien el ulterior derecho que habian adquirido en seguida, por varias excursiones, practicadas en el territorio argentino, por algunos aventureros de su nacion en el intervalo que medió entre el descubrimiento de Solís y la llegada de don Pedro de Mendoza?

No dice Rui clara y expresamente (lib I, cap V) que en el año de 1526 salieron de San Vicente cuatro portugueses entre los cuales iba Alejos García, y después de narrar el resultado de la comisión que les encargara don Martín Alonso de Sosa, señor de aquella capitanía, no escribe que "los indios que habian ido con el a la jornada, le acometieron una noche y le asesinaron lo mismo que á sus compañeros sin dejar con vida mas que á un hijo de García, que por ser de poca edad no le mataron", y aun dando de barato que asi no fuese, ¿por qué hemos de tener a Rui Diaz por impostor en lo que despues cuenta cuando ningún interés tenia en mentir? ¿Por qué hemos de preferir la opinión de Alvar Núñez a la suya? ¿Por que no hemos de creerlo cuando afirma que conoció al niño y que se llamaba Alejos García como su padre? ¿No nació Rui Díaz en 1554? ¿Suponiendo que el hijo de García tuviese ocho o diez años cuando aconteció esta catástrofe, no tuvo aquel tiempo de sobra para conocerle en su niñez y hasta en su juvenud? ¿Por qué calificar esto de novela?

A la verdad, más extraordinarias y sin disputa falsas, son otras cosas en que no se ha fijado Azara, como los milagros que atribuye Rui a Alvar Núñez

"al que estando cautivo, fue el Señor servido de darle el don de hacer cosas miraculosas, como fueron el sanar enfermos, dar vista a los ciegos, y lo que es mas, resucitar un muerto con solo tocarle, diciéndole en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo ¡Tan grande era su fe!" (Lib II, cap I) La nuestra por grande que sea se resiste a darle credito, aunque con este motivo el autor del *Examen apologético de la vida y peregrinaciones de Alvar Núñez,* observa "que se puede piamente creer que Dios obraba milagros en las curas de los indios para disponerlos y atraerlos al conocimiento de la Divinidad"

¿Y qué diremos del espantoso reptil que "después de muerto por los españoles fue averiguado de los naturales de aquel partido que hacian adoracion á esta serpiente, en quien estaba el diablo y les hablaba y respondia?" (Lib II, cap III) Errores cuyo origen hemos explicado ya, y cuyos ejemplos más notables se reducen en la historia mencionada a los dos que acabamos de citar, siendo por otra parte rarísimos los de otro género, siquiera incurra a veces el autor en el mismo defecto en que incurre Schmidel con toda su imparcialidad, ingenuidad y exactitud, al hablar del número de los indios, sus atrincheramientos, etc, siquiera no poseyese los documentos y datos que Azara tuvo a su disposición en los archivos de la Asunción y Buenos Aires

Dice en fin, Azara, que la narración de la historia de Rui Díaz nos hace conocer que estaba poco impuesto en el curso del río Paraguay y sus naturales y ¿qué contestaría el celebre viajero si le demostrásemos que las recientes observaciones de d'Orbigny, de Bonpland y de los marinos de la *Beagle* han patentizado que él también se equivocó algunas veces,

a pesar de sus conocimientos científicos y especiales en la materia? ¿Qué diría si le recordásemos lo que él describe con una franqueza y modestia que le honran al hablar de los tributarios de este mismo Paraguay y del Paraná, Tebicuaré, etc "no puede menos de haber en estas observaciones muchos yerros que no podrán corregirse hasta que pasando bastantes siglos se estienda la poblacion por todos ellos" (*Desc e hist*, tomo I, cap I) ¿Y dejarán por eso de ser menos recomendables sus trabajos? Su gloria menos legítima y grande? ¡No! porque como observa uno de esos entendidos viajeros, en ciertas regiones de América, donde la naturaleza en toda su fuerza y primitiva virginidad aún, se desarrolla lejos del alcance de la ciencia, existen muchos misterios geográficos que ésta todavía no nos ha revelado Causas que si no ignoramos, apenas conocemos vagamente, porque no poseemos una serie de observaciones que las consignen como hechos averiguados e incontrovertibles, producen continuos fenómenos, y el cambio de dirección de un río, por ejemplo, la pérdida o aumento de sus afluentes, o la explosión de un volcán, producen a veces resultados que pueden variar la topografía de un país en un espacio y tiempo determinados

Dejamos al buen juicio del lector, deducir si es injusto o no Azara cuando tan duramente juzga a un hombre que, además de reunir en un grado eminente las circunstancias que hemos apuntado más arriba, nació en el centro de una colonia (la Guayra) rodeada de tribus belicosas con las que era preciso luchar continuamente, a un hombre que conoció la desgracia desde sus más tiernos años, y, sin instrucción ni modelos que poder imitar, pues sobran razo-

nes para creer que nada de lo poco que se había escrito sobre América, exceptuando tal vez el poema de Barco había llegado a su noticia, compuso, perseguido y proscripto, una historia, que indudablemente merece ese nombre

He aquí resuelta la cuestión con dos palabras, que soltáramos antes, ahorrándonos tiempo y trabajo, si, como tenemos de costumbre, a riesgo de desagradar a cierta clase de lectores, no hubiéramos querido exponer primero los hechos para en seguida fundar nuestra opinión, que emitir ésta desde luego en tono dogmático y magistral Ahora que nos consideramos con derecho para hacerlo, decimos que la *Argentina* de Rui Díaz, salvo algunos defectos, (¿y que obra no los tiene?) que no negamos, es una verdadera historia más en el fondo que en la forma que su fondo es bueno deduciéndolo de lo que llevamos expuesto, y su forma más que aceptable, atendida la persona, el pais, la epoca, las circunstancias en que se encontró y elementos con que contaba el autor lo que equivale a decir que el plan está perfectamente dispuesto, que el estilo, sino muy correcto, en cambio es fácil y sencillo como elevado y vehemente cuando conviene, la narración está realzada con oportunos rasgos de ingenio y amenizada con muchas noticias interesantes y curiosas, y si es cierto que los pensamientos trazados sobre el papel transparentan el alma de su autor, el corazón del proscripto debía ser muy bueno, el hombre privado debía corresponder al escritor público, cosa rarísima en todos tiempos y hoy más que nunca, según parece

"Y como es superfluo, dice el historiador de Méjico (William Prescott), refiriéndose a un compañero de Cortés, criticar según las reglas del arte

una obra, que indudablemente ha sido escrita en la más completa ignorancia de esas reglas, y que en todo caso, por más que la critiquemos, será siempre leída y releída por doctos e indoctos, mientras las composiciones de los historiadores más clásicos dormirán tranquilas en sus estantes", por éstas y otras razones, que comprenderá fácilmente el que sepa discernir el mérito inapreciable de esta clase de libros asignamos a Rui Díaz de Guzmán el primer lugar entre los historiadores del Río de la Plata

Seremos más breves con Guevara Azara, después de consignar el escasísimo mérito (en su opinión) de Lozano, otro historiador, que no hemos podido obtener a pesar de haberle solicitado con empeño, pero que conocemos, y que no nos parece tan malo como él dice, continúa de esta manera

"Guevara purgó a Lozano de algunas cavilaciones y maledicencias añadiendo otras insulsas, omitiendo cosas sustanciales, pone otras que no lo son, e ingiere sin venir al caso la historia del Tucumán"

Como esta acusación es de una vaguedad sin límites, como no es posible determinar cuáles son esas cavilaciones y maledicencias más insulsas que las de Lozano, como no encontramos en el libro de Guevara esas omisiones notables de que se queja su Aristarco, como no reconocemos en la crítica el derecho de declarar que hay cosas insustanciales en una obra sin demostrarlo antes, y como el motivo de ingerir la historia del Tucumán en la Río de la Plata, es tan fundado como el de hablar del Paraguay, pues si tomamos la palabra del Río de la Plata en la mezquina acepción que Azara quiere darle se limitará únicamente a sus dos riberas, y no como parece más natural y lógico y se ha entendido siempre, desde la

creación del virreinato de Buenos Aires por provincia del Río de la Plata, es decir, todo el territorio comprendido en los límites señalados en el capítulo de nuestros *Estudios históricos* donde exponemos la razón fundamental para considerarla de esa manera, no nos parece fuera de propósito, sino muy recomendable y natural intercalar en la historia del virreinato, la de una fracción de él y recapitulando todas las razones expuestas bien pudiéramos despreciar un ataque tan vago e indeterminado o contestarlo con una simple negación

Pero es un escritor digno de todo nuestro aprecio el que habla, un escritor que merece hagamos un esfuerzo para comprender sus palabras, siquiera por la plena confianza con que serán generalmente acogidas, sus ataques se dirigen a otro que también apreciamos mucho, y del que tenemos una opinión enteramente diversa Veamos, pues, si con la censura del primero en una mano, y la otra del segundo en la otra, ponemos al lector en el caso de fallar por sí mismo, ya que no le sea posible conciliar nuestras encontradas opiniones

¿Qué entiende Azara por cavilaciones? ¿Acaso lo que cuenta Guevara de los pigmeos? (Prim part, cap III), ¿pero no dice en seguida de manifestar el fundamento de lo que acaba de exponer "Después de toda esta autoridad, dudo mucho de la existencia de los pigmeos?" ¿Será por ventura el asentimiento que parece dar a lo que refiere Rui del famoso ídolo (la serpiente-diablo) encontrado cerca de los Xarayes? (Prim part, cap XI) No pues con sobrada cordura observa luego que este suceso merece el crédito que se da a los que escriben, "no como testigos oculares, sino por relación de soldados que a las

veces fingen mónstruos de horror, para aparecer héroes de valentía en su vencimiento". Dígase lo mismo de los Césares ([21]), en cuya cuestión, después de exponer con rara perspicacia, apoyado en cuentos hechos y datos existían en su tiempo, lo más notable que se había escrito y se decía sobre el particular declara terminantemente (Lib II, cap XII), que los césares tan circunstanciales son entes imaginarios "que hizo existentes el vulgo con ficciones y novelas" ¿Acaso lo que dice sobre el origen de los indígenas, sus tradiciones históricas, religión, cosmografía, migración, gobierno, leyes, costumbres, idioma, trajes, diversiones, casamientos, manera de fechar, nociones en la medicina y aptitud para las artes de imitación? Ciertamente que no, cuando su impugnador se ha aprovechado tanto de esta primera parte de su obra, escrita con sagacidad, erudición, sana crítica, modestia e indisputable talento "Esto nos pareció notar en las naciones americanas que habitan el Paraguay, Río de la Plata y Tucuman", dice el autor al fin, y ese modo de expresarse en un hombre tan competente como Guzman demuestra bien cuál era el espíritu que guiába su pluma

¿Se referirá acaso Azara a lo que cuenta de la singular manera de reproducirse el guayacán? (Seg part, cap. II) No porque a continuación añade él historiador "Esta generación es descrita sobre el dicho y autoridad de los indios, poco curiosos en indagar los arcanos de su naturaleza" ¿Será sobre la breve pero precisa reseña que nos hace en el mismo capítulo, de algunos árboles originarios de aquellas

(21) Ciudad encantada que se suponía existía en varios puntos de la América Meridional La invención se debe al inglés W Raleigh

regiones? No, porque además de ser exacta, algunos, como el aromo, el guembe, el caraguatá, el caycobé y otros, estan descritos con un brillante colorido poético que da la más completa idea de su forma y propiedades ¿Será por qué confunde las especies o altera los nombres? Justamente Guevara es el primero de los escritores que conocemos que ha hecho la siguiente importantísima observación

"Nuestros conquistadores, en la imposición de los nombres a las cosas de indios y en la traducción de voces exóticas, no se ciñeron escrupulosamente a la propiedad, ni ésta era posible hallarla para denominar en nuestra lengua los árboles, las plantas, los frutos, las aves, y animales tan peregrinos en Europa como agenos de su nativo idioma Ellos, pues, se contentaron con alguna semejanza, a las veces genérica para denominar objetos peregrinos, y por medio de esa denominación impropia, nos precisan a aprender las cosas diferentes de lo que en sí son" (Seg part, cap XI, pág 46)

Casi lo mismo que decimos de los árboles puede decirse de la parte de historia natural, si bien es probable que incurriera Guevara en mayores errores, cuando el mismo Azara no pudo evitar este escollo, pero nada hallamos que nos parezca desnudo de fundamento Las extraordinarias petrificaciones del Paraná y Uruguay son conocidas de todos Azara habla de ellas en el capítulo de los rios los huesos antediluvianos y de una raza de hombres gigantesca, es un hecho averiguado La gruta de Fingal en Escocia presenta fenómenos iguales a los de la cueva situada en la falda del cerro de Ocompis el origen que la tradición atribuye a la laguna de Yupacaray, cuya historia está encerrada en su nombre, nos parece

muy natural y digno de fe, siendo Guevara uno de los hombres más profundos en los idiomas de los indios, y observando con tanta oportunidad "que estas fabulas solo prueban que el humano ingenio, amigo de novedades, estiende hasta a los rios, montes y serranías su estéril actividad y fecunda invencion" (Seg part, cap III) ¿Seran cavilaciones para un cristiano el milagro que se verificó en la fundación de Corrientes, con el leño sagrado que se mantuvo intacto en medio de las llamas con que le rodearon los infieles (Lib II, cap XIII), cuando por mil circunstancias, prescindiendo de la creencia religiosa y de la sublime tradición simbolizada en aquella cruz, que en tiempo del historiador existía y que creemos existe todavía, se puede explicar ese fenómeno?

¿Serán maledicencias manifestar el origen de aquella calumnia tantas veces reproducida por el vulgo de Indias contra los jesuítas, de un peñol de Plata que beneficiaban escondidamente con detrimento de los quintos reales? (Lib I, seg part., cap III) Se encontrará en el mismo caso la explicación confirmada por la historia, del justísimo motivo porque cayó en desgracia del soberano el descubridor del Río de la Plata (Lib II, cap I) y el carácter interesado del veneciano Gaboto que no debía ser muy bueno cuando a su vuelta le prendieron por delitos cometidos en Indias ([22])

(22) En el tomo 78 de la *Colección* del señor Muñoz en los apuntes de documentos y papeles del año de 1530 sacados de los libros de la casa de Contratación de Sevilla se lee —La Reina —Alcalde de la justicia de Sevilla— Soy informada que luego que vino a esa Seb Gaboto nuestro piloto mayor, los oficiales de la Compañia lo mandaron prender por delitos cometidos en Indias é le pusieron en las Atarazanas Yo los mando que envien a Gaboto preso al Consejo de Indias etc

¿Serán calumnias el narrar lo que sucedió después de la rebelión contra Alvar Núñez hechos que están mas que justificados por la multitud de autoridades contestes que corroboran los juicios del historiador? ¿Lo que él nos cuenta, nos parece lo más natural y probable atendida la índole de todo motín y sublevación injusta contra una autoridad legítima? ¿Cabe maledicencia para con unos hombres semejantes? ¿No era una consecuencia necesaria del paso que acababan de dar que "los leales al rey, (nombre entonces odioso) se ausentasen a los montes, donde vivieron algunos meses en increíbles penalidades, que algunos fueron ahorcados, pagando su lealtad con pena capital de infames, que sólo el delito gozase inmunidad, y que a todos fuera lícito cuanto licenciaba la autoridad, codicia y lujuria" (Lib II, cap VI) Quien no conozca lo que aconteció en todas partes ¿extrañará lo que pasó en la fundación de Santa Cruz de la Sierra, ni la conducta de los indios quienes "al principio correspondiendo al buen tratamiento de los españoles, eran humildes en el servicio, agradables en el trato, y prontos en pagar su moderado tributo, pero que luego que aquellos los grabaron con exacciones, se alzaron y con muerte de muchos castellanos se refugiaron a los montes y apostataron de la fé recibida?" (Lib II, cap VIII). ¿Es hoy un misterio para nadie que en los primeros tiempos de la conquista, los guaraníes aceptaban la paz de miedo, no sinceramente, puesto que en cuanto podian se rebelaban de nuevo? (Lib II, cap IX) ¿Seran maledicencias sus justas y filantrópicas reflexiones sobre el infame abuso que introdujo en América la insaciable codicia, y que parece obra divina fantasía delirante, reduciendo a esclavi-

tud a los naturales como si fuera fino hacerse dueños de sus tierras y ricos minerales? ¿No cumple con sus deberes, como ministro de justicia y fraternidad, como ungido del Señor, como digno representante de la doctrina del Crucificado, cuando trata, atropellando intereses y preocupaciones muy poderosas y temibles, de arrancar la máscara a esa misma codicia "Grande artífice de novedades para sus intereses, que se ingenió en llevar adelante sus ciegos proyectos y con la introducción de nuevo abuso suplió la privación de otro?" (Lib II, cap XIX)

¿Se le debe calificar de maldiciente al dejarse arrebatar de una justa indignación cuando habla de hombres y de acontecimientos que no pueden menos de despertar las más dolorosas impresiones en todo corazón bien puesto? Por más imparcial que quiera ser un escritor, ¿no hay ocasiones en que es imposible conservar esa inapeable e indiferente serenidad que afectan algunos espíritus fatalistas, descorazonados y escépticos? Por nuestra parte, creemos con Villemain que la justicia imparcial del historiador no debe ser impasible ¡que es preciso que se exalte o abata, que sufra o espere, que se regocije o conduela de las cosas que cuenta! ¡Es preciso que sea hombre antes que todo!

Ya hemos expuesto nuestra opinión respecto del modo cómo la crítica puede y debe calificar de insustanciales ciertas circunstancias que concurren en una obra, y como para nosotros nada de insustancial ni inútil encierra la história del ilustrado jesuíta, como, en nuestro concepto es buena, bajo cualquier aspecto que se considere, en vez de hacer su apología, que ciertamente no necesita, nos limitaremos a transcribir algunos períodos que patenticen las belle-

zas de que está llena y las buenas dotes que recomiendan a su autor En estas pocas lineas, se verá el acierto, la facilidad y exactitud con que retrata la naturaleza, marca los abusos, describe una batalla, señala una circunstancia especial y característica de los salvajes, o elegante filosóficamente diserta sobre las cuestiones que se propone examinar No necesitamos añadir para dar más importancia a estos fragmentos, que la historia de Guevara es muy poco conocida en España

Salto del Guazú

" Tiene su nacimiento á espaldas de la Cananea, desde donde y hasta descargar en el Paraná, corre más de doscientas leguas, poderoso y rico con las aguas que le tributan otros ríos, sobre sus márgenes oriental y occidental En medio de su carrera se atraviesa una alta serranía, de cuya eminencia se precipita con todo el ímpetu de su corriente Sus aguas parte siguen su curso natural, parte azotadas contra los peñascos, se rarifican en sutil espuma, que elevada sobre la cordillera, forma argentada nube, en la cual reverberan los rayos solares con indecible hermosura Objeto á la verdad delicioso, que imitando la reflexión del espejo, deja claros intermedios para admitir los rayos del sol y transfundirlos por la parte opuesta con encontradas refracciones que ofrecen la novedad más peregrina a la vista" (Lib II, cap VI).

Merece también lerse la bella pintura que hace Azara en el capítulo IV del tomo primero de su *Descripción e historia*

Fisonomía de los salvajes

"   las otras naciones de estas tres dilatadísimas provincias son de estatura y correspondencia de partes bastantemente proporcionadas, con alguna diferencia en facciones y en los que declina en aceitunado, en unos más claro y en otros más oscuro La frente ceñida y humilde rasgados y muertos los ojos, las narices chatas y abiertas, el rostro prolongado con demasía y abultado sobradamente Todo el encaje de la cabeza y testura de facciones es vivo diseño de un ánimo agreste, incivil, tosco y propiamente bárbaro" (Lib I, cap III)

El Yahá

"Justamente le podemos llamar el volador y centinela. Es grande de cuerpo y de pico pequeño El color es ceniciento con un collarín de plumas blancas que le rodean; las alas estan armadas de un espolón colorado, duro y fuerte con que pelea Son amigos de sociedad y andan acompañados de dos en dos En su canto repiten estas voces ¡Yahá! ¡Yahá!, que significan "Vamos, vamos", de donde se les impuso el nombre El misterio y significación es, que estos pájaros velan de noche, y en sintiendo ruido de gente, empiezan a repetir Yahá, yahá, como si dijeran "vamos, vamos, que hay enemigos y no estamos seguros de sus acechanzas" Los que saben esta propiedad del Yahá, luego que oyen su canto se ponen en vela, temiendo vengan enemigos para acometerlos" (Libro I, seg part, cap V)

Una carga de Garay

"Los dos capitanes (Garay y Melgarejo) subieron Río de la Plata arriba, y despartido de una tormenta, Melgarejo libró con felicidad y Garay casi pereció náufrago con toda su gente. Al fin, ganó tierra, y entró en mayor peligro porque Yapicán con su ejército, repartido en siete escuadrones, se descubrió que caminaban hácia los náufragos españoles A los cuales Garay "Amigos, dice, aquí no resta otra cosa que morir o vencer peleemos con valor y la victoria esperemos de Dios", y llamando en su ayuda al glorioso Santiago, cerró con el enemigo, y rompió el primer escuadrón que constaría de setecientos charrúas En seguida la caballería (doce eran los caballos) rompió los demás escuadrones con mucho destrozo de infieles" (Lib II, cap XI)

Batalla de la Matanza

" . Los querandíes habitadores del país, se alteraron con la vecindad del español, y convocadas sus milicias y las de sus aliados, secretamente se avecinaban a la ciudad para sorprender a los porteños Entre los indios se hallaba Cristóbal Altamirano, aquel noble estremeño que dijimos quedó prisionero de los charrúas, y el presente era de los querandíes, del cual se valió Dios para descubrir los intentos del enemigo Porque compadecido de los españoles, escribió con un carbón un billete y asegurado dentro de una calabaza, fió el depósito a la corriente del riachuelo que corre al Sur de la ciudad El lo encomendó a las aguas, Dios lo guió, y recibido de Garay

se enteró del contenido y previno para esperar al enemigo El cual estaba tan inmediato, que al siguiente día arrimó sus tropas y presentó la batalla Peléose de entrambas partes con obstinación los infieles arrojaban mechones de paja atados a las flechas y pusieron en confusión a los españoles que tenían que atender a las flechas que herían y a los mechones que abrasaban Entre tanto las tiendas y pabellones de algodón y cañamazo ardían a su vista, y no se podía remediar el daño El aprieto fué a la verdad grande, y venciera el enemigo si el valiente Juan Fernández Enciso, no entrara espada en mano entre los infieles y con ella cortara la cabeza al comandante querandí

"Muerto el general, que es el alma del ejército, los enemigos huyen precipitadamente y se les siguió muchas leguas con tanto destrozo y mortandad de infieles, que vuelto a Garay un soldado "Señor general, le dijo, si la matanza que es ya tan grande continúa ¿quién quedará para nuestro servicio? Ea, dejadme, respondió Garay, que ésta es la primera batalla, y si en ella los humillamos, tendremos quien con rendimiento acuda a nuestro servicio". Fué el fin de esta victoria y destrozo del enemigo en el sitio que desde entonces hasta hoy se llama el pago de la Matanza " (Lib II, cap. XII)

Armas de los indios y modo de manejarlas

"Venían desnudos trayendo dardos en las manos arma que se compone de un palo largo, cuyo remate es en punta que suple bastantemente la falta de mojarras Es arma arrojadiza y algunas naciones

acostumbran usarla con un cordel que atan hacia la empuñadura, y la manejan a diestra y siniestra sobre el juego del brazo despidiéndola con tanto impulso, que a veces traspasa de parte a parte al ginete y le cose contra el arzón de la silla

"... algunas naciones usaban y aún hoy día usan las bolas o libes, que juegan con singular acierto y destreza extraordinaria Son los libes tres bolas de materia sólida, cada una del peso de una libra, poco más o menos, envueltas en cuero, asidas por la extremidad de tres cordones largos, cada uno de dos varas y media o tres, unidos todos en un mismo centro En tiempo de caza y guerra, cuando el lance ofrece oportunidad para su uso, juegan al aire los libes dandoles vuelta sobre la cabeza, hasta que tomando vuelo, los arrojan a grande distancia y enredan con ellos la caza que siguen y al enemigo que acosan" (Primera parte, cap IV)

Biografía de Garay

"Perdió la provincia en Garay una gran cabeza para el gobierno los pobres lamentaron la muerte de su padre, en cuyo beneficio expendía gruesas cantidades los soldados la de un excelente capitán, tan desinteresado en aprovecharse de los despojos, cuanto liberal en repartir lo que tenia, hasta vender los vestidos de su muger para socorrer necesitados Fué hombre de gran corazón, de excelente disposición en las batallas de infieles, proporcionando con tanto acierto los medios a los fines que todas las batallas concluyó con felicidad y admiracion" (Libro II, cap XII)

Dificultades que se presentan al escribir la historia del Río de la Plata

"La historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, es obra verdaderamente difícil, superior a estudios ordinarios, y poco menos que insuperables a toda humana diligencia Los tiempos juiciosamente críticos en que vivimos, la falta de escrituras en gentes que usaban por anales la tradición de sus mayores, en cuyos labios, al pasar de unos a otros, se vestían los sucesos con nuevo traje, cortado y cosido al gusto del analista, el descuido en archivar los monumentos primitivos, que hacen respetables la antiguedad, la poca fidelidad de algunos historiadores, y relaciones que salieron a luz, unas sin mérito para ello, otras que se conservan manuscritas, la falta de sinceridad con que los primeros conquistadores nos refieren sus proezas, haciendo escala para el ascenso con falsa ponderación de sus meritos, y abatimiento de sus émulos, la distancia de más de dos siglos, que han corrido después de la conquista, y finalmente lo vidrioso de algunos sucesos, dificultan esta obra, que algunos emprendieron y que aún desea el orbe literario

"Lo cierto es que no le faltan méritos para que los curiosos se entretengan con su lectura La cualidad de ella y su asunto tienen toda la especialidad y atractivo que busca la curiosidad en las historias de Indias novedades que deleitan, prodigios naturales que admiran, conquistas que entretienen, tiranos y levantamientos que asombran" (Introducción)

Reivindicados los historiadores del Río de la Plata, como era de nuestro deber, ya que tantas veces los hemos tomado como intérpretes y guías en nues-

tros estudios relativos a toda la América antes española, concluiremos previniendo que las aventuradas proposiciones sentadas por Azara en el último parágrafo de su crítica, son una consecuencia necesaria de su modo de juzgarlos que estas proposiciones están desmentidas por los hechos, y las nuevas observaciones realizadas posteriormente, y que, por más que diga, es cierto o al menos hay datos muy poderosos para creer que ciertas tribus del Plata comían carne humana, hoy mismo algunas envenenan sus flechas, han sido exterminadas algunas parcialidades de indios, porque eso y no otra cosa puede significar la palabra naciones empleada vagamente por los historiadores, y que está probado que la avaricia y la crueldad, si no han sido la única causa, son acaso la primera de la disminución de la raza indígena

En todos países y tiempos el hombre ha sido el azote de las razas inferiores en civilización e inteligencia sometidas a su yugo ¿Qué pasa hoy mismo en la India con los sabios y filantrópicos ingleses? ¿Pueden darse mayores infamias que las que han hecho los libres republicanos de la Unión con las diezmadas e infelices tribus del Oeste? ¿Qué hacemos todavía en el Sud los descendientes de los españoles? Pero basta, que esto no merece una seria refutación

Y de paso y por vía de aclaración advertimos también que la obra suya que se ha publicado últimamente como nueva (tomo II, pág 230) es la misma, salvo algunas variantes y supresiones, que en 1809, con su consentimiento y bajo título de *Voyage dans l'Amérique Meridionale,* publicó en París Mr Walkenaer. Con el objeto de ilustrar nuestras opiniones y rectificar algún error si le habia,

hemos cotejado ambas obras Esta observación no es ni puede considerarse como un reproche es una simple advertencia. Creemos por el contrario que ha hecho un eminente servicio a la literatura el señor marqués de Níbbiano en publicar el original tal como salió de la pluma de su ilustre tío Le damos cordialmente las gracias

A MAGARIÑOS CERVANTES

"Que el ardor de los revolucionarios no cedía por más golpes que recibiesen de las tropas realistas, jamás se ha visto mayor tesón y constancia, ni más desesperados esfuerzos" (T I, pág 424)

"No se oía por todas partes más que defección de unos, rendición de otros, y levantamiento general de pueblos y provincias" (T III, pág 282)

"Parece increíble que un fuego tantas veces apagado hubiera de renacer de sus propias cenizas" (T. III, pág 542)

Compara a los revolucionarios de América con los constitucionales de la Península, cuya honra escarnece sin misericordia No titubea en afirmar "que se abrieron empréstitos sobre emprestitos que henchían los bolsillos de algunos mandatarios, en vez de ser invertidos en satisfacer las cargas de Estado" (t I, pág 103, Introd), pues al nivel de esos supuestos defraudadores de la fortuna publica pone a los americanos, lo que no obsta para que arrastrado por la fuerza irresistible de la verdad, sin acordarse de lo que antes ha escrito, confiese más tarde que algunos de ellos, sin un real y en medio de los infinitos tropiezos que les rodeaban, reunieron y equiparon en pocos días un ejército de cuatro mil quinientos soldados, número extraordinario si se tiene en cuenta los recursos y circunstancias en que entonces se encontraba Chile

"Empero por más golpes que se diese a la facción desorganizadora, y aunque por algún tiempo pareciese hallarse el país enteramente libre de enemigos, volvían luego a la palestra nuevos campeones que tenían la osadía de presentarse (y penetrar, podía añadir) hasta las mismas puertas de los pueblos ocupados por las tropas del rey" (T II, pág 409)

mos a la *Historia de la revolución Hispanoamericana* del señor don Mariano Torrente

La influencia que esta obra ha ejercido en la esfera de las ideas, principalmente en España, es inmensa Consideramos como un deber de patriotismo, respecto de la América del Sud y como un homenaje a la verdad, como un tributo de aprecio hacia España, rectificar la opinión pública extraviada en uno y otro hemisferio Quisiéramos, acallado el tumulto de la pelea, despertar en entrambos pueblos ideas más altas, sentimientos más fraternales de los que dejó en pos de sí la sangrienta y encarnizada lucha de quince años No puede haber verdadera estimación ni verdadera concordia entre los que se menosprecian recíprocamente y en vez de reconocer con generosa hidalguía sus mutuos errores y desaciertos, creen rehabilitarse y enconan más y más la llaga de su antiguo resentimiento, lanzándose a cada paso acusaciones, en las que va envuelta la propia condenación de quien las hace los españoles, humillados con la pérdida del Nuevo Mundo, recordando involuntariamente que fuimos sus colonos, y los americanos, infatuados con la victoria, exagerando nuestras proezas y olvidándonos que a la sombra del pabellón de Castilla

Tendió sus áureas alas la civilización,
y por trescientos años la tierra americana
creció y durmió al abrigo del gótico león

En varios estudios anteriores publicados en las columnas de esta "Revista" hemos manifestado imparcial e históricamente las causas que venían preparando desde mucho tiempo atrás, y dejando traslucir en la índole característica de ciertos acon-

tecimientos, la próxima emancipación del continente americano, apenas una circunstancia favorable diese impulso al irresistible anhelo que le arrojaba en brazos de la revolución Allí, sin negar los incuestionables derechos del monarca español, creemos haber demostrado lo que era más conveniente a unos y a otros El historiador pues, que pretendiera escribir la historia de la revolución hispanoamericana, debió hacerse cargo de éstos y otros antecedentes, estudiando por sí mismo el pasado de esos pueblos y no superficialmente y sobre la fe de otros, despojándose por un momento de todas las preocupaciones de un nacionalismo mal entendido Estaba en el deber de hacerlo aun cuando nos considerase como súbditos rebeldes, mucho más, cuando el triunfo decisivo y completo sobre la madre patria había sancionado un hecho innegable, la independencia de las Américas, y que los vencedores podían replicarle con Chateaubriand "poco importa el modo como llega la libertad a los hombres, con tal que llegue, todas las interpretaciones posibles no destruyen el hecho que revela una importante revolución en el estado social"

Publicando su obra en 1830, es decir, seis años después que concluyó la guerra de la independencia, pues a pesar del empeño de querer continuar su historia hasta 1828, no nos negará que la defensa de un fuerte, y algunas partidas que no llegaban a 300 hombres, en un rincón de América, insignificantes, ni siquiera dueñas del terreno que pisaban, olvidadas hasta por aquéllos cuyos derechos pretendían defender, teniendo al fin que deponer las armas, no pueden considerarse más que como un puñado de valientes, fieles a sus principios y a su soberano, pero de ninguna manera como continuadores de la san-

grienta lucha que terminó el 24 de diciembre de 1824, cosa tan clara y sabida que él mismo, hablando de la batalla de Boyacá, dice "que fué el paso para destruir en Ayacucho a los fieros leones de Castilla" (*Historia de la revolución Hispanoamericana,* t III, pág 344) Ahora bien publicando su libro después de seis años, bien pudo considerar la cuestión bajo este punto de vista y si todavía quería considerarnos como rebeldes, no olvidar dos cosas primera, que llenar de insultos al vencedor, que es el pueblo americano, arrojando al rostro de sus más altos representantes toda la hiel y el lodo de las miserias de la época, es hacer el papel de esos mercenarios insultadores públicos que los romanos según la bella frase de Nodier, colocaban en la senda por donde debían pasar los generales victoriosos, sin que por eso les impidiesen elevarse, al estruendo de los aplausos y coronados de laureles, hasta la cima del Capitolio, y segunda, que la emancipación de un pueblo ganada con la punta de sus bayonetas y reconocida por las primeras potencias del mundo, constituye un nuevo derecho, que sólo espera el curso de los años para cimentarse, o un arreglo pacífico que haga caducar el antiguo

Lejos de comprenderlo así el señor Torrente, en su excesiva intolerancia, suele olvidarse de que cuando un escritor de su indisputable valer se dirige al público, y a un público ilustrado, al emitir sus opiniones, guarda aquel decoro y moderación propios del que cree tener razón y sabe que su modo de pensar no es infalible, ni le autoriza para quererle imponer *velis nolis* a todo el que lee su obra Pondremos algunos ejemplos para que se vea que él no pertenece a este número

"Los entendimientos formados con las teorías de una vana e insustancial filosofía (es decir, los que no participan en Europa y en America de sus ideas) son unos insensatos que dejándose arrastrar por la corriente de sus vicios, han tratado de separarse de la senda trazada por el honor, por la conveniencia, por la justicia, por la sabiduria y por la larga experiencia" (T III, pag 287)

De modo que para ser honrado, justo, sabio y experimentado, es forzoso, indispensable, pertenecer al gremio absolutista!

"¡Cuántos ejemplos nos ofrecen los anales del siglo presente de la vanidad de esas sublimes teorías y de los fatales resultados de su aplicación!" (T II, pág 527)

Y en fin, hablando del gobierno constitucional que llaman poéticamente la caja de Pandora (t III, pág 130) nos afirma paladinamente "que era imposible conservar ligadas a la madre patria dichas posesiones ultramarinas bajo aquella clase de gobierno" (T III, pág 117)

Como una consecuencia necesaria de este primero y capital defecto, la pasion y parcialidad con que escribe le ponen una venda sobre los ojos

Al tener que explicar el alzamiento en masa de unos pueblos tras otros, nos descubre un hecho nuevo, inaudito y sin ejemplo en la historia, a saber

En una parte, *un puñado de bandidos, sin plan, sin concierto, sin apoyo en la opinión, sin más elementos que los del despecho y la desesperacion* (t II, pag 110) son los unicos que se levantan y derriban el solio español en otra *sólo han aparecido a la palestra como verdaderos enemigos, los ayuntamientos, algunos individuos del clero, la clase de los letra-*

dos y los jóvenes díscolos y viciosos (t II, pág 70) en otras *la causa de la independencia no tenía más apoyo que el terco y desesperado valor de los cabecillas más comprometidos, quienes hallaban siempre algunos secuaces entre la pillería y hez de las poblaciones, atraídos por el cebo del saqueo,* (T II, pág 204)

¡Cómo! ¿esos han sido los hombres que han derribado al temible león castellano? ¿Esos los que han vencido a generales y soldados tan expertos, virtuosos, valientes y subordinados como los que nos pinta? ¿Unos hombres *cuya divisa era el desorden, el robo y la cobardía?* (t II, pág 409) ¡Por Dios, señor Torrente! yo no soy español y me indigno de una calumnia tan atroz

De modo que casi toda la América, excepto esa chusma, estaba por el rey, y la mayoría no quería ser libre, cosa que aunque fuese cierta no debía maravillarle la historia nos ofrece ejemplos todavía más sorprendentes de esas anomalías En 1305 Luis X el Pendenciero expidió unas cédulas concediendo la libertad de redimirse a los siervos que había en sus estados, y fueron tan pocos los que se aprovecharon de esta gracia, que el monarca se vió precisado a expedir otras cédulas, imponiéndoles multas considerables para obligarles a salir de su abyección

Por consiguiente nada se prueba con decir que los pueblos no querían que se variase el antiguo régimen, y entre otras muchas razones que pueden aducirse para justificar su natural apatía, ¿por qué no ha tenido en cuenta el señor Torrente las que expone Humboldt (*Voyage aux reg equinox* t IV, pág 167) al explicar cómo y por qué un número tan reducido de españoles los mantenía en su depen-

dencia? Los pueblos son como los niños, incapaces de reflexión, obedecen ciegamente al impulso que se les da, pero desde que conocen un camino mejor, más por instinto que por cálculo, se lanzan en él con fe viva, y abandonan el antiguo A menos de estar muy preocupado, a menos de ser muy parcial, es imposible no confesar que nunca llegó el caso entre nosotros de desconocer el pueblo sus verdaderos intereses Desde el principio se agolpó bajo la bandera de la independencia La recta razón así lo demuestra, y el mismo Torrente al fin se vio obligado a confesarlo Sí, confiesa, calificándola de *necio alucinamiento,* y desfigurandola con subterfugios que en nada desvirtúan el hecho *"la decisión que se notaba en los pueblos a favor de los insurgentes"* (T III, pág 304, nota)

La contradicción no puede ser más clara, resalta de un modo más notable cuando los hechos le ponen un dogal que le obliga a revelar lo que no quiere, como el tormento a los reos convictos pero no confesos

Entre estos americanos tan fieles y adictos a la causa del soberano, *"eran tan grande la propensión a desertarse, que lo verificaban cuantos individuos podian separarse de sus columnas, cuyo mal no podía corregirse de otro modo que llevandolos encerrados en cuadros formados por los europeos, especialmente de noche"* (T III, pág 489)

Un error trae otro error, *abyssus abyssum invocat,* dice David en sus salmos inmortales, así cuando el autor de la *Revolucion hispanoamericana* trata de explicar los descalabros y desaciertos de los que han dirigido la guerra, se detiene en la superficie de las

cosas, y a falta de sólidos argumentos desciende a las trivialidades más vulgares Sin negar la parte de verdad que encierran sus observaciones a este respecto, vemos que frecuentemente tiene que acudir a resortes gastados y no muy honrosos para los que pretende defender, resortes que producen en el ánimo del lector que conoce los sucesos el mismo efecto que el *Deus machina* de los clásicos el fantasma, la maldición, la fatalidad, el Dios adverso, etc , invenciones pálidas y descoloridas con que en vano trataban de suplir la verdad y la belleza de la inspiración Así Torrente unas veces son los celos de unos jefes con otros y la insubordinación (t II, pág 152), otras el no convenirse todos en una misma opinión (t. II, pág 426), ora su mala dirección (t III, pág 243), ya su imprevisión y falta de cautela (t III, pág 275), tan pronto la misma confianza de los españoles (t. III, pág 337), como su falta de pulso y firmeza (t III, pág 354), o bien la revolución constitucional en la Península (t III, pág 29), y la proclamación de la Constitución (t III, pág 105), en suma, cuando ya no tiene con quien abrazarse, echa la culpa a los elementos y al clima (t III, pág 168), o a la fortuna, ser veleidoso que acreditaba en tales ocasiones su vulgar calificación (T III, pág 243)

La solidaridad de ideas que presidió a la revolución, la fe, la decisión, la innegable capacidad de los jefes y el entusiasmo de los soldados, los sacrificios y prodigiosos esfuerzos de los patriotas, hasta en los momentos en que parecía que su causa iba a expirar, no resaltan a sus ojos ni los comprende, o mejor dicho no quiere comprenderlos, ni aún cuando escribe

"Que el ardor de los revolucionarios no cedía por mas golpes que recibiesen de las tropas realistas, jamas se ha visto mayor tesón y constancia, ni más desesperados esfuerzos" (T I, pág 424)

"No se oía por todas partes más que defección de unos, rendición de otros, y levantamiento general de pueblos y provincias" (T III, pág 282)

"Parece increíble que un fuego tantas veces apagado hubiera de renacer de sus propias cenizas" (T III, pág 542)

Compara a los revolucionarios de América con los constitucionales de la Península, cuya honra escarnece sin misericordia No titubea en afirmar "que se abrieron empréstitos sobre empréstitos que henchían los bolsillos de algunos mandatarios, en vez de ser invertidos en satisfacer las cargas de Estado" (t I, pág 103, Introd), pues al nivel de esos supuestos defraudadores de la fortuna pública pone a los americanos, lo que no obsta para que arrastrado por la fuerza irresistible de la verdad, sin acordarse de lo que antes ha escrito, confiese más tarde que algunos de ellos, sin un real y en medio de los infinitos tropiezos que les rodeaban, reunieron y equiparon en pocos días un ejército de cuatro mil quinientos soldados, número extraordinario si se tiene en cuenta los recursos y circunstancias en que entonces se encontraba Chile

"Empero por más golpes que se diese a la facción desorganizadora, y aunque por algún tiempo pareciese hallarse el país enteramente libre de enemigos, volvían luego a la palestra nuevos campeones que tenían la osadía de presentarse (y penetrar, podía añadir) hasta las mismas puertas de los pueblos ocupados por las tropas del rey" (T II, pág 409)

Hasta que no le queda más remedio que confesar que "a fuerza de su indomable valor y constancia llegaron a hacerse superiores a la desgracia y a dominar a la misma fortuna" (T III, pág 609)

Estas pocas citas del señor Torrente, nos dan a conocer, mal que le pese, que es necesario, indispensable para el triunfo de una causa, que la mayor parte de sus individuos profese ciertas ideas y sentimientos comunes a todos, y tenga un símbolo, una bandera que concrete, digámoslo así, los esfuerzos, las esperanzas y la voluntad general

Deducimos también que en un pueblo que se levanta por una justa causa, el entusiasmo vence al arte, la constancia al número Vemos con placer que el pendón de los emancipadores definitivamente debe triunfar, porque hay en él un germen de vida que tiene su raíz en el pueblo mismo, y el caudal de ideas, de hombres y de dinero de éste último es inagotable, al paso que el de sus adversarios, aunque extendido en un inmenso círculo, se circunscribe y estrecha a medida que sufre el contacto de las ideas liberales Vemos que los campos de batalla sirven de tumba únicamente a los que las combaten, mientras nuevas generaciones se levantan que vienen a engrosar las falanges libertadoras Y no podemos menos de reconocer que no lo hacen por ningún móvil mezquino, sino por una ley de la humanidad que las arrastra involuntariamente a alistarse bajo la bandera que halagando sus nobles instintos, simboliza la perfectibilidad y el progreso, blanco intangible que huye a medida que nos acercamos a él, pero al cual se dirigen constantemente los esfuerzos del hombre civilizado

Estas reflexiones nos obligan a considerar la revolución hispanoamericana, no como un suceso aislado o la rebelión de una provincia española, sino como un hecho de alta trascendencia, en cuya solución estaba y está comprometido el porvenir de todo un mundo

Así nos explicamos cómo ella es más fuerte que sus autores y sigue su marcha aunque estos desaparezcan, como la bala, que una vez lanzada, no se detiene hasta que cae después de haber recorrido todo el espacio que estaba a su alcance o estrelládose contra un cuerpo que la rechaza o sucumbe a su embate

Desde que se inicia la lucha, ella aparece en la cúspide de los Andes oculta entre una nube de fuego, desciende al llano cubierta de heridas, envuelta en su manto desgarrado y teñido de sangre, caminando sobre escombros y cadáveres, sofocando sus gemidos, y sin volver atrás los ojos por no retroceder

Pero cuando se disipa el humo del combate, aparece de nuevo sentada en la cima del Cordon kanki, orlada su frente de una diadema, donde el cañón de Ayacucho ha escrito el nombre de diez naciones

Es glorioso y consolador por la humanidad reconocer que en todas partes donde una idea grande y de interés general ha absorbido a la multitud, han prevalecido al fin los principios, y el triunfo de los opresores ha sido momentáneo, o para cimentarlo han tenido que recurrir en vano a inicuas medidas que el raciocinio y la religión condenan La España en la guerra de su independencia, cuna de la libertad europea, la Francia de 1830, la Grecia que ha perdido la mitad de su población, la Turquía de 1854, Polonia, ese glorioso país, baluarte de la civilización,

que algún día contuvo con su espada la barbarie que se desplomaba sobre la Europa, la patria del Dante y Miguel Angel

"· · encore tante fumante
Des feux qu'a rallumé sa liberté mourante".
(Corneille)

¿No han demostrado hasta la evidencia que las revoluciones no se encarnan en los individuos, sino que se infunden en la vida inmortal de las naciones, y que es inútil pretender ahogarlas, porque al sonar la hora marcada en el reloj del destino, si un pueblo conserva el sentimiento de su nacionalidad, el recuerdo de lo que ha sido, vencido una y mil veces volverá a la palestra y de su mismo seno surgirán nuevos apóstoles, nuevos mártires que harán pedazos el coloso que les oprime, o sellarán con su sangre el juramento de sus padres?

Este punto es capital en la cuestión de que nos ocupamos, y él nos sirve de preámbulo para examinar el modo que tiene el señor Torrente de juzgar a los prohombres de la revolución

Desde las primeras páginas de su obra se ensaña contra el doctor Moreno, con tanto encarnizamiento y poco tino que se echa de ver al instante el odio que le profesa Parece que se ha propuesto agotar el diccionario de la impolítica y de la maledicencia, *sanguinario, feroz, atroz, corrompido, inmoral, ambicioso, revolucionario,* son las frases que hace preceder a su nombre, como si fueran un título nobiliario todas las veces que tiene que hablar de él

Creerá injusto el señor Torrente le hagamos observar, que cuando se hacen acusaciones tan graves debe el escritor, so pena de pasar por libelista,

indicar las fuentes, dar a conocer, poner a la vista del público, si es posible, los documentos auténticos o de un carácter oficial, los hechos notorios y conocidos, siquiera de algunas personas cuyo testimonio pueda invocarse, porque no todos están obligados a creerle bajo su palabra, y mucho menos a ver con indiferencia que se calumnie a un hombre, cuya memoria respetan y bendicen hoy todos los hombres de alguna inteligencia en las dos Américas

Puede alguno haber abusado de la buena fe del señor Torrente, pero de todos modos, él que ha estudiado la historia americana, el, que ha tenido la mayor parte, por no decir todas las publicaciones hechas en las varias secciones de América, en el período de su revolución, y muy especialmente las gacetas de Buenos Aires, debía saber que el doctor Moreno no era capaz de escribir ese *informe secreto que la casualidad ha puesto en sus manos* (Introd, pág 94) *que no era hombre capaz de cortar cabezas, verter sangre, sacrificar a toda casta, declarar enemigo de la patria a todo el que no pensara como él, decapitar a cuantos realistas cayesen en poder de los patriotas, en fin, aconsejar la hipocresía, el secuestro, la expoliación y el robo* Acaso alguna vez, arrebatado por la fogosidad de su genio y el vertigo revolucionario, se expresó con vehemente, avasalladora energia, y propuso medidas no muy templadas, pero que creía indispensables para el triunfo de la causa que sostenia Mas nunca descendio a esas villanías Si ha habido algun hombre ilustrado, verdadero patriota y que se ha lanzado en la revolución con la más buena fe del mundo, ha sido él Los que han leído el discurso preliminar que encabeza su traducción del *Contrato social* de Rousseau, así como la

noticia biográfica de su vida al frente de sus obras, publicadas en Londres por su hermano don Manuel, ex-plenipotenciario de la Confederación argentina en aquella capital, los que saben que salió de Buenos Aires con destino a Inglaterra por no sacrificar sus convicciones, y que murió envenenado (según se dice) y fue arrojado al Oceano , tal vez porque sólo en su inmensidad podía encontrar digna tumba aquella noble cabeza donde la mano de Dios había impreso el sello del genio, esos harán justicia al elocuente tribuno, al esforzado patriota, al eminente republicano y glorioso mártir de la democracia

No sabemos en que playa solitaria descansan sus huesos, que roca desierta les sirve de urna funeraria en la inmensidad de los mares, pero era deber nuestro apartar de su preclaro nombre la lava de injurias que el señor Torrente ha vomitado sobre su ignoto sepulcro, y que en vez de petrificarse, se convertirá con el tiempo en inmarcesible guirnalda de laurel y siemprevivas

Dejemos a Moreno y veamos cómo considera las hazañas y hechos que honran a sus autores por más que al referirlos trate de desfigurarlos según su costumbre

Artigas, el terror y azote de los españoles, el primer caudillo del Río de la Plata, el hombre que con 500 gauchos se batía contra 2,000 veteranos, el montonero a quien España antes de la revolución, no pudiendo contener, recelosa de su prestigio le colmaba de honores y distinciones y nombraba comandante de campaña para que la mantuviese bajo su obediencia Artigas, acuchillando briosamente a los realistas en *Las Piedras,* lanceándolos hasta debajo de los cañones de las murallas de Montevideo, "no es

más que un bullicioso que se habría cubierto de gloria, si la causa que sostenía no llevará el sello de la reprobación" (T I, pág 166)

Si un ciudadano a quien antes llama prudente y sagaz (t II, pág 5) prefiere a las dulzuras y comodidades del hogar doméstico, a la pompa y brillo del mando supremo para el cual había sido electo, batirse contra uno de los mejores ejércitos y generales realistas, y la suerte de las armas le es contraria, "es un altanero que huye precipitadamente sin saber en donde ocultar su verguenza y deshonor" (T II, pág 145) ¡El vencedor del Cerrito deshonrado por una sorpresa! ¡El hombre que ha capitaneado algunos ejércitos, regido los destinos de dos repúblicas, y que ha muerto en Montevideo en 1844 sin dejar un peso para sus funerales!

Bolivar y Páez atacando por tres veces a los cuadros de infantería veterana de Latorre, con masas inorganizadas de caballería, y por tres veces rechazados, ordenando que la caballería echase pie a tierra y los cargase con sus lanzas, lo que se efectuó 1,600 cadáveres tendidos en el campo de batalla, de un ejército que apenas llegaba a 4,000 nada le inspiran, nada ve en ellos, sino "víctimas sacrificadas a la terquedad y estúpida arrogancia de estos jefes" (T. II, pág 453)

Cuando tiene que hablar de nuestros aliados los condena sin apelación, todos son aventureros, y gracias si alguna vez la fuerza de los sucesos, no su voluntad, le obligan a conceder cualidades de guerrero a alguno Lord Cochrane, Miller, Inglish y sus soldados, peleando por los patriotas, "no son más que una *porción de corrompidos extranjeros*", (t II, pág 527) pero Boves, extranjero tan célebre

por su valor como por sus atrocidades, peleando por la monarquía, es un hombre insigne, un guerrero esforzado, un *héroe* a pesar que *"daba facultad a sus tropas para degollar a todo traidor o enemigo del rey"* (T II, pag 84)

No es extraño que se exprese de este modo un escritor que olvida su ministerio hasta el extremo de afirmar que, en toda la revolución, *no hay tal vez más que un solo revolucionario* cuya historia merezca ser trazada con benignas tintas por una pluma española El señor Bravo y esto, porque al recibir la noticia del fusilamiento de su anciano padre por los españoles, generosa y dignamente ponía en libertad a los oficiales realistas que tenía en su poder Y todavía el señor Torrente pide disculpa por esta digresión *en obsequio a la imparcialidad que es su divisa* (T II, pág 403)

Este empeño de rebajarlo todo, de no hacer caso de las cualidades que recomiendan a sus adversarios, le ciega hasta el punto de dar explicaciones tan absurdas de su conducta, que es preciso estar muy preocupado o ser muy torpe para no comprender su falsedad

El despecho y la desesperación a que tan frecuentemente apela, atribuyéndoles la tenaz resistencia de los revolucionarios y la facilidad con que reponían las pérdidas que sufrían, ni dan una explicación satisfactoria de ese fenómeno, ni pueden soportar dos minutos de análisis y crítica Cualquiera conocerá, por ejemplo, que no era, "aguijoneados por el despecho y la desesperación, después de la completa sorpresa y destrucción de todo un ejército, que concurrían de todas partes los fanatizados patriotas,

a reemplazar las inmensas bajas sufridas en Cancha-rayada" (T II, pág 427)

El despecho y la desesperación no podían traer bajo las banderas de los patriotas a unos hombres que acababan de ser derrotados y que no tenían más que presentarse a los realistas para ser recibidos con los brazos abiertos Esos dos sentimientos no pueden tener jamás, pasados los momentos del peligro, cabida en el pecho del simple soldado, libre de compromisos, exento de ambición en general, y deseoso de volver a sus hogares cuando pelea en tierra extraña, y ¿que mejor oportunidad para hacerlo impunemente que después de un contraste tan completo como el que refiere?

He aquí, sin embargo, cómo se expresa sobre ese suceso y sus consecuencias otro escritor un poco más imparcial que el señor Torrente "El general Osorio batió el 18 de marzo de 1818 al ejército enemigo en Cancha-rayada, pero rehecho éste a las inmediaciones de la capital, derrotó quince días después al ejército realista en la batalla de Maipú" *(Personajes célebres en el siglo XIX,* Biog de Pezuela, t III)

Causan extrañeza por cierto el ver al señor Torrente tan acérrimo enemigo de la forma republicana, ridiculizar al vencedor de Maipu, porque creía como Bolívar, Sucre, García del Río y otros muy ilustres americanos, que el gobierno monárquico, si más difícil de plantearse, una vez cimentado, era más estable y conveniente Pero como San Martin quería la monarquía representativa y no la absoluta, cosa que calla el historiador, no desperdicia una sola oportunidad de hacer resaltar la ambición, la perfidia, los artificiosos manejos, etc , etc , de un hombre

que cuando sus adversarios le atacan por la prensa, le calumnian, ultrajan y deponen a su ministro y amigo el señor Monteagudo, viene a Lima, no a vengarse, no a imponer la ley a un puñado de revoltosos, con el brillante, bien disciplinado y adicto ejército que tenía bajo sus órdenes, sino para reasumir el mando supremo, convocar el Congreso, y dos días después, el 22 de setiembre de 1822, resignarle ante él y renunciar solemnemente a su autoridad

El Congreso le da las más expresivas gracias y le nombra generalísimo del ejército, pero ese ambicioso , leal y sincero patriota, se hace sordo a sus ruegos, no admite el mando, y se embarca esa noche para el Callao

Hablamos de San Martín, y se nos oprime el corazón, como si una mano de hierro nos lo quebrantase si estas líneas llegan por casualidad a manos de la familia de ese ilustre prócer de la independencia que renunció a su país nativo y ha muerto en Europa por no enlodarse en el fango de la guerra civil, admita con ellas, por medio de nosotros, el homenaje de aprecio y veneración con que invocan hoy su nombre las primeras inteligencias y toda la juventud ilustrada de las dos riberas del Plata, Perú, Bolivia y Chile.

Aún resalta más la injusticia del señor Torrente cuando trata de examinar alguna de las medidas de los patriotas cuya benefica influencia y espíritu humanitario es imposible desconocer Así, dar libertad a los que nazcan de padres esclavos, para preparar de ese modo la emancipación gradual de las gentes de color sin exponerse a los gravísimos inconvenientes que una medida semejante trae consigo, hacer que nacieran libres unos hombres que no podían ser úti-

estado del nuevo sistema les impelía a mendigar la amistad de los americanos con menoscabo y detrimento de los intereses de la madre patria, a fin de proporcionarse un ventajoso asilo, si la mal calculada aplicación de sus nuevas instituciones y su impopularidad les derribaban en su encumbrado puesto" (T III, pág 409)

¡*Risum teneatis*!

Hasta aquí le hemos juzgado como escritor y según las ideas que vierte pero si pasamos a sus impresiones personales, si buscamos en el esos arranques nobles y espontáneos del corazón que revelan los sentimientos del que escribe, nada encontramos que nos haga simpatizar con el señor Torrente

Cuando Bolívar y Morillo se abrazan en Santa Ana, cuando esos dos hombres, prototipo cada uno del sistema que representaba, confunden sus antiguos odios, recuerdos y esperanzas, en un sincero abrazo de paz y fraternidad, en vez de levantar su mente a la altura de las sublimes ideas que despierta este cuadro verdaderamente patético y grandioso que trasladado al lienzo sería una obra digna del ilustre pintor cuyo nombre es casi igual al del caudillo español, con una dureza que da la más triste idea de su sensibilidad, observa fríamente "que no dejo de extrañarse un trato tan familiar y cariñoso de parte del grave y circunspecto general castellano, con un revolucionario tan feroz y obstinado" (T III, pág 114)

"La causa de la independencia se perdía en el momento en que se sometiera al irrevocable fallo del recto raciocinio" (t II, pág 66) pero asimismo, no solamente le parece impropio que el soberano o sus representantes, usando de su real bondad, traten

de desengañar a sus ilusos vasallos para conjurar los males que pueden resultar por atrincherarse en una dignidad y respetos mal entendidos, oyendo sus quejas y prestándose a sus ruegos si son justos, cosa de que abundan las historias hasta de los reyes más absolutos, como lo sabe mejor que nosotros el señor Torrente, sino que nos descubre medio confuso y dudoso esta nueva doctrina *sui generis*

"Un gobierno por el mero hecho de entrar en explicaciones debilita tal vez ese inatacable derecho de legitimidad que es lo que constituye su fuerza y seguridad" (T y pag cit)

En cuanto a las continuas invectivas sobre la anarquia e inestabilidad de nuestra nueva forma de gobierno, y que son las mismas que se nos hacen diariamente, sentimos que la falta de espacio no nos permita entrar de lleno en la cuestión como desearíamos Expondremos sin embargo algunas reflexiones y ellas bastarán para el objeto que nos proponemos No vayan a creer los que tal se imaginan que callamos porque nos han convencido sus argumentos

¿Qué razón hay para decir que todas las nuevas repúblicas han ido caminando a pasos agigantados hacia su ruina, en vez de haber consolidado con el curso de los tiempos su gobierno naciente? (t III, pag 342) Consolidar con el curso de los tiempos un gobierno naciente nos parece un absurdo y una contradicción, porque no puede haber transcurrido tiempo sobre una cosa que empieza a existir En la vida de las naciones los años son minutos y los siglos días

Puede ser que el señor Torrente, con su tolerancia e imparcialidad acostumbradas, nos conteste teo-

lógicamente que el gobierno republicano estaba marcado con sello perdurable de reprobación, desde que fué concebido por el primer hombre, y sólo en ese caso podremos concederle lo que dice Eche el historiador la vista sobre las páginas sangrientas de la historia de todos los pueblos y díganos cual ha sido el que no ha sufrido todos los males inherentes a las diversas revoluciones políticas o sociales por que ha tenido que pasar antes de constituirse Si fueramos tan presuntuosos que nos creyeramos autorizados para dar lecciones de historia al autor de la Geografía universal, le recordaríamos la edad media, y sin salir de Europa le probaríamos, que lo que ha pasado y esta pasando en América es una friolera en cambio de lo que ha pasado en el viejo mundo, si no mienten sus anales

Si el señor Torrente afecta ignorar que no se pasa de un sistema a otro con la facilidad con que se cambia en el teatro una decoracion por otra, que hay entre ambos un abismo, un mar de sangre a veces, que inunda el terreno de la lucha y no le abandona hasta que ha arrancado de raiz viejos intereses, ideas y preocupaciones, que él sabe o debia saber que en politica, como en moral, como en artes, como en todo, no se pasa impunemente de un extremo a otro, que puede la fuerza de los hombres o de los sucesos desviar por un instante el curso de los antiguos habitos e ideas, pero si el cambio que quiere efectuarse no se ha preparado antes, si no está basado en el interes y en las convicciones de la mayoria, si los que han de realizarle no son capaces de elevarse a la altura de su mision, esos mismos hábitos e ideas, tal vez disfrazadas con otros nombres, pero en el fondo las mismas, vienen a arrojarse

como un elemento disolvente en medio de la sociedad desquiciada, a conmoverla hasta en sus cimientos y a dar inevitablemente por resultado, después del desorden y la anarquía, el triunfo del principio retrógrado, del absolutismo en una palabra justamente lo que ha sucedido al pie de la letra en las repúblicas de que nos ocupamos

Sí parece que una ley de la fatalidad ha dispuesto que un bautismo de sangre sea el crisol, donde se purifiquen las nuevas ideas y creencias que sucesivamente han enriquecido en épocas dadas, el patrimonio político y social de las diversas porciones de la humanidad Todas con más rapidez o lentitud han pasado por ese camino ¿por qué, pues, se ha de exigir de los pueblos americanos una excepción a la regla general?

Sería cosa de nunca acabar, si tratasemos de seguir al señor Torrente en todos sus extravíos, y examinar su historia bajo todas las fases de que es susceptible para hacerlo dignamente, sería preciso escribir un libro con materiales que no poseemos, ni sería fácil proporcionarse en Europa Sería por otra parte, prescindiendo de la labor y tiempo indispensables para llevar a cabo una obra de ese género, un trabajo ingrato, en el cual tendríamos por necesidad, so pena de mentir, que lastimar el amor propio, el sentimiento nacional y las preocupaciones del pueblo español. Y tampoco nos creemos capaces, aun suponiendo que tuviésemos la suerte de vencer tan insuperables obstáculos, de volver a abrir con este objeto la obra del señor Torrente Nos causa una sensación muy desagradable, y sentimos con dolor y contra nuestra costumbre, que nos falta la serenidad indispensable para investigar la verdad histórica

Cerraremos por lo tanto nuestras citas con la siguiente, como el epílogo de todos los períodos que hemos entresacado de su voluminosa obra

"Esta misma falsedad de principios sobre que estaba fundado su nuevo gobierno, la fermentacion general que se notaba en los animos, la escasez de recursos, la paralización del comercio y de la industria, los golpes dados a la agricultura, la rivalidad entre los mismos jefes, su precaria y efímera opinión en el pais, el descontento que iba creciendo de día en dia, la adhesión a la metrópoli, cuyos sentimientos, de que se veia animada la mayor parte de la población, no habían sabido extinguir los independientes a pesar del extremado rigor que habian desplegado para ello, todo, pues, concurría a evidenciar la inseguridad del gobierno revolucionario, etc" (T I, pag 227)

Desde los primeros capitulos de su historia, al hablar de todas las provincias y epocas regularmente favorables a la causa española, insiste, repite y descompone de mil modos las ideas contenidas en este periodo, para expresar con ellas siempre el mismo pensamiento, sin advertir que sus vaticinios nunca se cumplen, que los mismos resultados que describe le contradicen, y que aun antes de concluir la tarea que se ha impuesto, queremos decir antes de llegar a la fecha a que le place dilatar la lucha, diez pabellones libres flamean desde el Plata hasta el Pacifico, desde el istmo de Panama hasta las márgenes del San Lorenzo

No será estéril nuestra tarea, si con el fin primordial que nos propusimos al examinar rapidamente su libro, logramos precaver a los que no conocen los hechos, de la tergiversacion que hace de ellos,

de las falsas ideas, falsas apreciaciones y puntos de vista todavía más falsos de que está lleno No sabemos que nadie en America haya emprendido una seria refutación de él, porque el buen sentido y lo que han oido decir desde la cuna hasta los más jóvenes e ignorantes, basta para que lo lean con recelo y le consideren sólo por esta circunstancia, como un tejido de fábulas, como un violento desahogo del espiritu de partido, como una de tantas publicaciones del dia, que se escriben para halagar las pasiones del momento y que no es necesario combatir, porque llevan la muerte en su seno, semejantes a esos insectos que en las abrasadas llanuras que riega el Amazonas hace el sol, en un dia de verano brotar a millares al pie de los platanos y mangueras, y mueren cuando el mismo astro desaparece tras las montañas

Por nuestra parte, prescindiendo de lo que dejamos expuesto, no podemos sin injusticia desconocer en el referido escritor dotes que le recomiendan altamente El espíritu laborioso e investigador, aunque frecuentemente ofuscado por torcidas interpretaciones en los sucesos contemporáneos, el buen metodo, la claridad y orden con que estan divididos los sucesos de cada país, su vasta instrucción, el estilo animado, a veces vehemente, siempre fácil y puro Su intachable exactitud en la cronología de los acontecimientos, mérito no pequeño si se considera su inmensidad en el dilatado campo que recorre el historiador, y que hace de su obra una fuente donde están reunidos inmensos datos que ahorraran a los futuros historiadores americanos y extranjeros no pocas vigilias y laboriosas investigaciones Estas recomendables cualidades que nos complacemos en reconocerle, que han cimentado su bien merecida reputación, nos ha-

cen mas sensibles los cargos que nos vemos en la necesidad de dirigirle, porque sabemos por experiencia lo que cuesta la menor investigación histórica cuando se escribe con conciencia, cuando en vez de dejarse arrebatar por el torbellino de la epoca, un autor estudia y medita su asunto, y no lo vierte sobre el papel hasta que se cree en posesión de todo lo que puede disipar sus dudas, afianzar sus convicciones y disculparle ante la crítica más severa Pero está en la fragilidad humana el ser debil e inconsecuente, en dejarse arrebatar por falaces y transitorias impresiones Los hombres mas sabios se equivocan a veces el mismo Homero en medio de su inmortal epopeya, se duerme de cuando en cuando, y en este tiempo en que no se cree ya en la infalibilidad de nadie, en que todo se examina y analiza, en que se busca lo que es al lado de lo que era o debia ser, y nada pesan las preocupaciones ante la verdad o el raciocinio, negar los hechos cuando contradicen nuestros sistemas, o sus consecuencias cuando no se puede negar la existencia de ellos, es confesarse vencido, es declarar que toda discusión basada sobre la naturaleza de las cosas y la razon es imposible

A pesar de alguna frase ofensiva que puede habernos arrancado el sentimiento de nuestras más caras afecciones y recuerdos de patria, honor y libertad, tan cruelmente pisoteadas, creemos que esta ligerísima crítica está hecha como pide el autor "*cara a cara y en regla, es decir, urbana y decorosamente, como conviene a gentes de honor*" Grande será nuestra satisfacción "*si considera como menor gloria la de deshacer victoriosamente nuestros argumentos, que la de vencer los punzantes estímulos de su amor propio, confesando sencillamente los errores*

en que ha incurrido y que estará pronto a rectificar en las siguientes ediciones" (T III, pág 618)

Confiados en su palabra, nos hemos permitido hacerle estas observaciones él reconoce que "*las duras acriminaciones, siendo infundadas, deben producir el descrédito del historiador y la animoadversión pública hacia el*" (T III, pág 151) Por consiguiente, tenemos derecho para exigirle que no se muestre tan parcial, injusto, intolerante y poco generoso Tenemos derecho de exigírselo, a él, que se manifiesta tan celoso, benévolo e indulgente en todo lo que concierne a su patria y a sus conciudadanos a él, que al tener que hablar de las faltas y extravíos de algunos de sus paisanos, alega "que todos sus vicios y defectos están sobradamente indicados, si bien con el decoro debido a los tiempos y a la moderación y prudencia que es propia de su carácter, inclinado mas bien a merecer este cargo, que la nota de desvergonzado, descortés y violento" (t III, pág 603)

¿Por que, aunque sea en una escala muy inferior y sin las preocupaciones del amor patrio, que disculpan al escritor hasta cierto punto, no ha de aplicar estos principios a nuestros hombres y a nuestras cosas? ¿Por ventura la verdad es un Proteo que toma todas las formas que quiere darle el pensamiento y se nos escapa cuando de buena fe la buscamos?

A nosotros nos parece tan despreciable y digno de vituperio Artigas *enchalecando* (1) a los españo-

(1) Dabase este nombre en la guerra de la independencia a un suplicio diabolico inventado por el referido caudillo Consistia en coser a los prisioneros desnudos y con la cabeza fuera dentro de un cuero de un novillo recien muerto y en este estado dejarlo en la cima de un cerro o *cuchilla* Los rayos del sol iban secando poco a poco el cuero cuando no engendraban la corrupcion y los gusanos que devoraban viva a la victima, ya extenuada y sin movimiento por el dolor el hambre y la sed La imaginación del lector suplira los detalles de tan horroso cuadro

les (Véase a Sarmiento, *Vida de Quiroga,* pág 73), como el general Ibero dando muerte con su propia mano a dieciocho vencidos en la isla de la Margarita (Vease a Torrente, t II, pág 351)

Nosotros no pedimos al señor Torrente que nos sacrifique sus convicciones, que se adhiera a nuestros principios, que alabe lo que realmente sea inicuo Le pedimos justicia y nada más ¿acaso es esto un esfuerzo superior a la naturaleza humana? Porque yo sea americano ¿he de desconocer, por ejemplo, la valentía de Boves, provocando a singular combate a Bolivar, poco antes de empezar la sangrienta batalla de la Puerta? ¿La fortaleza y el brio inquebrantable del general Latorre y sus soldados, prefiriendo morir sofocados entre el torbellino de humo y fuego de las sabanas abrasadas de las llanuras de Caracas, metidos en un gran pantano con el fango hasta la cintura, antes que entregar su espada? ¿La serenidad y arrojo del teniente Saenz, con sesenta y cuatro infantes haciendo retroceder a mil cuatrocientos jinetes?

¿Por que yo sea americano me ha de parecer menos noble y generosa la conducta de Valdes perdonando a Barbarucho que habia atentado contra su vida y traicionado su confianza? ¿menos dignos de elogio los desesperados esfuerzos de Rodil y su tropa, capitulando en el Callao cuando muchos de sus heroicos soldados apenas podían sostener el fusil con que se defendían? ¿menos honrosa, recomendable y digna de ser imitada la acción del comandante Sinosiain, cuando sorprendidos y envueltos los realistas entre Saldía y Chillán en un desfiladero, en vez de huir amedrentado, se arroja heroicamente con su escuadrón desde la retaguardia sobre los vencedores, los

desbanda y destroza, y abre paso a toda una columna que le debe su salvación? ¿Por qué yo sea americano no me ha de arrancar un aplauso involuntario, no he de simpatizar con la conducta de este digno compatriota de Pelayo, al contemplar que ya cuando todo se ha perdido, cuando el hosanna triunfal resuena de un confín a otro del territorio antes español, y cuando ya ni siquiera es razonable abrigar la más leve esperanza, él, seguido de 150 hombres se refugia entre los indios de las montañas de Arauco, y allí, privado de todo, en la más completa desnudez, sin más alimento que la carne de yegua y de caballo, atemperándose a las costumbres de los indios hace una resistencia tenaz y gloriosa por espacio de sesenta y nueve meses?

El señor Torrente, tan bien como nosotros sabe los ejemplos de valentía, nobleza, heroicidad y abnegación patriótica que ilustran nuestros anales, y que pueden parangonarse con los que citamos

Acabemos de una vez nos olvidamos que escribimos un artículo la materia es larga y resbaladiza y no es culpa nuestra si nos sobra el deseo y voluntad de escudriñarla Concluiremos, pues, haciendo notar al escritor que nuestra familia no debe a la revolución más que ruina, pesares y lágrimas que a pesar de la superioridad que reconocemos en él, en cuanto a talento, instrucción y experiencia, ciertamente no habrá examinado ni indagado, con más buena fe y ardor que nosotros, las causas de nuestro desquiciamiento social, ni deplorado con mas vehemencia a la faz de todos el mal uso que hacemos de nuestra libertad ni vertido lágrimas mas sinceras sobre el infortunio que nos abruma, ni perdido tal vez en la

lucha algunos de sus deudos más cercanos, ni visto desaparecer con la bandera española el esplendor de su casa, cuya fortuna era una de las más pingues de América y sin embargo, eso nada pesa en la balanza de nuestros juicios Los infortunios de un pueblo, de una generación, de una familia, de un hombre, hemos dicho en otra ocasion y repetimos hoy, ¿qué son ante el bien y el progreso de la humanidad? Un grano de arena, una lágrima arrojada en la inmensidad del Océano

Todos nuestros escritos y nuestra vida entera patentizan la sinceridad de esta creencia Desde que pisé las playas del extranjero, he procurado siempre poner en consonancia mis actos con mis palabras Un último sacrificio me faltaba que hacer, y lo hago con gusto, espontáneamente, sin necesidad y contra el consejo de mis mejores amigos La suerte me sonreia en Europa después de nueve años de constancia y laboriosidad, la existencia en París tiene muchos atractivos pero mi patria más desgraciada que nunca, reclama el auxilio de todos sus buenos hijos, y allí voy sin otra esperanza ni otro anhelo que contribuir a su paz y ventura hasta donde mis fuerzas alcancen y en la humilde esfera de la inteligencia Cualquiera que sea el destino que la suerte me reserve, jamás renunciare a mi pais, a menos que él me rechace

Así pues cuando estas líneas vean la luz, yo estaré, señor Torrente, muy lejos de las costas de Francia, (se lo prevengo por si quiere contestarme) navegando hacia el Rio de la Plata, en la misma disposicion de espíritu, con las mismas ideas y sentimientos que me dominaban al despedirme de Montevideo

en 1846 en un largo canto que se publicó allí, y repitiendo ahora como entonces

¡Oh patria! antes de verte por siempre envilecida
Marcada con el hierro de servidumbre atroz,
Estréllese en las rocas mi nave maldecida
Y el huracán te traiga mi postrimer adiós!

París 15 de setiembre de 1855

A MAGARIÑOS CERVANTES

FIN

ESTE TRIGESIMOSEXTO VOLUMEN DE LA COLECCIÓN DE CLASICOS URUGUAYOS FUE IMPRESO PARA LA BIBLIOTECA ARTIGAS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA POR "IMPRESORA URUGUAYA" S. A. SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN MONTEVIDEO, EL DIA 15 DE JUNIO DEL AÑO 1963.